

INFORME DE PRENSA BANCADA SENADORES PS

El presente informe, contiene las principales noticias de interés ocurridas entre la última semana de enero y la última de febrero de 2019, durante el receso legislativo, con especial foco en las áreas de economía, trabajo, agricultura y defensa. El documento recoge informaciones aparecidas en los principales medios escritos de circulación nacional.

Temáticamente, las informaciones fueron seleccionadas, en base a su relevancia, desde el punto de vista del trabajo técnico y político de la bancada, en las áreas mencionadas y también considerando los temas de carácter nacional con alguna incidencia en el interés de los senadores.

Este documento fue preparado por el asesor Claudio Mendoza.

ÚLTIMA SEMANA DE ENERO

28 de enero

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=542092>

Tras término del XXXI Congreso Ideológico del partido: PS fija ejes programáticos para convocar a la oposición y busca reimpulsar nueva Constitución

Derrotar la desigualdad, profundizar la democracia e impulsar un nuevo modelo de desarrollo inclusivo son los tres ejes.

TOMAS OLIVERO

Luego de que finalizara el XXXI Congreso Ideológico del Partido Socialista, máxima instancia partidaria, el presidente de la entidad, Álvaro Elizalde, junto al presidente del Senado, Carlos Montecinos, y la presidenta de la jurisdicción socialista, Nicole Cárdenas, fueron cuenta del balance del encuentro.

En la sede del PS en la calle París, Elizalde enfatizó que el

partido está en contra de cualquier desvinculación, por lo que se definió como un partido "feminista".

Uno de los puntos en que hizo énfasis el senador por el Maule es la necesidad de que Chile

cuente con una Constitución "nacida en democracia", utilizando la asamblea constituyente como mecanismo para darle forma, una de las demandas principales del gobierno anterior.

El senador criticó la actual Carta Magna señalando que "es una carta de fuerza impuesta por la dictadura que no reconoce

la necesidad de Chile de tener una democracia de alta intensidad".

Luego, Elizalde detalló cuáles serán los tres principales ejes en los cuales se enfocará el PS de cara a la igualdad, profundizar la democracia e impulsar un nuevo modelo de desarrollo inclusivo.

"Creemos que estos son los ejes centrales de lo que debe ser el tipo de sociedad que queremos construir, y por eso hemos convocado a todos los actores de oposición a que iniciemos un diálogo programático respecto de estos ejes, y particularmente de los públicos para avanzar por nuestros objetivos", señaló el senador.



El presidente del PS, Álvaro Elizalde, ayer, junto al presidente del Senado, Carlos Montecinos, y Carmen Andrade, realizaron un balance de lo que fue la máxima instancia partidaria de la entidad.

"La identidad"

El fin de semana se acordó que la colectividad debe mantener su identidad de izquierda para hacer efectiva la unidad operativa que abogó desde la IX hasta el Frente Amplio. Algunos dirigentes plantearon que el partido, luego de la derrota presidencial, se desdobló en su rol.

Desde la disidencia a la izquierda que encabezó Elizalde, así, ven como un triunfo el que se haya privilegiado perfilar los ejes del partido antes que buscar a toda costa que el PS sea el

"articulador" de la oposición.

Al respecto, el diputado Marcelo Díaz aseguró que "el entendimiento con la oposición ya a depender de cuáles coincidencias seamos capaces de tener en torno al proyecto de país, eso tenemos que construirlo desde nuestro domicilio político que es la izquierda, lo que se recibió de manera central en las conclusiones del congreso, así que me declaro satisfecho".

En cuanto a la articulación de una lista para competir en las elecciones internas de la colectividad —las cuales se realizarán

el domingo 26 de mayo—, Díaz enfatizó en que ya están los condiciones para comenzar a buscar entendimientos programáticos para que junto a la presidenta Elizalde, quien aún no confirma si postulará a la reelección.

El senador Elizalde se refirió ayer a ese tema y dijo: "Luego de los resultados del congreso estamos en disposición de buscar un entendimiento para presentar una alternativa a la actual constitución, pero todo lo está muy abierto el congreso no estamos en un escenario electoral para tener definiciones tan pronto".

Informe de prensa receso parlamentario 2019

Equipo de Prensa bancada senadores PS

29 de enero

La Tercera online

<https://www.latercera.com/politica/noticia/ps-llama-al-gobierno-defender-rol-bachelet-tras-revelacion-lobby-trump-frenar-nombramiento-la-onu/506267/>

PS llama al gobierno a “defender rol de Bachelet” tras revelación de lobby de Trump para frenar su nombramiento en la ONU

El secretario general, Andrés Santander, quien está a cargo del partido durante las vacaciones del senador Álvaro Elizalde, calificó como “grave” las gestiones del gobierno de EE.UU. para evitar la llegada de la expresidenta como Alta Comisionada.

30 de enero

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=542569>

Senadora Isabel Allende ante consejo de la Internacional Socialista: “Es inaceptable la vulneración de DD.HH. en nombre del socialismo”

Parlamentaria rechazó que Maduro comparara su situación con la de Salvador Allende.

A. VON BARR

La defensa del multilateralismo, ante el surgimiento en Latinoamérica de gobiernos que ejecutan “una contraofensiva a las políticas progresistas”, fue el hilo conductor del discurso que la senadora PS Isabel Allende realizó ayer, ante el consejo de la Internacional Socialista (IS), entidad de la cual es vicepresidente. No obstante, la parlamentaria dedicó algunos párrafos a las crisis en Venezuela —varios países han reconocido al líder de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, como Presidente encargado, desconociendo la legitimidad de Nicolás Maduro— y

Nicaragua. “Están en una profunda crisis, donde los sueños comunes por una mejor democracia y progreso han sido truncados por gobiernos que intentan perpetuarse indefinidamente”, advirtió. Al referirse a los desafíos para el desarrollo sostenible —aunque sin explicitar al gobierno venezolano—, Allende afirmó: “Es inaceptable la vulneración de DD.HH. bajo cualquier circunstancia, menos en nombre del socialismo. Debemos promover el respeto a las libertades. Eso es lo que aprendimos de Salvador Allende. La democracia y el socialismo están íntimamente ligados, como el irretractable respeto a

los Derechos Humanos”, **Mención a su padre**

Más tarde, Allende profundizó en su participación en el evento, y en la mención a su padre. La senadora puntó, Maduro comparó su situación con la del exmandatario chileno: “Allende, Presidente mártir. No queremos volver a las intervenciones gringas”, había asegurado. Y la senadora respondió: “No hay nada comparable entre Allende y Maduro. Allende ocupó cargos por elección popular, en su Gobierno existía la más amplia libertad de prensa, el Congreso funcionaba”.

Así, explicó que la IS emitió una declaración, en que se pidió por “una salida pacífica, y que con urgencia se convocar a nuevas elecciones libres, independientes y con padrones confiables”. Sobre Guaidó, dijo que si bien no se le reconoció explícitamente “como autoridad, sí se valoró su esfuerzo”. Además, la IS decidió expulsar al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), luego que sustenta al gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua. “Se había pedido cesar con la represión al FSLN. No hicieron caso, se votó la expulsión, y se ganó, porque la IS no va a avalar la represión”, detalló Allende.



La mesa nacional del Frente Amplio se reunió el lunes con la directiva PS.



Con el Partido Comunista concretó ayer el Frente Amplio una segunda reunión.

Tras anunciar que evalúan desconocer el pacto, mesa del bloque se reunió con PS y PC: Frente Amplio acerca posiciones con ex Nueva Mayoría por acuerdo de mesa de la Cámara

Socialistas plantearon que se generen acuerdos legislativos opositores, pero luego de que se vote el pacto por la testera en marzo.

IVÁN SÁNCHEZ

Con el objetivo de explicar su postura y mostrar posiciones para generar un acuerdo que incluya mínimos comunes legislativos de la oposición, el Frente Amplio (FA) inició esta semana una ronda de reuniones con el resto de los partidos del sector. Edo, luego que dejaron en suspenso la ratificación del acuerdo administrativo firmado por los bancadas de la centroizquierda —el que contempla que el demócrata cristiano Gabriel Salbur acuma la testera en marzo—, acusando que las bancadas DC y PR han

brindado apoyo a una serie de proyectos del Gobierno. En este contexto, la mesa nacional del bloque se reunió el lunes con sus socios del PS. En la cita —concurrieron los presentes—, el PS coincidió en que no se ha configurado una mayoría opositora en la Cámara, aunque defendió la postura DC de que un pacto administrativo no convalida “conductas políticas”. Así, la mesa socialista se abrió a buscar posturas comunes del sector en las reformas clave, pero aclarando que primero se debe reafirmar el acuerdo suscrito, en línea con la postura DC, PR y PPD.

“El PS votará el acuerdo tal como fue suscrito y esperamos que todas las bancadas lo hagan. Nos parece positivo profundizar la coordinación en la Cámara. En la reunión coincidimos en al menos cuatro temas: pensiones, reforma tributaria, educación y pueblos indígenas, en los que se podrían construir posturas comunes”, dijo el secretario general PS, Andrés Santander. Ante esto, desde la mesa del FA habrían manifestado disposición a evaluar distintas fórmulas para alcanzar esos mínimos comunes, siempre que en la centroizquierda han interpretado como señales de que se bus-

ca a reformar el acuerdo.

La ronda de reuniones continuó ayer, con una cita con la directiva del PC, lo que también se resolvió a favor de que el acuerdo deje de ser solo administrativo. “Si queremos un acuerdo administrativo, solo para que un DC sea presidente y toque la campanita, no estoy de acuerdo”, dijo el líder comunista, Guillermo Teillier. “Hay una visión conjunta, quienes dicen que no se puede discutir de conjunto, esto demuestra una posición”, añadió.

El líder de RD, Rodrigo Echeverría, comentó que “valoramos la disposición del PC y el PS para articular una agenda común que de respaldos a desafíos como pensiones y educación pública. Esperamos que toda la oposición se abra a este diálogo”.

x|

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

ECONOMÍA

EJECUCIÓN ALCANZÓ EL 98,8% EL AÑO PASADO, SU NIVEL MÁS BAJO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Presupuesto: regiones disparan su gasto en diciembre, pero **no** logran ejecutar el 100% en 2018

■ Atacama fue por lejos la zona más rezagada, afectando el promedio general. Desembolsos en el último mes del año pasado aumentaron 21 puntos porcentuales.

POR SEBASTIÁN VALDEBENGO

Las regiones del país se apuraron en diciembre para intentar alcanzar la meta de ejecutar el 100% de sus presupuestos para 2018. A pesar del intenso esfuerzo de gasto concentrado en el último mes del año, se quedaron levemente cortas.

Así lo revelan las cifras de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), que muestran que el año pasado la ejecución total alcanzó el 98,8% del presupuesto aprobado para los 15 macrorregiones del país —no considera la nueva región de Ñuble—, su nivel más bajo en los últimos tres años y 0,3 punto porcentual por debajo de lo registrado en 2017.

En los últimos 13 años, las regiones del país nunca han logrado gastar el 100% de su anual, siendo el punto más alto el 99,8% anotado el 2014 (ver gráfico).

De todas formas, el esfuerzo que realizaron los gobiernos regionales (GORE) en ejecutar sus programas de inversiones no fue menor: a noviembre del año pasado registraban un promedio de gasto que representaba el 77,6% de su presupuesto para todo el año, por lo que en diciembre el desembolso aumentó nada menos que 21,2 puntos porcentuales, destacando los casos de los GORE de Arica y Parícuta (41,8), de Atacama (32,0) y de La Antofagasta (28,7).

"Es importante destacar aquellas regiones que, estando dentro de las más rezagadas desde la perspectiva de la ejecución del gasto, aumentaron con decisión el desafío de revertir tal condición, reflejándose este esfuerzo al cierre del ejercicio", señaló el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Felipe Salaberry.

Al incluir el Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema), la ejecución cae levemente a 98,0% de los recursos aprobados por el Congreso el año pasado.



En la región de Antofagasta se ejecutó el 100%.



Los recursos comprometidos por las regiones que no fueron ejecutados en 2018, deben ser asumidos con las disponibilidades presupuestarias del presente ejercicio."

Felipe Salaberry
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

77,1%
ejecución del Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema).

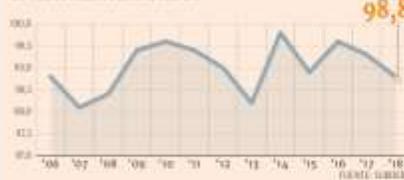
Ejecución presupuestaria de los gobiernos regionales en 2018

EN % DE SU PRESUPUESTO APROBADO



Ejecución de las regiones 2006-2018

EN % DE SU PRESUPUESTO APROBADO



Disponibilidades presupuestarias

"El porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado por las regiones muestra la capacidad de inversión de cada gobierno regional. Y a través de ellas se ratifica el compromiso de la Subdere para apoyar a aquellos territorios que necesitan mayor atención y asistencia, tal como lo hicimos con las regiones que presentaban un mayor rezago", enfatizó Salaberry.

El subsecretario explica lo que ocurrirá en el actual ejercicio con los recursos que no fueron gastados por los GORE el año pasado.

"Los recursos comprometidos por las regiones que no fueron ejecutados en el ejercicio 2018 deben ser asumidos con las disponibilidades presupuestarias del presente ejercicio", detalla la autoridad.

Ocho zonas gastaron todos los recursos

De los 15 regiones del país incluidas en el reporte, ocho aumentaron su ritmo de gasto sobre presupuesto respecto al 2017 (Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Antofagasta, Los Lagos y Magallanes).

En tanto, cuatro lo redujeron (Atacama, Aysén, Metropolitana y Arica y Parícuta). Solo Tarapacá,

Antofagasta y Los Ríos registraron el ritmo del año previo.

Por lejos la zona más rezagada fue la Tercera Región, con apenas un 87,4% de avance. Esto, a pesar del fuerte impulso del último mes del año, cuando el gasto se disparó más de 10 puntos porcentuales.

Más atrás se ubican Aysén (94,5% de ejecución), y Arica y Parícuta (96,1%).

La Segunda Top Secret

Por articulación con el PS <factbox head>Blumel emplaza al Frente Amplio</factbox head> -

Fuente: La Segunda - <http://impresa.lasegunda.com/2019/01/30/A/CD3HTAVI/9S3HTN64>

Por articulación con el PS

Blumel emplaza al Frente Amplio

“Esta actitud de sectores de la oposición, además de lamentable, es muy poco democrática... su rol es fiscalizar y proponer, no solamente ‘frenar’... ¿Van a frenar el aumento de pensiones básicas? ¿La sala cuna universal? ¿La modernización de Carabineros? ¿La ley del Cáncer?”, escribió en Twitter el ministro de la Segpres, Gonzalo Blumel. Ello, en referencia a las reuniones que está teniendo el Frente Amplio con

partidos como el PS, donde se ha hablado de una articulación de la oposición “que logre frenar la agenda del Gobierno” (en palabras de la presidenta de Comunes, Javiera Toro). La semana pasada, en una entrevista radial, Blumel también cuestionó al FA: “Lo que uno ve es una incapacidad de buscar acuerdos, o incluso caen en la inconsistencia de votar que sí en las comisiones y luego rechazar en sala”.

La Tercera PM

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/oposicion-sale-en-defensa-del-contralor-y-lleva-a-diputado-udi-alvaro-carter-a-comision-de-etica/507778/>

Oposición sale en defensa del contralor y lleva a diputado UDI Álvaro Carter a Comisión de Ética.

En el escrito que sustenta la acción los legisladores acusan a Carter de haber impulsado acciones para “socavar” y “debilitar” la posición de Jorge Bermúdez como una respuesta a las actuaciones fiscalizadoras que ha llevado adelante en la Municipalidad de La Florida, las que han terminado constatando una serie de irregularidades.

La presentación -firmada por los diputados Camila Vallejo (PC), Pablo Vidal (RD), Jaime Mulet (FRVS), Juan Santana (PS) y Cristina Girardi (PPD)- solicita al presidente de la instancia, Bernardo Berger (RN), analizar una serie de antecedentes que, a juicio de los legisladores, configurarían un incumplimiento por parte del parlamentario UDI del Código de Conductas Parlamentarias.

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

La Tercera online

<https://www.latercera.com/politica/noticia/gobierno-una-obsesion-bachelet-presidente-del-ps-responde-criticas-del-ejecutivo-exmandataria/507462/>

“El gobierno tiene una obsesión con Bachelet”: Presidente del PS responde a críticas del Ejecutivo contra exmandataria.

A juicio de Álvaro Elizalde "la agenda comunicacional de (Sebastián) Piñera y sus ministros está completamente bacheletizada".

31 de enero

El Mercurio C3

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=542979>

Conflicto en la Cámara: DC dice que acuerdo opositor no puede basarse en “poner freno” a leyes del Gobierno

Jefe de bancada contestó a
solicitud FA de articularse para
detener agenda de La Moneda.

A. YOUNG

En la DC temaron distancia ayer de definiciones del Frente Amplio (FA) en la ronda de diálogos que inició el día que con partidos opositores para buscar consensos “mínimos comunes”, condición que han fijado para ratificar el acuerdo opositor por la mesa de la Cámara.

Dicho acuerdo, que en el FA desconocen —producto del apoyo que ha dado la DC a proyectos de La Moneda—, contempla que Gabriel Silber asuma la teslería en marzo.

“Hay voluntad común de trabajar para que en 2018 construyamos las condiciones para que exista realmente una articulación que logre frenar la agenda del Gobierno, y haga avanzar la agenda de las mayorías sociales”, dijo el lunes una de las voces de la mesa nacional del FA, Ioviana Toro (Comunes), tras una cita con el PS. A ella, el jefe de bancada DC, Matías Walker, contestó: “No concibo que el deber de un representante de la ciudadanía sea frenar proyectos. En algunos proyectos hay que poner el acelerador, y, en otros, el embrague para meterlos cambios para mejorar. El rol de un diputado opositor no es ir al Congreso a apretar un botón rojo, sino que evaluar los proyectos del Gobierno, y rechazarlos cuando haya que rechazarlos, como hicimos con Admisión Justa”.

Pensiones

A sí, Walker expresó que su bancada está dispuesta a “explorar acuerdos legislativos con el resto de la oposición, en materia tributaria o previsional, por ejemplo, pero no sobre la base de ir a poner un freno sino que de proponer mejoras alternativas a las del Gobierno. Esa es la diligencia que tenemos con cierta urgencia”.

El diputado agregó que, en pensiones, “si tenemos coincidencias con la oposición en cuanto a un mecanismo de solidaridad intergeneracional, y crear alternativas a la administración de las AFP, es buena hora”.

Las rondas de reuniones del FA continuarán en las próximas semanas, aunque hasta ahora la DC ha declinado acceder a una cita.

Excanciller respondió críticas oficialistas a exmandataria Muñoz, por rol de Bachelet en Venezuela: “Se puede hacer un análisis desde lejos. Ella tiene una tarea”

PS acusó a Chile Vamos de “no entender los estándares de cómo funciona la ONU” y de “bacheletizar” su agenda.

J. SANDOZ

Desde la tertulia de prensa de la excanciller Michelle Bachelet ante las críticas que recibió desde Chile Vamos, luego de que la ONU afirmara que aún no hay condiciones para que la alta comisionada para los DD.HH. de Naciones Unidas visite Venezuela.

“Normalmente se haría una visita preliminar, para asegurarse de que vale la pena el viaje, y que ella va a tener libre acceso a ONGs. Pero no estamos cerca de ese punto por ahora”, explicó el portavoz de la oficina de Bachelet, Robert Cavallero. Lo que generó que desde Chile Vamos y La Moneda le solicitaran “intervenir” y “hacer un aporte” en la crisis venezolana, que se acentuó luego de que el líder de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se proclamara como Presidente encargado del país, desconociendo la legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro.

Ante ello, el excanciller y líder PPD, Hernán Muñoz, acusó al oficialismo de “un desconocimiento de cómo funciona la institucionalidad ONU. Bachelet ocupa un alto cargo que está bajo la autoridad del secretario general de la ONU. El viaje no es una decisión personal, es la decisión de una oficina”.

Pero segundo a ello, el ministro de Bachelet agregó que ella “puede hacer un análisis



Hernán Muñoz, presidente del PPD y excanciller de Bachelet.



Álvaro Elizalde, Senador del PS y exvice de la exmandataria.

desde lejos, porque hay suficiente evidencia objetiva para decir que hay una violación sistemática de los DD.HH. en Venezuela, (ella) tiene una tarea”.

DEFENSA La controladora respondió ayer a las críticas oficialistas a Michelle Bachelet.

La semana pasada, la exmandataria había solicitado que se diera un diálogo para una “solución política pacífica” en la nación caribeña, y que se investigara la muerte de decenas de personas en las protestas contra Maduro, a quien pidió que “deje de perseguir a la disidencia”. “Estoy extremada-

mente preocupada por que la situación pueda escapar rápidamente de control”, advirtió el viernes pasado.

Más duro que Muñoz fue, en tanto, su par del PS, Álvaro Elizalde, quien afirmó que “el Gobierno tiene una obsesión con Bachelet”.

“La agenda comunicacional de Piñera y sus ministros está completamente bacheletizada. No entendemos qué quieren establecer los estándares con que funciona la ONU, e insisten en meterla en la chimocitura política del piferrerismo”, acusó el senador.

Alza de tarifa de Transantiago Diputados PS acusan a ministra Hutt de “faltar a la verdad” y la citan al Congreso

Acta consigna que Hutt estaba
presente en sesión de expertos en
que se tomó la decisión.

A. YOUNG

El diputado del Partido Socialista (PS) Leonardo Soto cuestionó ayer a la ministra de Transportes, Gloria Hutt, por, a su juicio, “faltar a la verdad” sobre el alza del pasaje del Transantiago. En Twitter, el parlamentario adjuntó el acta de una reunión del 27 de diciembre del Panel de Expertos, cita en la que se determinó el alza, y en la que, según consta en el acta, Hutt estaba presente.

Anteriormente, la ministra había dicho que no estaba informada del alza. “El panel es el que informa, mediante una resolución que entra a un proceso que hay que validar”, dijo Hutt la semana pasada y agregó que “la fecha de inauguración (de la Línea 3) estaba prevista” e insistió en que “en esa fecha no sabíamos (del alza)”.

El diputado Soto dijo que hay varios documentos que avalan su conocimiento al respecto. “Cuando un ministro falta a la verdad sobre información sensible y de interés público, lo que hace es una infracción a la probidad. Por eso lo vamos a citar. La mentira ya es política de Estado en el gobierno de los tiempos malos”, aseguró Soto.

En el acta que publicó el diputado se lee en el punto 3 que “el Panel determina que corresponde efectuar un ajuste de tarifas de \$20 para el sistema de transporte público de la provincia de Santiago y los comunas de San Bernardo y Puente Alto”. En esa cita, según se consigna, estuvo presente la ministra. Incluso, se indica que Hutt precisó que “debía aclararse a la ciudadanía que el ajuste no se asocia con la entrada en operación de buses eléctricos, sino por aplicación de la metodología de reajuste, es decir, se produce alza por indexador”.



Leonardo Soto, diputado socialista.

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

E l Mercurio B5

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=543139>

Encuesta del INE octubre-diciembre 2018: Desocupación sube a 6,7% en doce meses y se consolida repunte en el empleo asalariado

De los 59.371 nuevos ocupados, 43.000 son con protección social.

UNA CUESTION

La tasa de desocupación se elevó a 6,7% en el último trimestre de 2018, impulsada por el aumento porcentual del registro de igual trimestre del año anterior, en un contexto en que la fuerza de trabajo continúa creciendo más que el empleo. En doce meses se crearon 709.371 puestos de trabajo, incluidos por el empleo asalariado que consolida la recuperación de los últimos meses.

Aunque estaba previsto que esta encuesta reflejara las disminuciones del INE para impulsar una gradualmente los resultados del último trimestre y el flujo migratorio, el investigador de Ciper UC, Juan Barros, señala que no se vio los efectos.

En doce meses, el índice del INE de creación de un puesto de 0,7%, se ha recuperado de 0,3% en los últimos meses de 2017 con la creación de 43.000 correspondiente a asalariados privados.

"Subimos que está crean con menor a lo que muestra en los registros administrativos, pero lo importante es la tendencia de recuperación del empleo asalariado", dice el economista.

Por su parte, el INE sigue con una recuperación del empleo asalariado que continúa en los últimos meses de 2018, con los datos administrativos de la Superintendencia de Previsión Social.

En el segundo, la recuperación por cuenta propia creó 3,3% en doce meses, la construcción más pronunciada desde marzo de 2017. Sin embargo, el crecimiento de Claves Huir que al disminuir la cifra, hoy se asustan de 9.000 cuentas propias informales y la recuperación de 51.000 cuentas propias informales, que son las personas que han estado por un tiempo en el extranjero, que están regresando al servicio de limpieza doméstica (DIA), según los datos de la encuesta.

En el tercer trimestre de 2018, la tasa de desocupación se elevó a 6,7%, impulsada por el aumento porcentual del registro de igual trimestre del año anterior, en un contexto en que la fuerza de trabajo continúa creciendo más que el empleo. En doce meses se crearon 709.371 puestos de trabajo, incluidos por el empleo asalariado que consolida la recuperación de los últimos meses.

CUENTA PROPIA Los nuevos por cuenta propia crearon 3,3% en doce meses, impulsado por la distribución de empleos formales asalariados y emprendedores.

En el tercer trimestre de 2018, la tasa de desocupación se elevó a 6,7%, impulsada por el aumento porcentual del registro de igual trimestre del año anterior, en un contexto en que la fuerza de trabajo continúa creciendo más que el empleo. En doce meses se crearon 709.371 puestos de trabajo, incluidos por el empleo asalariado que consolida la recuperación de los últimos meses.

En el tercer trimestre de 2018, la tasa de desocupación se elevó a 6,7%, impulsada por el aumento porcentual del registro de igual trimestre del año anterior, en un contexto en que la fuerza de trabajo continúa creciendo más que el empleo. En doce meses se crearon 709.371 puestos de trabajo, incluidos por el empleo asalariado que consolida la recuperación de los últimos meses.

En el tercer trimestre de 2018, la tasa de desocupación se elevó a 6,7%, impulsada por el aumento porcentual del registro de igual trimestre del año anterior, en un contexto en que la fuerza de trabajo continúa creciendo más que el empleo. En doce meses se crearon 709.371 puestos de trabajo, incluidos por el empleo asalariado que consolida la recuperación de los últimos meses.

“Hay mucho más empleo y mejoría en el empleo que lo que la encuesta del INE está reportando”

La encuesta de empleo del INE no muestra ningún signo de recuperación, pero sí muestra un fuerte impulso de la fuerza de trabajo, dice Juan Barros, director del Centro de Estudios y Estudios Laborales de la UC. “Definitivamente es lo más preocupante que cualquier cambio en el mercado laboral, con anticipación al público, así como también explicar cómo está afecto los datos de la encuesta del INE”, señala.

Los datos se refieren a diciembre con muy pocas excepciones, con una subrepresentación del empleo asalariado (incluido por el INE) que se ve reflejado en el aumento de la encuesta laboral por parte de la encuesta del INE más representativa, señala.

El economista también señala que la subrepresentación del empleo asalariado laboral fue un signo de alerta. “El índice administrativamente reportado muestra los empleos de los meses que son de los últimos”, señala.

Barros hace una crítica directa sobre el trabajo que se ha hecho el INE para recuperar el equilibrio en la medición del empleo, aunque también hace un señalamiento sobre la encuesta del INE más representativa, señala.

Para no crear pánico, Barros dice que todos los problemas de la encuesta, sin como ejemplo que el índice de desempleo en 4,4% de los registros, en la publicación del INE sobre 1,6% de los registros, con lo que la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018. Pero la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018. Pero la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018.

Para no crear pánico, Barros dice que todos los problemas de la encuesta, sin como ejemplo que el índice de desempleo en 4,4% de los registros, en la publicación del INE sobre 1,6% de los registros, con lo que la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018. Pero la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018.



“Con el último dato, la subrepresentación del empleo asalariado asciende a casi 310 mil personas”.

JUAN BARROS, Director del Centro de Estudios y Estudios Laborales de la UC

Los 10 meses que se ha dado para corregirlo. Cuando “lo más largo” sería en que una encuesta mensual que registre los cambios en los datos que están en el INE. En su opinión, no es un problema y señala el argumento de que se trata de un período corto de tiempo en la serie, pero dice un hecho con datos que el INE el primer INE se ha recuperado de datos que son antiguos.

“Puede ser que cada vez que se crea, pero se prefieren hacer la actualización de datos posible y se puede hacer la muestra de empleo con una representatividad que se tiene antes”, señala.

El economista se refiere a la encuesta laboral que se ha dado para corregirlo. Cuando “lo más largo” sería en que una encuesta mensual que registre los cambios en los datos que están en el INE. En su opinión, no es un problema y señala el argumento de que se trata de un período corto de tiempo en la serie, pero dice un hecho con datos que el INE el primer INE se ha recuperado de datos que son antiguos.

“Puede ser que cada vez que se crea, pero se prefieren hacer la actualización de datos posible y se puede hacer la muestra de empleo con una representatividad que se tiene antes”, señala.

El economista se refiere a la encuesta laboral que se ha dado para corregirlo. Cuando “lo más largo” sería en que una encuesta mensual que registre los cambios en los datos que están en el INE. En su opinión, no es un problema y señala el argumento de que se trata de un período corto de tiempo en la serie, pero dice un hecho con datos que el INE el primer INE se ha recuperado de datos que son antiguos.

Para no crear pánico, Barros dice que todos los problemas de la encuesta, sin como ejemplo que el índice de desempleo en 4,4% de los registros, en la publicación del INE sobre 1,6% de los registros, con lo que la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018. Pero la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018.

Para no crear pánico, Barros dice que todos los problemas de la encuesta, sin como ejemplo que el índice de desempleo en 4,4% de los registros, en la publicación del INE sobre 1,6% de los registros, con lo que la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018. Pero la encuesta del INE se recupera de la encuesta del INE de 2017 y actualizada en 2018.

Pulso

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/lider-los-grandes-empresarios-tras-mejores-cifras-fiscales-abre-una-avenida-grande-reducir-impuestos-25/510659/#>

Líder de los grandes empresarios tras mejores cifras fiscales: “Abre una avenida grande para reducir impuestos a 25%”.

En ese contexto, volvió a ponerse sobre la mesa la demanda, liderada el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett y su par de la Sofa, Alfonso Swett y su par de la Sofa,

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

Bernardo Larraín, quienes no olvidan que entre las razones del gobierno para no bajar el impuesto a las empresas desde 27 a 25% estaba el alto déficit fiscal que habían heredado, lo que fue expresado por el propio presidente Sebastián Piñera en la Cuenta Pública de junio 2018.

Tampoco olvidan lo dicho por el ministro de Hacienda Felipe Larraín a mediados del año pasado, cuando señaló que de mejorar las cifras fiscales, el tema podría revisarse.

La Tercera P10

<https://www.latercera.com/politica/noticia/orden-opositor-camara/510555/>

El nuevo orden opositor en la Cámara

Los próximos jefes de bancada de la ex Nueva Mayoría podrían cumplir las expectativas del gobierno para avanzar en sus principales reformas. Todos pertenecen al ala más progresista del sector.

Por Camilo Aránguiz

Nuevas liderazgos, compromiso e identidad: la resolución de las bancadas opositoras en la Cámara de Diputados de la próxima semana podría ser un hito en la historia reciente del país.



El nuevo orden de la Cámara de Diputados.

El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición.

Y tras el primer acuerdo de la oposición, el segundo es el acuerdo con el gobierno. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición.

El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición.

El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición.

Anuposno se reúne con delegada venezolana y otros opositores de Chile, México y Colombia

Algunos de los opositores chilenos se reunieron con una delegación venezolana y otros opositores de Chile, México y Colombia. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición.



Felipe Larraín anuncia posible ingreso del Tribunal Supremo del Partido Socialista

Felipe Larraín anunció el posible ingreso del Tribunal Supremo del Partido Socialista. El primer paso es el acuerdo entre las bancadas de la ex Nueva Mayoría y la oposición.



POLÍTICA



► La entonces presidenta Michelle Bachelet recibió, el 16 de enero de 2017, las bases ciudadanas del proceso constituyente para elaborar su proyecto de nueva Constitución.

Nueva mesa del Senado reactivará proceso constituyente de Bachelet

Senadores Quintana y De Urresti plantean una "devolución" a quienes participaron de encuentros locales y cabildos para modificar el texto que está en el Congreso.

Felipe Cáceres

"Retomar la discusión sobre una nueva Constitución desde el Congreso". Así se titula la minuta que elaboró la próxima mesa del Senado —que encabezará Jaime Quintana (PPD) junto al socialista Alfonso de Urresti como vicepresidente— para reimpulsar el proceso constituyente que se inició en el segundo gobierno de Michelle Bachelet.

El informe, al que tuvo acceso **La Tercera**, plantea fundamentalmente realizar un proceso de "devolución". La idea, se explica en el texto, es reenviar el proyecto de una nueva Carta Fundamental que presentó la pasada administración a quienes formaron parte de la etapa de participación ciudadana —que consistió en consultas individuales, encuentros locales y

cabildos provinciales y regionales—, para poder recoger nuevamente sus opiniones en relación con el texto final.

"Para incentivar el debate nacional en torno a una nueva Constitución nacido en democracia se propone comenzar desde el Congreso, y con el impulso inicial de la nueva mesa del Senado, el proceso de devolución a las personas que participaron de los cabildos", se lee en la minuta. El documento añade que "este proceso no tiene como objetivo validar el texto constitucional propuesto, sino recoger las críticas y observaciones de los ciudadanos para introducir eventuales modificaciones a la propuesta para que goce del mayor grado posible de legitimidad".

Según el senador Quintana, el objetivo final de esta iniciativa es poner en discusión el

"El proceso constituyente no puede quedar a mitad de camino".

JAIME QUINTANA
SENADOR PPD

"Hay que avanzar hacia una nueva Constitución (...) que sea percibida como legítima por las mayorías".

ALFONSO DE URRESTI
SENADOR PS

"Nos sumaremos a esta propuesta de dar continuidad a la tarea iniciada por la expresidenta".

PABLO RUIZ-YAGLE
DECANO DERECHO U. DE CHILE

proyecto de una nueva Constitución en el Senado. "El proceso constituyente no puede quedar a mitad de camino, por respeto a las 204.402 personas que participaron en los cabildos", señaló el legislador.

En esa misma línea, De Urresti manifestó que "en el Congreso debemos hacer un esfuerzo para que esta reflexión constitucional avance, y así hacemos eco no solo de una demanda de la izquierda, sino de diferentes mundos". Asimismo, el legislador se refirió al rol que debe jugar el Congreso en esta discusión "para así avanzar hacia la generación de una nueva Constitución que permita un nuevo tipo de desarrollo de nuestro país y sea percibida como legítima por las mayorías".

Tras el proceso de "devolución", en la minuta se propo-

neponer en discusión el proyecto de una nueva Constitución en el Senado, lo que ya ha sido conversado con el actual presidente de la Comisión de Constitución de la Corporación, Francisca Huenchamilla (DC), y también con el senador PPD Felipe Harboe, quien encabezó esta instancia desde marzo. Para ambas etapas, explicaron, se consideran dos años (2019-2020) como plazo total.

Además, aseguran fuentes de la futura mesa, el texto fue compartido ayer con distintos senadores de oposición, como Álvaro Elizalde (PS), Alejandro Guillier (Ind.), Ximena Ordenes (PPD), Yana Provoste (DC) y Juan Ignacio Latorre (RD), además del presidente del PPD, Hernando Muñoz.

El proceso constituyente Actualmente, el mensaje —que fue ingresado por Bachelet seis días antes del término de su mandato y que está compuesto por 133 artículos— se encuentra en la Comisión de Constitución del Senado, y no ha registrado avances.

Adicionalmente, en la Cámara duerme un proyecto para reformar el artículo XV de la actual Carta Magna —también ingresado por Bachelet—, que permitirá establecer un mecanismo que fa-

cilite la aprobación de una nueva Constitución.

En ese sentido, en la minuta elaborada por la futura mesa del Senado señalan que la iniciativa sobre nueva Constitución ha quedado congelada sin urgencias legislativas. Además, afirman que el tema "tampoco ha sido repuesto con la fuerza necesaria en el debate público por la oposición".

Asimismo, en el texto afirman que "en conversaciones informales con los ministros Andrés Chadwick y Gonzalo Blumel, ambos han señalado que el gobierno del Presidente Sebastián Piñera no tiene intenciones de retirar el proyecto".

En este contexto, la reactivación del proceso constituyente se realizará a través de una consulta on-line en la página oficial del Senado. Para ello, la próxima semana los senadores sostendrán una reunión con los expertos informáticos de la Cámara Alta para hablar de los alcances de la iniciativa. Según las mismas fuentes, esto no tendrá costos para el Senado.

Además, se propone firmar un convenio entre la Cámara Alta y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, junto con la creación de una comisión observadora de carácter académico y ciudadano. ●

03 de febrero

La Tercera P10

10

LATERCERA Domingo 3 de febrero de 2019

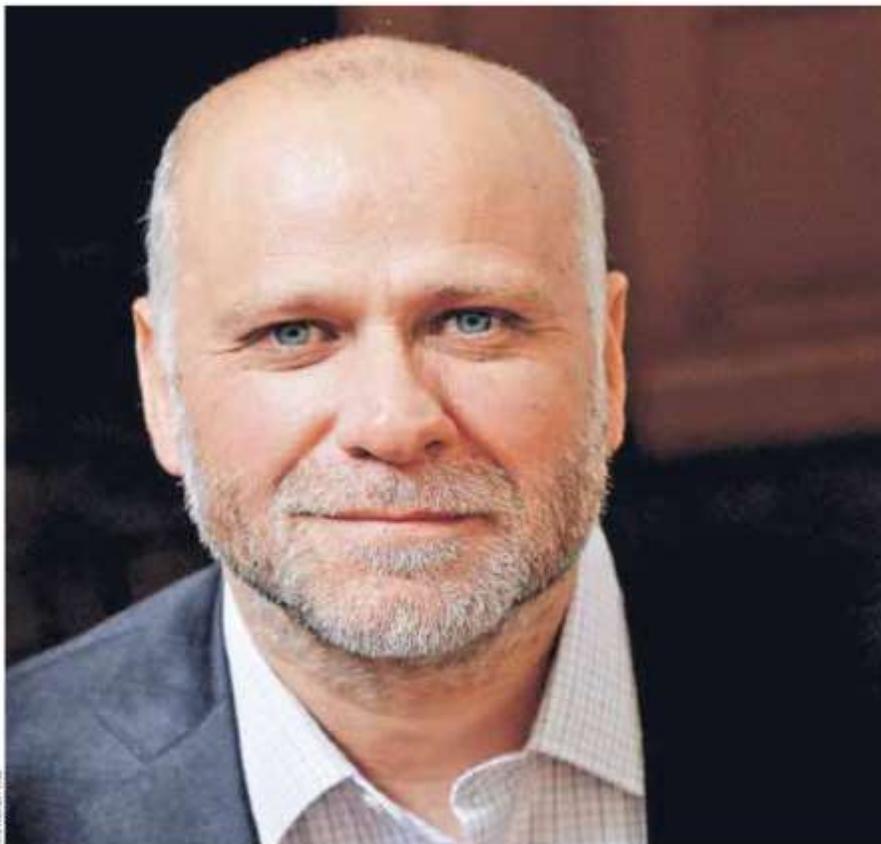
POLÍTICA

Álvaro Elizalde

Senador y presidente del Partido Socialista:

“La estatura de Allende como un demócrata ejemplar no se compara en absoluto con la de Maduro”

Sin embargo, consultado si reconoce la legitimidad de Juan Guaidó, dice que “no ayuda a la solución de la crisis esta controversia”. Además, defiende el rol de Michelle Bachelet y acusa que “insisten en arrastrarla a la *chimuchina* política del piferismo”.

**Confino Animal**

Esta semana, la Internacional Socialista aprobó una resolución en la que reconoció los esfuerzos de Juan Guaidó “de conducir una transición hacia la democracia, apoyada en la legítima Asamblea Nacional” en Venezuela. Mientras, en Chile, desde el PS algunos apuntaron a que la auto-proclamación del líder opositor redundaría la crisis. En esta entrevista, el presidente de la colectividad intenta aclarar la posición de su partido y sostiene que no se puede comparar al actual Presidente venezolano, Nicolás Maduro, con el fallecido mandatario Salvador Allende.

Además, descarta que tras el XXXI Congreso Socialista, que se desarrolló hace una semana, su liderazgo en el partido se haya visto disminuido.

¿Usted reconoce a Guaidó como presidente encargado legítimo?

No ayuda a la solución de la crisis esta controversia. Existe un cuadro de polarización y un déficit democrático que es necesario resolver. Es el pueblo venezolano el que debe definir su destino. La vía para hacerlo es el diálogo que permita elecciones libres y democráticas.

La Internacional Socialista reconoció su legitimidad. ¿Por qué el PS chileno ha evitado tomar postura?

El PS sí ha tomado postura sobre el tema de Venezuela. Hay quienes apoyan la intervención norteamericana y hay quienes realizan una defensa incondicional del régimen de Maduro. A diferencia de ellos, nuestro compromiso no es ni con Trump ni con Maduro, sino con el pueblo venezolano. Son los propios venezolanos los que deben decidir su futuro.

Hay quienes comparan la situación de Maduro con la de Allende durante el gobierno de la UP. ¿Cómo leen eso desde el PS?

La estatura de Salvador Allende como un demócrata ejemplar no se compara en absoluto con la de Maduro.

¿Cree justas las críticas a la expresidenta Bachelet por no involucrarse en la situación venezolana?

Me parece que las críticas son injustas e infundadas. El oficialismo tiene una obsesión con Bachelet. Insisten en arrastrarla a la *chimuchina* política del piferismo. Les sugiero a las autoridades de gobierno leer los informes que en reiteradas oportunidades ha emitido el Alto Comisionado para los Derechos Humanos sobre la situación en Venezuela, que, por lo demás, no han sido del agrado de las autoridades de dicho país.

¿Debería Bachelet viajar a Venezuela?

Naciones Unidas actúa sobre la base de estándares y protocolos preestablecidos. Es en ese marco que se aceptan las elecciones respecto de las visitas a los distintos países. Con-

ciendo a Michelle Bachelet, tengo la certeza de que está cumpliendo a cabalidad su tarea.

Usted, como presidente del PS, lideró la semana pasada un Congreso partidario en el que casi el 30% rechazó su gestión al mando de la colectividad. ¿Se está articulando una disidencia interna?

Quiero destacar que la cescena fue aprobada por una amplia mayoría, más de dos tercios de los delegados. Pero esto no es un tema personal. Las definiciones políticas fueron aprobadas con un amplitudismo margen, incluso las más importantes por unanimidad. Por tanto, al margen de la disputa por la conducción partidaria, en que priman muchas veces factores personales, en lo que importa, que es la línea política, tenemos santarivos grados de consenso entre los socialistas.

Esa disidencia socialista ya anunció que presentará una candidatura para la elección de la próxima directiva. ¿Le preocupa?

Es parte de la naturaleza del PS su carácter democrático y libertario. Desde la renulificación del socialismo chileno a principios de los 90, hemos resuelto el liderazgo partidario en competencias democráticas. Me parece legítimo que ante las elecciones internas emerjan diversas alternativas. Serán los militantes los que tendrán que pronunciarse en mayo próximo.

¿Usted repostulará?

Este ha sido un proyecto colectivo. No he tomado una decisión aún respecto a competir por la reelección, debo primero hablar con quienes hemos trabajado estos años para tomar una decisión.

¿El PS quiere primero que se cumpla el pacto administrativo de la Cámara y después buscar mínimos comunes?

En política los compromisos deben cumplirse. Por tanto, vamos a honrar nuestra palabra; eso no obsta que reconozcamos que en la Cámara ha habido serias dificultades para definir una postura común de la oposición, a diferencia del Senado. Consideramos fundamental establecer espacios de diálogo y coordinación para articular una postura del conjunto de la oposición.

Pero la DC no aceptó dialogar con el Frente Amplio hasta que cumplan el acuerdo. ¿Hay salida?

Los socialistas estamos comprometidos con la unidad y creemos que es imprescindible establecer espacios de diálogo y entendimiento entre los distintos actores de la oposición. Respetamos las posturas de quienes tienen matices en esta materia, pero aquí debe primar el sentido de responsabilidad.

En esa línea, ¿la DC debería sentarse con el FA?

Más que estar rigidizando las con-

UNIDAD DE LA OPOSICIÓN

"Sabemos que esto es una tarea muy difícil, porque hay muchos actores de la oposición que no tienen una real voluntad unitaria".

DIÁLOGO DC Y FA

"Más que estar rigidizando las conversaciones, aquí lo importante es expresar una voluntad de diálogo y entendimiento".

PADRONES DE PARTIDOS

"Debe discutirse un perfeccionamiento para que exista mayor concordancia entre el cumplimiento de requisitos (...) con la vida interna".

BACHELET Y VENEZUELA

"Naciones Unidas actúa sobre la base de estándares y protocolos preestablecidos. Es en ese marco que se adoptan las decisiones respecto de las visitas a países".

LEGITIMIDAD DE GLAIBDÓ

"No ayuda a la solución de la crisis esta controversia. Existe un cuadro de polarización y un déficit democrático que es necesario resolver".

PACTO ADMINISTRATIVO

"En política los compromisos deben cumplirse (...) En la Cámara ha habido serias dificultades para definir una postura común".

versaciones, aquí lo importante es expresar una voluntad de diálogo y entendimiento. En el PS siempre la hemos tenido y me gustaría ver por parte de los demás actores de oposición una disposición más categórica en la materia.

¿Sin las presidencias en la Cámara, pierde peso la oposición?

Va a afectar, obviamente, el trabajo legislativo. Los presidentes de las corporaciones y de las comisiones son fundamentales para la tarea legislativa, y nuestros puntos de vista obviamente no van a ser tan bien defendidos en caso de que prime la dispersión.

¿Ve con mayor dificultad una alianza con el FA tras la elección de Catalina Pérez como presidenta de RD? Es público que ella toma distancia de entendimientos con la ex Nueva Mayoría.

La relación entre partidos políticos son institucionales y tenemos que respetar la forma en que democráticamente los distintos partidos re-

suelven sus diferencias. No nos corresponde opinar sobre la elección de RD; simplemente, felicitar a quien ganó y reiterar nuestra disposición para establecer espacios de diálogo. **Van a seguir buscando diálogo con RD, entonces...**

Claramente. Desde el primer día hemos señalado que debemos actuar con responsabilidad y espíritu unitario. En primer lugar, necesitamos promover un diálogo programático, porque esas bases nos van a permitir superar prejuicios. En segundo lugar, definir el proyecto de país por el cual vamos a trabajar y el para qué, que es imprescindible en política.

Se ve lejano que la DC y el FA lleguen a un entendimiento. ¿Se han puesto en la situación de tener que preferir entre uno u otro?

Si nosotros optáramos por uno u otro estaríamos renunciando anticipadamente al desafío de la unidad y consolidando la división de la oposición, así que vamos a insistir en lo que ha sido nuestra política. Sabemos que esto es una tarea muy difícil, porque hay muchos actores de la oposición que no tienen una real voluntad unitaria.

¿A quiénes se refiere?

Ha habido declaraciones explícitas, por parte de actores relevantes de la oposición, manifestando su falta de disposición de avanzar hacia un entendimiento entre todos.

¿El Frente Amplio y la DC?

Más que andar mencionando actores en particular, sabemos perfectamente que la disposición unitaria no es compartida con el mismo entusiasmo del PS por otros actores de oposición.

¿Es positivo seguir con Convergencia Progresista en 2019?

Eso no era una alianza política, sino que un espacio de coordinación entre tres partidos que tienen una historia común. Vamos a promover otros espacios de coordinación de la oposición. Pero estos espacios de coordinación no van a reemplazar la alianza que queremos construir con todos los actores progresistas sin exclusiones.

La baja participación en las elecciones de RD abrió un nuevo debate sobre los padrones de los partidos. ¿Hay que actualizarlos?

He leído muchas críticas respecto de lo que ha sido la participación en las elecciones de RD, pero lo cierto es que es un partido emergente que ha tenido un importante respaldo ciudadano. Respecto a los padrones, creo que efectivamente debe discutirse un perfeccionamiento a la ley, principalmente para que exista mayor concordancia entre lo que es el cumplimiento de requisitos de existencia legal de un partido con la vida interna. Es parte de las reflexiones para el futuro. ●

Oposición: dos alternativas o ninguna

Por Sylvia Ezaguirre

Investigadora



El domingo, Revolución Democrática eligió a su nueva directiva. Las alternativas eran dos: el camino propio o estrechar lazos con la ex NM. La primera alternativa se impuso, pero sorprende su estrecho margen. Sorprende porque es bastante evidente hacia dónde debe avanzar el Frente Amplio para lograr consolidarse. Como nuevo referente, su condición es frágil (hasta ver la magra participación del domingo), de ahí la necesidad de consolidarse en los próximos años. Y esta consolidación pasa por crecer a costa de la ex NM y, en concreto, de su ala izquierda. El FA no surgió como una alternativa de la derecha, sino que se presentaron como una alternativa a la Concertación y a la ex Nueva Mayoría, reclamando para ellos la legitimidad del adjetivo "izquierdista". ¿Cómo, entonces, se puede pensar en estrechar lazos con los que amenazan tu existencia? Si la centroizquierda expandió las políticas "neoliberales" heredadas de la dictadura, como acusa el FA, ¿en qué minuto pueden ser concebidos como posibles aliados? A diferencia de la ex NM, el FA no ha estado en el poder y, por lo mismo, no tiene apuro en asirse de él. Tiene el privilegio de las fuerzas emergentes: tiempo para madurar. Pero ese proceso de maduración necesariamente pasa por una identidad propia distinta y lejana de la "izquierdista" deslavada que representa la ex NM. Ahora bien, la postura del camino propio tiene un inconveniente: las elecciones municipales y de gobernadores. Las elecciones mayoritarias privilegian a los partidos o coaliciones más grandes. Enfrentar este escenario sólo implica para el FA renunciar a ganar más territorios, pero una alianza electoral con la centroizquierda tradicional puede ser vista como el clásico arreglón político del cual la ciudadanía está harta. Si para el Frente Amplio son evidentes los beneficios que presenta el camino propio, para la ex NM debieran ser aún más evidentes. Llamo la atención cómo partidos consolidados y con tradición parecen absolutamente desorientados ante la irrupción de una nueva alternativa de izquierda. La DC parece ser el único partido que entendió que su sobrevivencia pasa por ofrecer una alternativa distinta de la derecha y del FA. Sin embargo, creo que para la ex NM es todavía más crítico. La centroizquierda, si quiere sobrevivir, debe recuperar su lugar, y creo que ello lo logrará en la medida que pueda arrinconar al FA en la izquierda extrema y, a ratos, poco democrática (lo que no es muy difícil), y volver a posicionarse como una alternativa moderada que ofrece al país un camino hacia el desarrollo con justicia social (bandera que hoy pareciera haberse apropiado la derecha). Es verdad que esta alternativa ha sido basurada por el FA, pero no necesariamente por la ciudadanía. ¿Cómo se explica, entonces, que en una década haya salido dos veces electo un presidente de derecha? Pero al parecer en el PS no hay nadie convencido por este camino. Se los ve, más bien, ansiosos por pololear con la linda de la fiesta (todos sabemos cómo terminan esas relaciones). Extraña estrategia, pues es evidente que las nuevas elecciones locales favorecen al PS y, en general, a la ex NM. Curioso que no quieran aprovechar ese momento electoral para fortalecerse. Sobre todo considerando que es altamente improbable el trasvase de votos del FA a la ex NM. No nos debemos olvidar que en la última presidencia un millón de personas, que votaron en primera vuelta, dejaron de votar en segunda vuelta. Es altamente probable que gran parte de esas personas haya votado por Beatriz Sánchez, quien obtuvo 1,3 millones de votos. Esta estrategia contrainstitucional de la ex NM seguramente responde a su preocupación por que la derecha no saque ventaja de esta división en la izquierda. Mi punto es que en el mediano plazo, la suma de las fuerzas puede significar la antipolización de las mismas.

Sólo la DC y el PS tienen sindicato y la mayoría contrata a honorarios

Partidos políticos como empleadores: Trabajos precarios y sin estabilidad

Por Viviana Candia y Pia Rodríguez



PR
Presidente: Carlos Maldonado.
● Sin sindicato.
● 8 funcionarios.
Fuente: Carlos Maldonado.

Entre tres y 22 oscila el número de trabajadores que manejan, en sus planillas de pago, los partidos políticos. Salvo las colectividades más grandes —que se administran como una empresa—, la mayor parte ofrece empleos precarios, en donde las contraprestaciones se hacen con boleta de honorarios. Incluso sólo dos (la DC y el PS) cuentan con sindicato, porque en el mundo político también existe la tendencia de externalizar servicios con el fin de no ingresar su personal de planta.

A pocas semanas de que el gobierno presente un nuevo proyecto de reforma laboral en el Congreso —donde los partidos se tomarán el debate—, revisamos una serie de antecedentes para ver cuán buenos empleadores son las colectividades políticas. El primer paso fue consultar a la Dirección del Trabajo, el principal fiscalizador en materia laboral. Allí indicaron que “las instituciones consultadas no registran multas en 2017 y 2018”.

Despidos injustificados

Luogo revisamos juicios laborales de los últimos 5 años. La mayor parte está en los juzgados del Trabajo de Santiago (domicilio de las sedes nacionales) y son por despidos injustificados. Aparecen 27 causas en el periodo: 24 del PC (demandas solidarias por la crisis de la Universidad Arcis); 1 de la DC (que concluyó a favor del partido); 1 del PPD (que llegó a avenimiento) y 1 de RN (que corresponde a un caso de Concepción que terminó en desistimiento tras un acuerdo extrajudicial).

En el Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago aparecen 21 causas en el quinquenio en contra de los partidos por no pago de cotizaciones (Isapres, AFP o seguros de cesantía). El PC lidera con seis casos. Cuatro por personas que trabajaron en la U. Arcis y que recurrieron en su contra como ente solidario. Las otras dos son por no pago del seguro de cesantía de dos funcionarios: una por el período 2014-2016 y otra, entre 2016 y 2017.

La DC aparece con cuatro dos con la AFP Provida y dos por el seguro de cesantía por un total de \$402 mil de dos trabajadores en 2016. El PI muestra cuatro demandas: dos que

fueron retiradas y en las otras dos —Instituto de Previsión Social (\$31.000) y AFP Provida (\$38.070)— pagó la deuda.

Los radicales mantienen un cobro (AFP Capital por no pago de cotización de una persona por \$93.000) y el PPD tuvo uno con la AFP Modelo, por \$43.274 en 2014, pero la demanda fue retirada.

RN presenta tres demandas del año 2013: una fue retirada; es una acción que pagó las cotizaciones cotizadas por Cruz Blanca y una tercera, con la misma Isapre, donde se le condenó a pagar \$321.000.

El PIH aparece con deudas pendi de 2014 por \$205.390 (por seguro de cesantía) y \$111.289 a AFP Capires.

Servel, el principal fiscalizador

Uno de los principales fiscalizadores de los partidos en materia laboral es el Servicio Electoral, por medio de la revisión anual de balances financieros. “Por regla general cumplen, pero no a la perfección, por lo que hemos hecho observaciones”, dice Rodrigo Vivaldo, jefe de la División de Fiscalización de la Subdirección de Partidos Políticos del Servel.

El análisis de esos informes arroja que son pocos los funcionarios estables de las colectividades y que, en su mayoría, operan con boleta de honorarios; es decir, ofrecen empleos precarios, ya que la responsabilidad de las cotizaciones de seguridad social queda en manos de sus trabajadores.

También en los balances se advierten otras diferencias. Por ejemplo, el PS gastó \$501 millones en personal en 2017, la UDI \$ 550 millones en el mismo periodo, la DC erogó \$258 millones y el PDI destinó casi \$10 millones para honorarios por el mismo periodo.

Así y todo, ciertos partidos tienen gestos pro empleado. Por ejemplo, el Servel denunció que en 2017 Evipol pagó la totalidad del seguro de cesantía (cuyo copago es con el empleado), pero junto con reconocer el error decidió no solicitar el reembolso a sus empleados.

En tanto, RN justificó el pago de propina de un evento —por \$16.111— con una boleta de honorarios del dueño del restaurante que contrataron. El Servel cuestionó la medida, pero RN argumentó que “la propina es el sueldo de ellos”. Y el Servel subsanó su objeción.

Enrique Uribe, abogado laboralista: “Tienen pocas demandas”

“Los partidos políticos viven una situación parecida a cualquier empresa”, explica el abogado laboralista Enrique Uribe —de Uribe, Hübler & Cia—, quien fue reconocido como el mejor profesional del área según el ranking Best Lawyers. Explica que las colectividades “son personas jurídicas de derecho privado, de manera que están regulados por las mismas normas laborales, aun cuando no se conoce que haya habido negociaciones colectivas dentro de ningún partido” y que al compararlos con las empresas “tienen pocas demandas”.



PPD
Presidente: Herardo Muñoz.
● Sin sindicato.
● 14 funcionarios.
Fuente: secretario general, Sebastián Vergara.



DC
Presidente: Fadi Chelbi.
● Hay sindicato.
● 15 funcionarios.
Fuente: secretario general, David Morales.



PS
Presidente: Álvaro Elizalde.
● Hay sindicato.
● 20 funcionarios (16 están sindicalizados).
Fuente: secretario general de Acción (AGP), Jorge Díaz.



UDI
Presidente: Jacqueline van Rysselberghe.
● Sin sindicato.
● 22 funcionarios.
Fuente: Secretario general Jorge Fuentes.



PC
Presidente: Guillermo Teller.
● No anunció información. Alegaron que tienen un acuerdo con sus funcionarios para no publicar información sobre salarios y beneficios.
Fuente: oficina de prensa.



PDI
Presidente: Hugo Ortiz de Filippi.
● Sin sindicato.
● 3 funcionarios.
Fuente: secretario general PDI, Rodrigo Gersani.



PIH
Presidenta: Catalina Venerozza.
● Sin sindicato.
● 4 funcionarios (la secretaria recepcionista y la señora del aseo son fijas).
Fuente: Catalina Venerozza.



RD
Presidenta: Catalina Pérez.
● Sin sindicato.
● 11 funcionarios.
Fuente: secretaria general, Paula Poppele.

05 de febrero

La Tercera online

https://www.latercera.com/pulso/noticia/economia-chilena-crecio-2018-mayor-ritmo-cinco-anos-tras-timido-imacec-diciembre/515860/#

Economía chilena creció en 2018 a su mayor ritmo en cinco años pese a tímido Imacec de diciembre.

El indicador anotó una expansión de 2,6% en el último mes del año, cifra que se ubicó bajo las expectativas del mercado. Aún así, con este resultado, el PIB de Chile medido con el Imacec acumuló un crecimiento de 4% en 2018, lo que supone el mejor ejercicio desde el mismo 4% de 2013.

Era el dato que todos esperaban. Y cómo no, si con él se cerraba 2018. Pero fue más bien decepcionante ya que el Indicador Mensual de la Actividad Económica (Imacec) se expandió un 2,6% en diciembre, cifra que estuvo muy por debajo de las expectativas del mercado que apuntaban a un crecimiento entorno a 3,2%.

La cifra se convierte en otra señal de enfriamiento de la actividad. Claro porque en octubre la expansión fue de 4,2% y en noviembre de 3,1%.

06 de febrero

El Mercurio B2

http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=544514

Es el mayor registro del índice de actividad en cinco años: Economía logra crecer 4% en 2018, pero la desaceleración resiente perspectivas para 2019

La actividad marcó un alza de 2,6% en diciembre, inferior al 3,3% previsto en el mercado.



El sector servicios impulsó el crecimiento de 2,6% en el último mes del año, inferior al 3,3% previsto en el mercado. El indicador anotó una expansión de 2,6% en diciembre, inferior al 3,3% previsto en el mercado. El sector servicios impulsó el crecimiento de 2,6% en el último mes del año, inferior al 3,3% previsto en el mercado.

Para poder mantener este ritmo, es importante seguir adelante con los proyectos de ley que tenemos en el Congreso.

La Fed y el BCE han revisado sus planes de política monetaria. Es prudente que el Banco Central tome un camino similar.

Hay razones para que el mercado laboral sea más robusto. Pero es una expectativa, porque el consumo sigue débil.

El consumo privado podría mejorar en la segunda parte del año, a medida que se alzan los salarios y los salarios repuntan.

RODRIGO CHILAS, Director de Estadística

VITTORIO CORNEI, Economista de la Fed

RODRIGO ÁLVAREZ, Director General del Banco Central

LITA GARCÍA HERRERA, Presidenta del Banco Central



en 2018 fue de más a menos", dijo Luis Garrido. El sector servicios impulsó el crecimiento de 2,6% en el último mes del año, inferior al 3,3% previsto en el mercado.

Con un punto positivo, Imacec observó un mayor ritmo en la tercerización y planes que aún debían comenzar este año gracias a la contribución de la minería. "Las cifras de consumo privado podrían mejorar en la segunda parte del año, a medida que se alzan los salarios y los salarios repuntan", añadió. Además, que los mayores ingresos podrían ser un detonante adicional del consumo exterior.

En estos momentos, la debilidad laboral de la economía mundial, especialmente de Europa y China, y las tensiones comerciales de EE.UU. con China y Europa están generando un ambiente particularmente favorable a la fuga en las perspectivas de crecimiento mundial, señaló Vittorio Cornei, economista del Banco Central.

Entre esas, ha destacado a la Reserva Federal y al Banco Central Europeo a revisar sus planes de política monetaria, contemplando ahora mantener los niveles. "Creo que dado la desaceleración que muestra América el crecimiento de la economía global, lo más prudente es que el Banco Central revise un objetivo a 2,5%", añadió Garrido. Además, según el informe, economista jefe de IBC, con un balance de cambios según el último mes, por lo que el gobierno podría alcanzar un moderado crecimiento del PIB en el tercer trimestre. "El escenario de la economía

Además, el sector servicios impulsó el crecimiento de 2,6% en el último mes del año, inferior al 3,3% previsto en el mercado. El sector servicios impulsó el crecimiento de 2,6% en el último mes del año, inferior al 3,3% previsto en el mercado.

La tasa de interés baja por parte de la Reserva Federal y el aumento en los proyectos de ley que tenemos en el Congreso.

El Banco Central de Chile, Rodrigo Álvarez, al frente de la institución, comentó que la economía chilena continúa en un buen momento, pero que el mercado laboral sigue débil.

El Banco Central de Chile, Rodrigo Valdovinos, al frente de la institución, comentó que la economía chilena continúa en un buen momento, pero que el mercado laboral sigue débil.

El Banco Central de Chile, Lita García Herrera, al frente de la institución, comentó que la economía chilena continúa en un buen momento, pero que el mercado laboral sigue débil.



Pulso online

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/costo-la-canasta-basica-aumento-35-2018-supera-casi-punto-al-ipc/517223/>

Mientras el IPC del año pasado llegó a 2,6%, las líneas de pobreza y pobreza extrema lo hicieron en un 2,9% cada una.

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS) publicó un nuevo informe sobre el valor de la canasta básica de alimentos y de las líneas de pobreza y de pobreza extrema correspondiente a diciembre del 2018. Según el boletín del MDS, esta canasta considera “un umbral de requerimientos de 2.000 calorías diarias promedio por persona, en zonas urbanas y rurales, y fue realizada sobre la base de la información proporcionada por la VII Encuesta de Presupuestos Familiares, levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012”.

En esta oportunidad, el costo de la canasta aumentó los últimos 12 meses un 3,5%, superando 0,9 punto porcentual la cifra del Índice de Precio al Consumidor (IPC) de diciembre que llegó a 2,6%. Además, fue mayor a la registrada por las líneas de pobreza y pobreza extrema que alcanzó un 2,9%.

La Tercera online

<https://www.latercera.com/politica/noticia/ps-responde-van-rysselberghe-criticas-bachelet-estandar-respecto-los-dd-hh-se-aplica-criticar-la-expresidenta/517669/>

PS responde a Van Rysselberghe por críticas contra Bachelet: “Su estándar respecto a los DD.HH. solamente se aplica para criticar a la expresidenta”. Karino Delfino salió al paso de los cuestionamientos de la timonel UDI a la expresidenta, afirmando que “todos sabemos que ha defendido en diversas ocasiones a criminales de la dictadura chilena”.

12 de febrero

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=546025>

C 2

POLÍTICA

EL MERCURIO
MARTES 12 DE FEBRERO DE 2019



Desde la contrapartida han cuestionado la reforma de pensiones propuesta por el Gobierno, caso en el que participan el senador Felipe Harboe (PPD), Felipe Harboe (PPD) y Carlos Montes (PS).



En la oposición creen que las reformas de pensiones y tributarias podrían ayudar a generar una pocha común de la economía. En la imagen, los senadores Juan Ignacio Latour (DC) y Juan Pablo Letelier (PS).

Tres semanas antes del inicio del año legislativo:

Senadores de oposición piden al Ejecutivo poner prioridad en reforma de pensiones

Parlamentarios del sector coincidieron con su par de la Democracia Cristiana, Jorge Pizarro, respecto de que la reforma tributaria estará condicionada por el debate del sistema previsional.

J. SÁNCHEZ, R. TORREALBA

A casi tres semanas de que se inicie un nuevo año legislativo, el debate por las prioridades que tendrá el Ejecutivo ya está instalado.

Hoy, porque pese a que el Gobierno apuró por darle prioridad al proyecto de modernización tributaria, desde la oposición ha tomado fuerza la idea de que la reforma a las pensiones ya no puede esperar más.

Incluso, senadores del bloque se sumaron a la exigencia que hizo el financiero el jefe de comités DC, Jorge Pizarro, asegurando que el éxito de la reforma tributaria pasa por un acuerdo en pensiones.

“Creo que la prioridad legislativa de 2019 debe ser la reforma al sistema de pensiones. Son muchos los chilenos que están viviendo con pensiones insuficientes. Es un tema del que tenemos que hacernos cargo a la brevedad”, aseguró el senador Carlos Montes (PS). El parlamentario advirtió que “pasada una hora las prioridades del Gobierno van por otro lado. Hemos escuchado a autoridades decir que quieren tener aprobada la reforma tributaria en junio. Me gustaría ver mayor interés en mejorar ahora las pensiones de las citadas”, agregó el senador Felipe Harboe (PPD).

“La prioridad legislativa de 2019 debe ser la reforma al sistema de pensiones. Son muchos los chilenos que están viviendo con pensiones insuficientes. Es un tema del que tenemos que hacernos cargo a la brevedad”, aseguró el senador Carlos Montes (PS). El parlamentario advirtió que “pasada una hora las prioridades del Gobierno van por otro lado. Hemos escuchado a autoridades decir que quieren tener aprobada la reforma tributaria en junio. Me gustaría ver mayor interés en mejorar ahora las pensiones de las citadas”, agregó el senador Felipe Harboe (PPD).

CARLOS MONTES
Senador PS

NOVIEMBRE
apropiada la reforma previsional que está en la comisión de Trabajo de la Cámara.

“Si no hay reforma de verdad al sistema de pensiones en Chile, con un mejoramiento de las actuales pensiones, y no a 40 años, veo difícil que se avance en la reforma tributaria”, dijo el senador Felipe Harboe (PPD).

FELIPE HARBOE
Senador PPD

“Si no hay reforma de verdad al sistema de pensiones en Chile, con un mejoramiento de las actuales pensiones, y no a 40 años, veo difícil que se avance en la reforma tributaria”, dijo el senador Felipe Harboe (PPD).

“No podemos permitir que exista un fortalecimiento de las AFP, tenemos que avanzar en separar el sistema de AFP, para conquistar una seguridad social efectiva y tener pensiones decentes para Chile”, aseguró el senador Juan Ignacio Latour (DC).

JUAN IGNACIO LATOUR
Senador DC

“No podemos permitir que exista un fortalecimiento de las AFP, tenemos que avanzar en separar el sistema de AFP, para conquistar una seguridad social efectiva y tener pensiones decentes para Chile”, aseguró el senador Juan Ignacio Latour (DC).

Tramitación compleja

Si bien en el bloque apostar

“La reforma al sistema de pensiones debería ser la prioridad. Tenemos que mejorar un proyecto de ley que tiene muchas debilidades, pero además debemos asegurar su financiamiento”, dijo el senador Barintranath Quinteros (UDI).

BARINTRANATH QUINTEROS
Senador UDI

“La reforma al sistema de pensiones debería ser la prioridad. Tenemos que mejorar un proyecto de ley que tiene muchas debilidades, pero además debemos asegurar su financiamiento”, dijo el senador Barintranath Quinteros (UDI).

cambia el modelo de AFP.

“No podemos permitir que exista un fortalecimiento a las AFP, sino que en lo que tenemos que avanzar es en separar el sistema de AFP, para conquistar una seguridad social efectiva y pensiones decentes para Chile”, aseguró el senador DC, Juan Ignacio Latour, quien cree que para este año hay más reformas parlamentarias: “El cupulano del CAE en educación, reforma tributaria y de pensiones”.

“El lunes, algunos senadores y diputados del oficialismo rechazaron la idea de tramitar en conjunto ambos proyectos. Así por ejemplo, el senador Juan Antonio Coloma (UDI) señaló que ambos reformas “son dos temas distintos, son dos debates diferentes, y lo lógico es que cada una se pueda establecer en su propio mérito”.

Con este panorama, el Ejecutivo podría ver complicada la opción de sacar rápido la reforma tributaria, sobre todo atendiendo a que el Senado es donde se ha sido más difícil llegar a acuerdos. De hecho Pizarro, quien planteó la idea el domingo, es uno de los parlamentarios que en el Gobierno se más conoce en las negociaciones.

La Tercera- Pulso

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/economistas-reducen-35-proyeccion-crecimiento-este-ano/525349/>

Economistas se distancian de cálculos de Hacienda y reducen a 3,5% proyección de crecimiento para 2019. Además, los expertos prevén sólo un nuevo aumento en la tasa de interés para este año, la que cerraría 2019 en 3,25% versus el 3,5% pronosticado el mes anterior, en un escenario de menores presiones inflacionarias.

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

13 de febrero

La Tercera- Pulso

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/demora-tramitacion-la-reforma-tributaria-comienza-afectar-las-expectativas-pib-2019/526525/>

Demora en tramitación de la reforma tributaria comienza a afectar las expectativas de PIB 2019. La Encuesta del Banco Central de febrero volvió a reducir de 3,6% a 3,5% la previsión para el crecimiento para este año. Este ajuste también se explica por el escenario externo. Los economistas ven como piso para un 3% para el año.

La Segunda P15

La Segunda miércoles 13 febrero 2019 **Economía** 15

No postergar la edad de jubilación implica que un fondo de pensión debe financiar un periodo más extenso de pensión".
Alfredo Cruz, Alfredo Cruz y Cia.



(Subir la edad de jubilación) es una buena medida, pero es poco popular y a la gente no le va a gustar".
Monserrat Orellana, Tu Futuro.



Se debería retrasar la jubilación para una mujer de 60 a 65 años, pero hay un mercado laboral insistente para ellas".
Alex Clark, economista AGAP.



Es importante prever cómo se preparan las empresas: cómo orientarán a sus trabajadores".
Maria Luisa Andueza, Activa Previsión.



Insisten en subir edad de jubilación

Asesores previsionales: La reforma del Gobierno va bien encaminada pero es insuficiente

Dicen que sólo apunta a los cotizantes de largo plazo y no a los requerimientos de quienes están cerca de jubilarse.



Presidencia Sebastián Piñera. Firma el proyecto de reforma previsional el 29 de octubre de 2016.

Por Sofía Orrego O'Connell

Poco a poco el Gobierno ha ido definiendo su posición a la modificación tributaria, desde la opción más generosa de la reforma de pensión, porque dice que es un tema que requiere más de la ciudadanía, tal como lo muestran sondeos de opinión entre la última encuesta del CEE.

El proyecto presentado en octubre ha estado en el debate por parte de expertos y parlamentarios por los otros aspectos que genera opinión. Por ejemplo, de los asesores previsionales, que dicen el día a día de quienes se jubilan o están a punto de hacerlo (ver recuadro).

Al momento a un grupo de ellos, consultados en que la reforma es necesaria por los resultados. Creen que la reforma viene a hacerse cargo de demandas pendientes, que amplíen el sistema de beneficiarios entre otros aspectos y la clase media para considerar que está pasando para que se tenga efectos en quienes reciben ingresos al mercado laboral, sin afectar demasiado a quienes se jubilan en los próximos años.

"El proyecto se ha sido claro en explicar que pasó con los actuales pensionados que están fuera de la cobertura actualizada y pensaron en tener un día a día de ellos", comenta Alfredo Cruz Parra, gerente general de la Compañía Previsional, Financiera y Titularizadora, Alfredo Cruz y Cia.

El aumento de cuantía pensión prestatarias e la capitalización individual cubren los puntos más críticos y asegura que es un sistema que debería elevarse. Para lograr eso, además de la creación de obligatoriedad, Monserrat Orellana, gerente general de Tu Futuro, propone ampliar el aporte de los cotizantes "se trata de un tema de largo y corto plazo y a la gente no le va a gustar". Para Cruz el aumento de la cotización parece una decisión del Ejecutivo para "ser generoso" porque significa que el sistema se va a ir corrigiendo con el tiempo.

Una modificación poco popular

Cruz es que hacer que sea más difícil la jubilación. Sin embargo para los asesores no es una buena medida que debería estar en la reforma. Los asesores dicen que podría tener efectos en el corto plazo, pero que será revertido.

"Las expectativas de vida de Chile se han incrementado y las pensiones deben tenerse en cuenta con eso en mente. Si se aumenta la edad de jubilación significa que un periodo más extenso de pensión y eso sí, las pensiones serán más bajas", comenta Cruz.

Monserrat Orellana también cree que subir la edad de jubilación "es una buena medida, pero es poco popular y a la gente no le va a gustar".

Sin embargo, desde la Asociación General de Asesores Previsionales (AGAP), un organismo y actual miembro, Alex Clark, sostiene que el sistema se va a ir corrigiendo con el tiempo, pero que se debe retrasar la jubilación para una mujer de 60 a 65 años "pero también que para ello sea necesario medidas complementarias en el mercado laboral que, en su opinión, "se necesitan para ello".

Nuevos actores y desinformación

Desde el Ejecutivo, dicen que el aumento del A.P. porque el ingreso de nuevos actores al sistema que podría ayudar a administrar esos fondos. Para Cruz "la inclusión de nuevos actores responde a la delegación que han entregado los A.P. durante los últimos años".

Y bajo eso comenta María Luisa Andueza, gerente general de Activa Previsión, que se preparan las empresas cómo orientarán a sus trabajadores (respecto a los nuevos administradores de fondos).

Tienen un sistema más complejo —con A.P. y quienes gestionan el 4% adicional— podría complicarse lo que los asesores consideran que es el problema más urgente que tiene las personas que atienden la desinformación.

Consideran que la jubilación es de las decisiones financieras más importantes que una persona toma en su vida y en la que es más fácil error. Andueza reconoce que el gran error es dejarse llevar por lo que bien se escuchó. "Hay un error común que puede provocar un puntillazo cuando quiere largo, corto, puntillazo, medio. El proceso de jubilación es personal y a la medida", explica.

Surgieron en 2006: La figura del asesor previsional

Nacieron con la reforma de pensiones en 2006 con el fin de ayudar a personas afiliadas al sistema de AFP, desde la pensión o durante el tiempo de acumulación de sus fondos. Para operar como asesor es obligatorio acreditarse bajo la supervisión de la Superintendencia de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Se hace mediante una prueba que se imparte dos o tres veces al año y que una vez aprobada les permite operar en el sistema, en el que se tienen que recomendar cada cinco años.

Su remuneración está regulada y no puede superar el 2% de los fondos destinados a pensión con un tope de \$1.500. Para saber cuántos están acreditados y sus antecedentes regístrate para saber más datos en la página de la SP (hay un registro que incluye a los 348 asesores que existen en el país. A diferencia de los agentes de venta, los asesores no pertenecen a una compañía de seguros en particular ni tienen un vínculo exclusivo a ellas.

C 2

POLÍTICA

EL MERCURI
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019

Luego de declaraciones del ex secretario general de la OEA:

Presidente del PS afirma que Insulza "es una buena alternativa" como abanderado para La Moneda

Excancliller dijo ayer que le interesa ser candidato presidencial. Elizalde valoró esa opción y agregó que el PS tiene también otros buenos liderazgos como Pacheco.

JUAN CÁDIZ

El senador José Miguel Insulza aseguró ayer que está disponible para ser candidato presidencial en 2022. "Tengo interés en la Presidencia de la República que me gustaría llevar a cabo pronto", aseguró el ex parlamentario en un momento de su gira por la ciudad de Santiago. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022. "Tengo interés en la Presidencia de la República que me gustaría llevar a cabo pronto", aseguró el ex parlamentario en un momento de su gira por la ciudad de Santiago. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.



Andrés Elizalde y José Miguel Insulza se encuentran en un momento de su gira por la ciudad de Santiago. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

El senador Insulza aseguró ayer que está disponible para ser candidato presidencial en 2022. "Tengo interés en la Presidencia de la República que me gustaría llevar a cabo pronto", aseguró el ex parlamentario en un momento de su gira por la ciudad de Santiago. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022. "Tengo interés en la Presidencia de la República que me gustaría llevar a cabo pronto", aseguró el ex parlamentario en un momento de su gira por la ciudad de Santiago. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

66 Tengo interés en la Presidencia de la República y estoy disponible para ser, en la medida de que las fuerzas que me rodean me permitan. Yo no estoy buscando. Es una cosa muy clara, si quieren que soy candidato yo soy candidato".

JOSÉ MIGUEL INSULZA

66 Me parece muy bien que se estén considerando los liderazgos del PS. Lo importante es que el PS no cometa el error que cometió en las primarias anteriores".

ANDRÉS ELIZALDE

Me parece muy bien que se estén considerando los liderazgos del PS. Lo importante es que el PS no cometa el error que cometió en las primarias anteriores. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

EL "PANZAR" EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

2018: La candidatura de Insulza en 2018 fue una buena alternativa para el PS. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022. "Tengo interés en la Presidencia de la República que me gustaría llevar a cabo pronto", aseguró el ex parlamentario en un momento de su gira por la ciudad de Santiago. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

Máximo Pacheco, exministro y eventual carta de la colectividad:

"Definitivamente, prefiero primarias para elegir el candidato presidencial del Partido Socialista"

El exgeneralísimo de la campaña de Ricardo Lagos pide que el "proceso sea participativo, abierto y transparente".

JUAN CÁDIZ

El exministro de Energía y Recursos Naturales Máximo Pacheco pidió ayer que el proceso de elección del candidato presidencial del Partido Socialista sea participativo, abierto y transparente. Pacheco, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

El exministro de Energía y Recursos Naturales Máximo Pacheco pidió ayer que el proceso de elección del candidato presidencial del Partido Socialista sea participativo, abierto y transparente. Pacheco, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

El exministro de Energía y Recursos Naturales Máximo Pacheco pidió ayer que el proceso de elección del candidato presidencial del Partido Socialista sea participativo, abierto y transparente. Pacheco, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.



Máximo Pacheco, exministro y eventual carta de la colectividad. Insulza, quien se encuentra en Chile en el marco de un viaje de trabajo, afirmó que le interesa ser candidato presidencial en 2022.

BLUMEL QUERÍA A CÁDIZ EN LA MINERÍA

Ampuero califica de "patéticos" dichos de vicepresidente venezolana

El senador Roberto Ampuero criticó a la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, por haber dicho "patéticos" a los senadores de Chile. Ampuero calificó los dichos de "patéticos" y dijo que los senadores de Chile son "patéticos" por haber dicho "patéticos".

Blumel retorna de su descanso para preparar tramitación de reformas

Luego de una gira de descanso, el senador de la Fuerza Socialista de la Presidencia, Joaquín Blumel, regresó a Chile. Blumel regresó a Chile para preparar la tramitación de las reformas.

Tercer jefe regional en un año: José Fernández asume como nuevo intendente de Magallanes

María Teresa Castañón había sido nombrada en julio, en un viaje de la ministra Cecilia Pérez a Punta Arenas.

El senador Joaquín Blumel regresó a Chile para preparar la tramitación de las reformas. Blumel regresó a Chile para preparar la tramitación de las reformas.

LA POLÍTICA de Perfil

Diputado Velásquez (FRVS) relata cómo quedó atrapado en la ruta camino a Aytquina

El diputado Esteban Velásquez relata cómo quedó atrapado en la ruta camino a Aytquina. Velásquez relata cómo quedó atrapado en la ruta camino a Aytquina.



El diputado Esteban Velásquez relata cómo quedó atrapado en la ruta camino a Aytquina.

La Tercera Online

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/ps-pone-acelerador-la-presidencial-suman-montes-atrila-lista-precandidatos/528648/>

PS pone acelerador en la presidencial: Suman a Montes y Atria a lista de precandidatos. "Hay gente que le ha pedido a Montes que se anime. Son todos buenos nombres, pero lo importante en esto es qué programa hay detrás de cada proyecto", dice el senador Juan Pablo Letelier. A propósito de la emergencia en el norte, las redes sociales del senador José Miguel Insulza (PS) han estado más activas de costumbre. El acopio de enseres para los damnificados y las imágenes de entrega de ayuda muestran al parlamentario como un candidato desplegado.

15 de febrero

El Mercurio C2



Matías Walker, jefe de bancada de los diputados DC.

Jefe de la bancada DC Walker: "Bienvenido que se puedan sincerar las opciones presidenciales"

• Valoró, además, la opción de Insulza (PS) a quien catalogó como "patrimonio de toda la centroizquierda".

ARMANDO ECHEVERRÍA

El jefe de bancada de la Democracia Cristiana (DC), Matías Walker, entró ayer al debate presidencial que se ha dado en la oposición. Luego de citar a un punto de prensa para rechazar el proyecto del Gobierno sobre nuevas alternativas para la indemnización por años de servicio (ver B 2), el diputado fue consultado por la disposición del senador socialista José Miguel Insulza a ser candidato presidencial.

"Bienvenidos todos los liderazgos, el senador José Miguel Insulza es un patrimonio de toda la centroizquierda, es un liderazgo muy importante", comentó Walker.

El día anterior, el presidente del PS, Álvaro Elizalde, había dicho que Insulza era una buena alternativa como candidato, aunque también mencionó el nom-

bre del exministro Misionero Pacheco. En la centroizquierda también se ha mencionado al senador Carlos Montes.

El diputado Walker agregó ayer que su partido cuenta con mejores nombres de cara a una primaria presidencial el 2021 e incluso pudo "abrir" las opciones en la colectividad.

"En la DC tenemos mejores liderazgos, como Carolina Goic o Claudio Orrego, pero bienvenida que se puedan sincerar las opciones y necesitamos que muchos liderazgos estén disponibles para recuperar el gobierno el año 2021", agregó Walker.

En la DC, la seriedad por la Región del Maipo, Ximera Rascón, también ha manifestado su disposición para una posible candidatura presidencial. El senador por La Araucanía Francisco Huenchumilla tampoco ha descartado la opción.

Informe de prensa receso parlamentario 2019

Equipo de Prensa bancada senadores PS

POLÍTICA

Criticas desde Chile Vamos y oposición a facultades que traspasará el Ejecutivo:

Parlamentarios califican de insuficientes competencias para gobernadores regionales

Oposición valoró un "primer paso", aunque lo consideró "tibio". Ossandón (RN) tildó de las medidas como "insignificantes" y Van Rysselberghe (UDI) apreció que fuesen acotadas.



Alejandro Guillier, senador independiente y líder de la bancada regionalista.



Carlos Montes (PS), presidente del Senado.



Rabindranath Quinteros, jefe de senadores PS.

■ **Académico UC: proceso generará incertidumbre y no se traspasan las competencias "más importantes"**

En un informe sobre el proceso de descentralización que elaboró el año pasado el director del Centro de Políticas Públicas UC, Ignacio Irarrázaval, planteaba que si no se otorgaban las suficientes atribuciones a los gobernadores electos, serían solo "voceros de las demandas regionales" ante el gobierno central. Además, firmó una carta del Consejo Asesor Presidencial para la Modernización del Estado, en que se planteaba que los comités pueden ser una "tuerca inoperable de conflictos".

Si bien valora que La Marea haya transferido facultades "para ir probando el sistema", el experto asegura que las nuevas autoridades "recibirán atribuciones bastante limitadas y concentrarán su energía en presionar al gobierno central por recursos", aun cuando apunta a que en el futuro irán teniendo gradualmente mayores competencias.

¿Cuánto es suficiente? Es uno de los problemas del mal diseño de la ley, pues no hay un punto de

presentable que no se descentralice ningún programa de Agricultura UCOPT, que manejan miles de millones", señaló.

Luego detalló que "en Vicuña se descentralizan los planes reguladores, sin avances en planificación, pero no hay nada en inversión en vivienda, que es lo crucial". Además, afirmó que los programas que transfieren Cofre y Socotec "no son los más importantes" y que no hay un financiamiento asociado "El compromiso del Gobierno aún es leve", dijo.

También entró al debate el exintendente Claudio Orrego (DC), "se cumplen plazos, pero con atribuciones pobres. Falta voluntad política", advirtió.

De hecho, entre los regionalistas planteaban ayer su preocupación porque las "bajas facultades" dadas por el Ejecutivo dejaron un espacio a que se refuerzasen las voces con atribuciones pobres. Falta voluntad política", advirtió.

mas voces", advirtió el senador Rabindranath Quinteros (PS).

De hecho, la presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, —crítica de la elección de gobernadores— apreció que el Ejecutivo propusiera solo "5 medidas". "El rol de los gobernadores es perjudicial para las regiones. Está bien que sean pocas competencias, para hacer el menor daño", planteó.

En el oficialismo, la senadora no fue la única que entregó su posición. Desde RN, su par Manuel José Ossandón calificó la propuesta de La Marea como "bastante insignificante", mientras que el senador Francisco Chahuán la tildó de "correcta, pero acotada".

Debate por recursos

Otro punto que planteó Chahuán fue el replazar al Ministerio de Hacienda que emite pronto la ley de rentas regionales, ordenada a financiar las nuevas competencias. "Sin esa ley, este traspaso no



Manuel José Ossandón, senador RN.



Jacqueline van Rysselberghe, UDI, que se dicen "pocas" facultades.



Ricardo Cifuentes, excedente.

heredó sentido", aseguró.

Quinteros, por su parte, afirmó que las 10 competencias "no involucran recursos importantes. Le preguntó al Gobierno, ¿cuánto dinero surman? Muy poco".

Junto con ello, algunos parlamentarios apuntaron a que, si se traspasan pocas atribuciones a los gobernadores, pueden generarse conflictos entre estos y los delegados presidenciales en la zona. "Salaberry ha sido muy poco abierto y yo le he advertido al ministro Chadwick, que no se puede improvisar. Puede haber grandes conflictos. Se requiere no solo un gobernador con pocas facultades, sino que reduir el sistema de Gobierno Interior. Eso no está resuelto en la ley, y meo en esta transición que plantea el Gobierno", aseguró el presidente del Senado, Carlos Montes (PS).

"El gobernador seguirá disminuido frente al poder central, son insuficientes las competencias y tendremos conflictos", añadió el senador PPD Felipe Harboe.

18 de febrero

La Tercera Online

<https://www.latercera.com/politica/noticia/los-menos-intervinieron-senado-2018/532650/>

Los que menos intervinieron en el Senado en 2018. En las 93 sesiones de la Cámara Alta en 2018, Van Rysselberghe, Prohens y Soria participaron 6 veces. El 18 de abril, un mes después del inicio del año legislativo, fue la primera vez del periodo legislativo anterior que la presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, tomó la palabra en la sala del Senado. En esa ocasión, la senadora lo hizo para hablar sobre la designación de la defensora de la niñez. En total, en las 93 sesiones que se celebraron en la Cámara Alta en 2018, la representante del Biobío realizó seis intervenciones.

21 de febrero

Diario Financiero P13

<https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/actualidad/gobierno-y-oposicion-retomaran-la-proxima-semana-reuniones-por-reforma-2019-02-20/191240.html>

DIÁLOGO BUSCA ASEGURAR ANCHO A LUGA DE LEGISLAR PROYECTO
Gobierno y oposición retomarán la próxima semana reuniones por reforma tributaria

Entre C[]DIGOS
 COMUNIDAD DE ABOGADOS PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

CALENDARIO 2019	
4 de ABRIL	TEMA: LOS DESAFÍOS QUE MARCA LA FUSIÓN ENF-SMBF
6 de JUNIO	TEMA: LA PARIDAD EN EL MUNDO DE LOS ABOGADOS: ¿RECÉN PARTIENDOT?
8 de ABRIL	TEMA: LOS RANKINGS DE ABOGADOS: ¿CÓMO NAVEGAR EN ELLOS?
3 de DICIEMBRE	TEMA: NUEVOS DESAFÍOS DIGITALES Y ADAPTATIVOS: EL MUNDO QUE RECIBE A LAS NUEVAS GENERACIONES DE ABOGADOS

Escríbete de las formas de participar y vibrar en digital en inter@comunidad.cl y <https://www.facebook.com/comunidad.cl>

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

José Miguel Insulza
Senador PS.

“No me quejo que la oposición se vaya de vacaciones, pero no todos al mismo tiempo”

El senador socialista y ex canciller cuestiona la falta de coordinación de su sector durante este verano y sostiene que se perdieron oportunidades para enfrentar ciertos temas de contingencia. “Hay que tener un mínimo de equipo”, dice el legislador.

Jorge Arellano

Es uno de los pocos parlamentarios de la oposición que ha estado activo este febrero. El senador PS José Miguel Insulza dice que pronto tendrá unos días libres, y que si bien no cuestiona que las figuras del sector se vayan de vacaciones, sí señala que debió haber una coordinación para enfrentar el período estival. “Si se van todos no es una buena cosa”, puntualiza. Además, insiste en las críticas al actuar del Presidente Sebastián Piñera en política exterior y si bien dice que no ha lanzado una candidatura presidencial ratifica su disposición y señala que este desafío “no es para todos”.

El diputado Gabriel Silber (DC) habló de una absoluta desarticulación opositora este verano, ¿lo comparte?

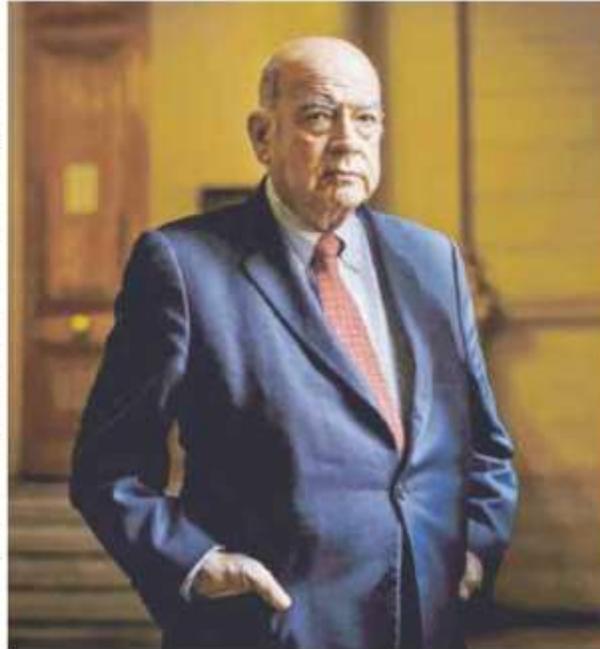
Efectivamente la oposición se ha ido masivamente de vacaciones y hemos quedado unos pocos. No ha habido ningún acuerdo establecido sobre esto y eso es negativo. Está bien que los presidentes de partido tomen vacaciones, pero tal vez deberían hacerlo como se hace en el gobierno, que si no está el primero está el segundo. Si se van todos no es una buena cosa.

¿La oposición no hizo el contrapeso adecuado al gobierno en temas donde sí podría haberlo hecho?

Es difícil abarcar todos los temas. Efectivamente han surgido cosas importantes, como siempre pasa en febrero, que nunca se ha caracterizado por ser muy tranquilo, acordámonos cosas del gobierno pasado que sucedieron y que complicaron bastante la vida, y para eso hay que tener gente aquí, hay que tener un mínimo de equipo. No me quejo que la oposición se vaya de vacaciones, pero no todos al mismo tiempo, tómense unos primeros y otros después.

Si uno se va al fondo, existe una oposición fragmentada que no se sabe si será capaz de confirmar un pacto administrativo en la Cámara, ¿cómo hay que enfrentar ese 2019?

No creo que esté tan desarticulada realmente. En los últimos meses la



oposición se articuló bastante mejor por eso que se hace más notorio ahora. Tuvimos posiciones comunes en un conjunto de temas. Efectivamente está el problema en la Cámara, pero eso fundamentalmente está dado por la decisión del Frente Amplio, los demás están afuera que mantienen el pacto. Tenemos buenas posiciones comunes en política exterior, en materia tributaria, en pensiones, con los matices naturales de los partidos. No creo que esto sea un problema de los temas de fondo, este es un problema estacional que tiene que ver

ARTICULACIÓN Opositora

“No creo que esto sea un problema de los temas de fondo, creo que este es un problema estacional, simplemente”.

CRÍTICA DE VAN RYSSSELBERGHE

“Tengo mucha estima por la senadora, no tengo nada contra ella, pero hay una cierta generación que cree que la política es puro cálculo”.

Sobre Venezuela creo que sí. Ojo, hay gente de la oposición que todavía defiende un régimen como el de Maduro, a mi juicio, indefendible, pero Venezuela necesita un cambio y en eso coincidimos casi todos.

El tema de las RREE, siempre ha sido conflictivo para el sector. El PC y la DC en la Nueva Mayoría...

Eso ha pasado siempre. Desgraciadamente nuestros amigos del PC todavía creen que los que fueron productores en los años 80 lo siguen siendo ahora, cuarenta años después. Y la verdad es que eso no es así. Tenemos que entender que el mundo ha cambiado.

La presidenta de la UDI, la que le van a llamar Sánchez, dijo que sus críticas al gobierno en materia de RREE, están basadas en un afán presidencial suyo...

Tengo mucha estima por la senadora, no tengo nada contra ella, pero hay una cierta generación política que cree que la política es una pura cuestión de cálculo: yo calculo que me va a ir bien, voy a conseguir alguna ganancia. Hacer la política así es una mala cosa, nunca la he hecho así.

Pero usted ha manifestado ese interés, ¿cómo se puede lo hará la oposición con tantos candidatos?

No he dicho que haya que empezar la campaña presidencial ahora ni mucho menos. Responde de manera muy precisa a una pregunta que fue muy concreta. ¿A usted le interesa o no eso? Usted tiene que decirme si me interesa o no me interesa. Yo digo si me interesa. Ahora, ¿estoy armando una candidatura?, ¿me estás proponiendo? No, solamente contesté.

¿Es bueno que aparezca tanta gente dispuesta en el bilago?

Estas cosas las define primero el tener una experiencia y una carrera. La Presidencia de la República no es para todos, no es para una persona que se ha venido interesando recién por esto. Tiene que tener espaldas e ideas. Así que el decantamiento se produce después, no hay que estar tan apurados. ●

con las vacaciones simplemente.

Francisco Vidal dijo que este ha sido el peor verano para la oposición y que si no se organizaban Joaquín Lavín será el próximo Presidente...

Parecho es un muy buen opinólogo y respeto muchas opiniones, pero todavía es muy prematuro decir eso. Eso es un tema estacional, una generación no hace verano, se han perdido oportunidades, pero habrá muchas próximas.

Ha cuestionado la política exterior de Sebastián Piñera, pero ¿todavía la oposición está alineada?

POLÍTICA

1

Pacto administrativo

Los diputados de oposición cerraron el año legislativo con la duda de si, en marzo, se respetará o no el pacto administrativo, acuerdo al que habían llegado desde la DC al Frente Amplio (FA), para quedarse con la presidencia de la mesa de la Cámara y de sus distintas comisiones.

A pesar de que el sector ha levantado temas en conjunto, entre los jefes de bancada de la ex Nueva Mayoría coinciden en que si el acuerdo no se concreta se generará un problema cuyos alcances son difíciles de dimensionar.

Este será el primer foco de conflicto que deberá enfrentar el sector, sin embargo, no todos concuerdan en cómo salvar el pacto. Algunos, como el PC y el FA, sostienen que se debe avanzar en compromisos legislativos, mientras en la DC, el PPD, el PS y el PR apuestan por, en primer lugar, respetar el pacto y luego abordar eventuales consensos en materia de contenidos. "Para darle vitalidad al pacto administrativo, debemos tener una posición común en temas básicos como la reforma tributaria, previsional o los cambios en la legislación laboral", comenta el jefe de bancada del PC, Daniel Núñez.

2

La relación entre la DC y el FA

Fue la molestia por parte del Frente Amplio con la DC y el PR lo que produjo la puesta en duda del pacto administrativo. Según los miembros del bloque, estos dos partidos habían votado "sistemáticamente con el oficialismo", en vez de estar en línea con el resto de la oposición.

Esta relación sin duda marcará el futuro también de la oposición. Tanto en la DC como en el Frente Amplio hay sectores que no quieren ningún tipo de acuerdo, diálogo o pacto electoral.

"Nosotros no tenemos ningún inconveniente con sentarnos con quienes quieren sentarse con nosotros, pero no vamos a estar detrás de aquellos que no miran a la DC como un posible aliado, por tanto, no vamos a perder tiempo en eso", afirmó el vicepresidente de la DC, Rodrigo Albornoz.

Desde el Frente Amplio, por su parte, la presidenta electa de Revolución Democrática (RD), Catalina Pérez, manifestó que tienen "toda la disposición a llegar a mínimos consensos que nos permitan sostener un acuerdo administrativo de oposición, pero si la DC se niega al diálogo, es complejo".

Los cinco dilemas de la oposición en 2019

El sector enfrentará disyuntivas durante este año, sobre las que aún no existe una salida clara. Todos estas serán claves para la eventual articulación entre el Frente Amplio y la ex Nueva Mayoría.

Por Felipe Cáceres y Jorge Arellano

3

La irrupción de figuras presidenciales

Un poco menos de tres años faltan para la próxima elección presidencial y más de una decena de figuras del sector ya han manifestado disposición a participar de una carrera a La Moneda.

En el PPD, Hernando Muñoz, Ricardo Lagos Weber y Felipe Harboe han manifestado su disponibilidad. En el PS, ha sido nombrado como opción el tesorero de la tienda, Álvaro Elizalde, así como Máximo Pacheco, José Miguel Insulza y Carlos Montes. En el PC manifestaron que llevarán una carta si o sea a los comicios. En tanto, en la DC los senadores Ximena Rincón, Carolina Goic y Francisco Fuenteschumilla, tampoco han descartado una candidatura.

En el Frente Amplio, en tanto, mantiene una posición expectante la ex candidato presidencial del conglomerado, Beate Sin-

chez, quien lidera distintas encuestas.

El problema para el sector es cómo hacer convivir a tantos líderes que buscarán seguir posicionándose y que podrían tener "agenda propia". Eso podría deslizar a la centroizquierda y distraerlos de los desafíos más próximos en términos electorales.

"Si vamos a tener distintas autopromociones sin ningún contenido o proyecto compartido, no será positivo el fenómeno", afirmó el vicepresidente de la DC, Rodrigo Albornoz.

En esa misma línea, el vicepresidente del PPD, Francisco Vidal, afirmó que los presidenciables "no se dan cuenta que si no nos coordinamos este año vamos a perder las municipales y regionales. Si perdemos, todos estos candidatos van a hacer el ridículo y va a ganar la derecha".

4

Elecciones de gobernadores

Como "clave" y una "oportunidad para mostrar unidad". Así califican desde la oposición las elecciones municipales y de gobernadores.

Sin embargo, no todos los partidos comparten la fórmula para enfrentar estos comicios. Si bien aún no hay acuerdos formales entre las colectividades, todos menos la DC apuestan por realizar primarias para las candidaturas de los nuevos gobernadores.

Según algunos análisis preliminares, la derecha ganaría en 10 de las 15 regiones del país si la oposición cumple en listas separadas.

A pesar de que de los partidos de la ex Nueva Mayoría han señalado que buscarían la convergencia más amplia del sector, dentro del Frente Amplio hay sectores que ven como poco probable la opción de realizar primarias con el exconglomerado.

"La cercanía que tiene una coyuntura tan importante como la elección municipal y la elección de gobernadores regionales nos pone contra el reloj, cada día que pasa la oposición pierde un tiempo que es precioso para dar señales de unidad", afirmó Daniel Núñez (PC).

5

Política exterior y visión de Venezuela

En la última semana la oposición ha acumulado en línea respecto a las críticas que han surgido a la administración del Presidente Sebastián Piñera por "abandonar la política de Estado" en relaciones exteriores y por, supuestamente, usarla para conseguir "rendidos internos".

Y si bien desde el sector afirman estar de acuerdo en este punto, durante el año protagonizaron diferentes enfrentamientos debido al ámbito internacional, algo que, aseguran algunos, seguirá siendo un problema en la centroizquierda.

"Claramente no tenemos acuerdo en la política exterior y las opiniones sobre Venezuela, Cuba o Nicaragua", afirma Francisco Vidal (PPD).

Justamente son la calificación del régimen de Nicolás Maduro en Venezuela y la crisis que vive ese país los hechos que traen mayores enfrentamientos al interior del Frente Amplio y la ex Nueva Mayoría.

Algunos partidos como el PC, defienden al gobierno venezolano de Maduro, mientras que en otros partidos, como el PL y la DC, califican al régimen como ilegítimo.

El tema seguirá siendo un dolor de cabeza este año, aseguran en el propio sector.

22 de febrero

El Mercurio C 2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=548584>

Dichos de líder electa del partido: DC valora "cambio de tono" de RD por conflicto en la Cámara

• Silber dijo que la DC está disponible a un "nuevo estatus político opositor".

A. VON BARR

Con atención miraron ayer dirigentes DC las declaraciones de la presidenta electa de Revolución Democrática (RD), Catalina Pérez, respecto del conflicto entre el Frente Amplio (FA) y los demócratas en la Cámara.

En enero, el bloque anunció que evalúan desconocer el pacto por la mesa de la corporación —que contempla que el demócrata socialista Gabriel Silber asuma la testera en marzo—, por el apoyo que la DC y el PR han dado a proyectos del Gobierno. Pero el miércoles, Pérez dijo que espera que no se quiebre el acuerdo, y que "en el FA están las puertas abiertas con la DC y la oposición". Eso sí, recalcó que para ello esperan llegar a consensos opositores en las reformas eje de La Moneda. "Deben decidir si quieren ser oposición", dijo a la DC.

Desde la directiva DC reaccionó el presidente (a) de la colectividad, Rodrigo Albornoz. "Ellos están avergonzados de su conducta en enero. Se deben hacer responsables por sus actos, donde trataron de imputarle a la DC su propia irrelevancia legislativa. Veo que ellos, con esta declaración, están de vuelta. Entiendo que hay una intención a cambiar su actitud", afirmó.

En esa línea, Silber dijo: "Valoramos el cambio de tono en el debate. Esperamos dejar atrás los dimes y diretes y buscar convergencias en la oposición. El desde, eso sí, es cumplir el acuerdo administrativo. Si de allí se quiere generar otro estatus de relación política, la DC está disponible a conversar".

Albornoz también reforzó esa condición. "No hay ningun-



Gabriel Silber es la carta DC para liderar la Cámara desde marzo.

ra negociación. Silber ha dicho que hay que ir construyendo diálogo, y en eso lo apoya la DC", expresó, pero reiteró que su partido no dejará de lado su rol de "oposición constructiva" al Ejecutivo. En la DC señalan que existirá disposición a hacer "concesiones" al FA en el sentido de instaurar un procedimiento para buscar acuerdos entre las bancadas opositoras —como reuniones semanales—, pero que no se comprometerá votar de determinada forma proyectos de ley.

De hecho, el jefe de comité DC, María Walker, añadió: "Fuimos los primeros en rechazar Admisión Justa, o la disminución de la indemnización por años de servicio. Tenemos un mandato de nuestra Junta Nacional de ser oposición propositiva y no voy a aceptar que nadie lo cuestione. Cumplir acuerdos es lo mínimo exigible, y la base de cualquier conversación respecto de otros acuerdos".

La Segunda P6

<http://impresa.lasegunda.com/2019/02/22/A/BS31918A/7031A600>**Encuentro sería la próxima semana**

Espina pide reunión a ministra Rutherford por investigación de fraude en el Ejército

Ejecutivo reactivará en marzo proyecto de ley para derogar pisos mínimos de gastos reservados.

Por N. Peña, D. Figueroa y G. Crouchetti

Urgencia pondrá el Ejecutivo, al regreso del receso parlamentario, el proyecto de ley sobre la formación y credenciales de cuentas de gastos reservados. Es una de las señales que la autoridad buscará dar tras los 44 días de inactividad que la ministra en vista Betty Rutherford ha dejado en la investigación de fraude en el Ejército. En paralelo, el ministro de Defensa, Alberto Espina, solicitó una reunión con la magistrada para la próxima semana.

De acuerdo a la indagatoria, el ex comandante en jefe Juan Miguel Fuente-Alba (2000-2014) habría cometido una presunta inversión por cerca de \$3.500 millones y pagado mensualidades a su vez colaboradoras y ex comandantes en jefe de la institución por entre \$100 mil y \$100 mil, con cargo a gastos reservados. Entre quienes habrían recibido esa mensualidad, según la investigación, están los ex comandantes Ricardo Izaurieta, Juan Emilio Cheyre y Oscar Izaurieta Ferrer. Asimismo, el coronel Sergio Viquez Usaranga declaró ante la magistrada que la Fundación Senens del Ejército, que encabeza la esposa de Fuente-Alba, Anita Pinochet, recibía \$5 millones mensuales.

"No voy a dar ninguna opinión mientras no tenga la información en la mano", indicó Izaurieta Ferrer, quien también fue subsecretario de Defensa durante la primera administración Piñera.

La Segunda intentó comenzar sin resultado a los ex ministros de Defensa —Jaime Radnor, Andrés Abarca y Rodrigo Elizalde— en ese periodo.

Mientras que Alfonso Vargas (RN), quien fue subsecretario de FF.AA., aseguró que no cuenta con antecedentes y comentó: "A esas alturas de la vida, nada a uno le puede sorprender".

Quitar el piso

La iniciativa que buscará reactivar Espina, ingresó a la Cámara Baja en diciembre y está en primer trámite en la comisión de Hacienda. El texto plantea derogar los "pisos mínimos" que las leyes orgánicas establecen en gastos reservados para las FF.AA. y Carabineros. Hasta ahora, estos seguían aumentando aún por ley per-



Gastos que investigan a Fuente-Alba



Ex comandante Oscar Izaurieta: \$800.000 mensuales.



Fundación Senens del Ejército, creada por su esposa Anita Pinochet: \$5.000.000 mensuales.



Ex representante Juan Emilio Cheyre: \$500.000 mensuales.

manentente, sin que puedan ser rebajados en la discusión de la Ley de Presupuestos.

El proyecto plantea que los jefes de las unidades operativas que operan los gastos reservados den esa información al subsecretario semestralmente y en forma secreta. Y que se rinda cuentas al contador general de la República en forma anual, geográfica y secreta.

"Espero que tenga un rápido despacho a la sala. Es imposible que nos sigan exigiendo aprobar pisos de gastos reser-

vados sin tener la certeza absoluta de su buen uso", comentó el próximo presidente de la comisión, Daniel Salas (PC).

José García (RN), integrante de la comisión de Hacienda del Senado, comentó que "es urgente resolver esta situación con el actual proyecto en trámite, para que haya normas claras" y criticó que en la actualidad sólo se oiga una declaración general, sin entregar boletas o facturas.

El presidente del Senado, Carlos Montecinos (PS), también indicó que esta "es

urgente" y pidió la activación del Tribunal Constitucional, que en enero acogió un requerimiento de Cadé Vialto contra la glosa despachada por el Parlamento en el Presupuesto 2019, que anulaba el piso mínimo para Carabineros. "No se trata de desconocer que tengan (gastos reservados), sino que haya normas de transparencia y control en qué se usen. Hay una situación absolutamente oscura", dijo Montecinos, pero que "el Gobierno debería ponerle más energía a este tema".

Ejército lidera montos

Una de las discusiones que se reanudarán en marzo, es la disponibilidad entre las distintas FF.AA. y de Orden. Según información de la Dirección de Presupuestos, el erario fiscal de este año autoriza a la Armada gastos reservados por \$173 millones y US\$ 545.000 (unos \$359 millones), mientras que permite \$241 millones y US 500.000 (unos \$523 millones) para la Fuerza Aérea, el Ejército, en cambio, cuenta con \$1.444 millones y US\$ 2.213.020 (\$1.447 millones) para gastos reservados. En 2018, Carabineros recibió \$621 millones y US\$ 900.000 (\$68 millones).

Manuel Larraín, del Observatorio de Gasto Fiscal, afirmó en Canal 13 que en 2010 hubo "más de \$8.500 millones en gastos reservados, entre instituciones civiles y castrenses" y que "el Ejército concentra 32%, 33%. Uno de cada tres pesos destinados al Estado en sus distintas instituciones autorizadas (para ese tipo de gastos) le va al Ejército".

El investigador indicó que de acuerdo a lo que ha declarado Fuente-Alba "podemos decir con seguridad que es muy difícil justificar los desembolsos que hizo bajo ese ítem. Agrega que pese a las mejoras que introdujo la ley 19.883 de 2003, "es muy difícil que la Contraloría pueda alertarnos del mal uso de recursos". Y llamó a derribar la "cultura institucional del 'esto siempre se ha hecho así'".

En tanto, el diputado Nofre afirmó "En la discusión de la Ley de Presupuestos, le pregunté al ministro Espina por qué los gastos del Ejército crean tan altísimos y no los capaz de explicar".

Informe de prensa receso parlamentario 2019

Equipo de Prensa bancada senadores PS

24 de febrero

La Tercera Pulso P6

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/la-semana-clave-gobierno-pretende-sellar-la-reforma-tributaria/541533/>

La semana clave en que el gobierno pretende sellar la Reforma Tributaria. Desde La Moneda han catalogado como clave la reunión contemplada para este 28 de febrero de la mesa técnica entre Hacienda y los representantes de la oposición para seguir debatiendo sobre el proyecto. Mientras ellos recalcan que podría generarse un acuerdo, desde el otro flanco señalan estar muy lejos, por cuanto no han logrado siquiera despejar los temas conceptuales.

El Mercurio C6

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=549142>

C 6

NACIONAL

EL MERCURIO
DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2019



“Lo que me parece más grave es que estas acusaciones se hayan extendido a otros comandantes en jefe”.

JAIME RAVINET
Exministro de Defensa (Chile, López y Piñera)

A raíz del caso de Juan Miguel Fuente-Alba:
Exministros de Defensa señalan que decreto permitía a ex comandantes en jefe tener auto, chofer y mayordomo

Jaime Ravinet lo saca a la luz, pero no se refiere a los “gastos reservados” que habría usado el general procesado. Francisco Vidal lo corrobora y José Antonio Gómez cuenta por qué lo eliminó.

ILLUSTRACIONES

Un decreto reservado, que tuvo su origen en el año 1988, durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, permitía por años a los ex comandantes en jefe del Ejército y a los ex generales directores de Carabineros mantener ciertos beneficios, pese a estar fuera de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El hecho lo recordó ayer el exministro de Defensa Jaime Ravinet, al referirse al caso de Juan Miguel Fuente-Alba, ex comandante en jefe procesado por malversación de caudales públicos.

El eventual delito alcanzaría a un monto de \$3.900 millones, según la ministra Romy Rutherford, que dice haber obtenido la confesión del propio acusado en sus interrogatorios. Rutherford indicó que Fuente-Alba habría usado los gastos reservados para su beneficio e incremento de su patrimonio.

Ravinet y Vidal coinciden

Jaime Ravinet —que fue ministro de Defensa durante los gobiernos de Ricardo Lagos (2004-2006) y de Sebastián Piñera en su primer período (2010 y 2011)— dijo ayer desde el balneario suizo de Fucón: “Me parecen ostrañulmariaamente graves las acusaciones contra el excomandante Fuente-Alba. Creo que lo correcto es esperar su defensa y ver cuáles son sus argumentos al respecto”.

Acusó: “Como estoy de vacaciones, no he seguido el caso en detalle, pero sí me puedo referir, como exministro de Defensa, al decreto que existía desde el año 1988, median-

te el cual se disponía que las instituciones debían proveer ayudas para la seguridad de los ex comandantes en jefe”.

Explicó que ese decreto, reservado, fue complementado el año 2005 por el “7”, precisando algunos conceptos, y posteriormente por un instructivo del ministro Francisco Vidal (a cargo de Defensa durante el gobierno de Michelle Bachelet, entre los años 2009 y 2010).

Consultado el exministro Francisco Vidal confirmó el hecho, señalando que en su período él quiso fijar un estándar único, porque reparó en que este beneficio no corría por igual para todas las ramas de las Fuerzas Armadas. “Había una diferencia brutal entre unos y otros. Me pareció correcto establecer una sola línea de apoyo a ex comandantes en jefe y ex generales directores para las cinco instituciones que dependían de Defensa”. El apoyo era, según recuerda, de “auto fiscal, un chofer y un asistente o mayordomo”.

Volviendo con el exministro Ravinet, este manifestó: “Entiendo que ese decreto fue derogado por el exministro José Antonio Gómez en 2017. Por tanto, hasta esa fecha esa línea que el Ejército tenía buyería con lo que se estimaba era seguridad para las autoridades”.

Gómez: “No me pareció correcto”

José Antonio Gómez, ministro de Defensa del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2013-2015), respondió que “efectivamente, a mí me pareció que no era correcto que tuvieran ese beneficio por el hecho de ser ex

comandantes en jefe o ex general director”. Añadió: “A mi juicio, no correspondía que se les entregara ese tipo de dineros fiscales sin ser miembros de la institución y lo eliminé. Todas esas cosas son bien complejas, porque son administrativas, de la institución. Pero como la resolución, según recuerdo, era ministerial y presidencial, decidí eliminarla, señalando que solo en los casos en que existiera antecedentes de informes de inteligencia que tuvieran que ver con seguridad se podían mantener”.

Los otros gastos

Respecto de los otros gastos personales a cuenta de la institución que según la acusación realizaba Fuente-Alba, José Antonio Gómez dijo: “Yo, en este tipo de casos tengo la misma línea. Aquí hay una investigación que se está llevando a cabo. Como es la ministra Rutherford, es acusada y sería. Pero igual hay que esperar el resultado de la investigación para opinar”.

Jaime Ravinet, en tanto, consultado por los otros dineros que van mucho más allá de un chofer, un auto y un mayordomo, respondió que no podía referirse a otros temas de plata que habría utilizado Fuente-Alba, dado que no conoce sus declaraciones.

Pero fructificó: “Lo que me parece más grave es que estas acusaciones se hayan extendido a otros comandantes en jefe. Creo que es importante que el Ejército, como institución, haga una declaración formal sobre este tema, porque estos delitos o irregularidades no pueden ensuciar a todos sus integrantes y dañar el prestigio de una institución tan importante para Chile como es el Ejército”.



“Decidí eliminarla (la resolución), señalando que solo en los casos en que existieran antecedentes de informes de inteligencia que tuvieran que ver con seguridad se podían mantener”.

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ
Exministro de Defensa (Bachelet)

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

25 de febrero

Diario Financiero P17

17 FEBRERO DE 2019 | DIARIO FINANCIERO | ECONOMÍA | 17

VOCERO DE INSTITUCIÓN EN EL ÁREA SEÑALÓ QUE LA LEGISLACIÓN CHILENA ES 'RESTRICTIVA'

OCDE apoya revisar sistema de indemnización para incentivar contratación por tiempo indefinido

Desde la OCDE creen que los cambios deben ir acompañados de una mejora de la red de protección social y de políticas de capacitación e inserción laboral más eficientes.

11 años es el tope de la indemnización por años de servicio.

4,11% paga empleador para indemnizar a trabajadoras de casa particular.

Jefe de la Sección Chile/Colombia en el Departamento de Economía de la OCDE, señaló que "una regulación laboral excesivamente rígida no siempre ayuda al trabajador".

sería uno de los argumentos que justifican la realización de posibles cambios al sistema. "El porcentaje de contratos temporales en Chile es el más alto entre los países de la OCDE. La informalidad, si bien más reducida que en otros países de la región, es también elevada en comparación con lo que se observa en la mayoría de los países de la OCDE", dijo.

Dado esos factores, añadió, "sermos, por tanto, que un cambio sea conveniente para fomentar que más chilenos accedan a empleos de calidad. Y aquellos trabajadores con un vínculo más débil con el mercado laboral, como jóvenes o trabajadores de baja calificación, serían potencialmente los más beneficiados", argumentó.

Con respecto a la tendencia que está primando en el mundo sobre el concepto de protección al trabajador, González comentó que en países con mercados laborales segmentados, el foco "se está poniendo en promover legislaciones laborales que permitan que una mayor proporción de trabajadores accedan a empleos de calidad, que sus trabajos formales y con duración indefinida".

A nivel OCDE, dijo la apuesta les parece un foco adecuado, "ya que mercados laborales excesivamente rígidos tienden a dejar sin protección a aquellos grupos de trabajadores más vulnerables".

En esa línea, el experto recaló que "el esfuerzo debe estar en proteger al trabajador y no al puesto de trabajo. Una regulación laboral excesivamente rígida no siempre ayuda al trabajador. Por el contrario, si ayuda darle oportunidades de formación que lo doten de calificaciones relevantes o mejorando sus seguros de desempleo robustos".

Por último, González agregó que como institución creen que los cambios en esta línea deben ir acompañados de una mejora de la red de protección social y de políticas de capacitación e inserción laboral más eficientes. "Hay espacio para fortalecer el sistema de prestaciones por desempleo, ya que, a pesar de reformas recientes, su cobertura y los niveles de las prestaciones son limitadas", dijo.

La propuesta es estudiar que analiza la administración Piñera, según ha trascendido hasta el momento, aplicaría el mecanismo de indemnización de las trabajadoras de casa particular. ¿Qué significa esto? Que el sistema a todo evento se financie con un aporte del empleador equivalente al 4,11% de la remuneración bruta mensual del trabajador, y pagaría más por mes año con un tope de 11 años.

11 años es el tope de la indemnización por años de servicio.

4,11% paga empleador para indemnizar a trabajadoras de casa particular.

ME C. LEÓN R. SUAREZ

Se respaldó a la idea de evaluar cambios al sistema de indemnización por años de servicio vigente en el país, realizó la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) a través de su jefe de la sección de Chile/Colombia en el Departamento de Economía, Alberto González Paredes.

Si bien el experto precisó que no conoce el detalle de la propuesta que analiza el Gobierno de Sebastián Piñera de crear un esquema de carácter voluntario y a todo evento, afirmó que si "es un área que merece ser revisada".

A su juicio, "revisar la indemnización podría facilitar que más trabajadores accedan a empleos formales y de duración indefinida".

González explicó que "los indicadores de protección laboral muestran que legislación laboral para contratos indefinidos es relativamente restrictiva en Chile en comparación con otros países de la OCDE. Ello, es en gran parte debido a que los costos de indemnización por despido para los trabajadores con contratos indefinidos son relativamente elevados".

Para González, la alta segmentación del mercado laboral local

La experiencia en otros países

En el mundo hay sistemas de indemnización diversos, algunos más flexibles que el sistema chileno y en otros países incluso no existen este tipo de normas.

Esto último es lo que existe en Estados Unidos, país que cuenta con un sistema único de despido, el despido libre o employment at will (empleo a voluntad o despido libre) como se lo denomina en inglés. ¿Qué significa esto? que cualquiera de las partes puede terminar el contrato de trabajo sin preaviso, por cualquier motivo o sin motivo alguno, y sin tener que pagar ningún tipo de indemnización.

En Colombia, en tanto, la indemnización se calcula según el sueldo percibido. Si un trabajador lleva un sueldo inferior a 10 salarios mínimos (el salario mínimo en dicho país es de US\$ 265.263), y lleva un año o menos trabajando, tiene derecho a 30 días de su sueldo actual.

En caso que lleve más de 1 año, se le pagarán 20 días del sueldo por cada año adicional. Las fracciones de un año sin completar, se pagan en proporción.

Informe de prensa receso parlamentario 2019

Equipo de Prensa bancada senadores PS

El Mercurio C3

PRÓXIMO VIERNES:

Oposición fija cita para trazar estrategia legislativa de 2019

Asistencia del FA está en suspenso.

En las últimas horas, el jefe de bancada PS, Manuel Monsalve, terminó de afinar la convocatoria para una reunión de las bancadas de la ex Nueva Mayoría en la Cámara, en la que participarán también los futuros jefes de comité del sector.

La cita —que será el próximo viernes 1 de marzo— tiene por propósito reactivar la realización de ofensivas fiscalizadoras, por ejemplo, en materia de gestión del Gobierno en las emergencias e incendios, o en materia de irregularidades en el Ejército debido al caso del general (r) Juan Miguel Fuente-Alba, o en relación a la playa del Presidente Piñera en Lago Ranco, además de coordinar la estrategia legislativa 2019 de las bancadas del sector.

Ello, luego de que varios dirigentes del bloque admitieran que el sector estuvo "ausente" durante el receso de verano. "Se gestionó la reunión, para discutir aspectos que permitan abordar la legislatura 2019 de modo más ordenado, fijando las prioridades políticas y legislativas. Para el PPD, los acuerdos en reformas tributaria, de pensiones, en Trabajo y Salud son significativos", señaló el jefe de esa bancada, Ricardo Celis. Además, el sector discutirá la estrategia para oponerse en el Congreso al proyecto de Admisión Justa, tras las giras que ha efectuado por el país para difundirlo la ministra Marcela Cubillos.

Una incógnita será si el Frente Amplio (FA) se suma a la cita, debido al conflicto con la DC en la Cámara, donde los frenteamplicistas han advertido que evalúan desconocer el pacto por la mesa de la corporación —que contempla que asuma Gabriel Silber en marzo—, por el apoyo que la DC ha dado a proyectos del Gobierno. No obstante, la nueva líder de RD, Catalina Pérez, abogó en los últimos días por buscar que se mantenga el acuerdo, dichos que fueron valorados en la DC y el PPD.

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=549300>



El senador PS José Miguel Insulza (Izquierda) y Heraldito Muñoz, ex-cancilleres durante los gobiernos de Frei Ruiz-Tagle y Bachelet, respectivamente.

Tras visita de Piñera a Cúcuta: Oposición pide reunión de excancilleres para abordar crisis en Caracas

Insisten en que el Presidente debe reconocer "fracaso" en su viaje.

RICARDO ETCHEGARAY

Diversas figuras de la oposición ligadas al ámbito de las Relaciones Exteriores hicieron un llamado a Cancillería para evitar profundizar divisiones en la política internacional del país.

"Lo que hacíamos en el pasado eran reuniones regulares con los excancilleres, justamente para informarles y escuchar sus consejos", dijo el antecesor de Roberto Ampuero, Heraldito Muñoz, ayer a Canal 13.

En esa misma línea, el exministro Mariano Fernández (DC) recordó que, además de los excancilleres, durante su gestión se reunió con partidos políticos, congresistas, organizaciones de empresarios y sociales "con el objeto de que la política exterior de Chile reflejara al Estado y no simplemente a quien estaba gobernando".

Fernández fue uno de los autores de la carta dada a conocer ayer en la que excancilleres, diplomáticos y senadores socialistas calificaron de "fracaso estruendoso" la visita de Piñera ante la fallida entrega de ayuda hu-

manitaria y "no poder dividir las Fuerzas Armadas de ese país".

Uno de los autores de la misiva fue el senador José Miguel Insulza (PS), quien en marzo asumió la presidencia de la Comisión de RREE de la Cámara Alta. Sobre la posibilidad de reunirse con Ampuero, señaló que "siempre es bueno dialogar y yo siempre voy a estar dispuesto a eso, no tengo problemas en invitarlo a la comisión y que nos exponga las razones de mantener una posición, pero a esta altura, el Presidente y el canciller tienen que cambiar de postura, no es fácil, pero tienen que reconocer que lo de ayer (añadió) fue un fracaso".

En cuanto a la Comisión de RREE en la Cámara, no está descartada la posibilidad de citar a Roberto Ampuero por la visita a Cúcuta. El presidente de dicha instancia, Pablo Vidal (RD), dijo estar disponible para llevar a cabo esa convocatoria. "Este Gobierno está despilfarrando el prestigio internacional de nuestras relaciones exteriores y cualquier esfuerzo por enmendar el rumbo será bienvenido", señaló.

Jeannette von Wolfersdorff cree que falta una "autocrítica transversal"

Caso Fuente-Alba: mea culpa de Vidal sube la presión a otros ex ministros de Defensa

Jaime Ravinet, Rodrigo Hinzpeter y Andrés Allamand fueron jefes de la cartera en la época del formalizado ex jefe castrense.

Por Diego Figueroa y María Luisa Araoz

“Gestos como el de Francisco Vidal son importantes, la autocrítica agrega mucho valor a la política”, sostiene Jeannette von Wolfersdorff, directora ejecutiva del Observatorio Fiscal, al comentar el solitario mea culpa del ex ministro de Defensa, hasta el momento el único que ha hecho esa reflexión ante las irregularidades cometidas por él ex comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba.

En conversación con Radio Bío Bío, Vidal dijo el viernes que “fallé en no controlar autonomía de FF.AA.”.

Tras el procesamiento de Fuente-Alba, quien comandó al Ejército entre 2010 y 2014, por eventual delito de malversación de \$ 3.500 millones proveniente de gastos reservados, inmediatamente surgió un debate por el rol de fiscalización y supervisión que le correspondía a los ministros de la época: Jaime Ravinet, Andrés Allamand y Rodrigo Hinzpeter.

Por su parte, Vidal participó como titular de Defensa en la designación de Fuente-Alba (en el primer mandato de Bachelet) y cuando dejó el gobierno en 2010, asumió como asesor del Ejército.

Ayer domingo en El Mercurio, el columnista Carlos Peña, en El Mercurio planteó que “no puede ocurrir” que las autoridades civiles “no den ninguna explicación plausible de cómo algo así pudo verificarse ante sus narices... pretender que carecen de toda responsabilidad... es simplemente pueril y no debe ser aceptado”.

“Una invitación”

A juicio de Von Wolfersdorff, ahora “corresponde que el sector político, de forma transversal, haga una autocrítica frente a la gestión administrativa de las FF.AA.”. Dice que “una autocrítica con humildad y franqueza es importante frente a los contribuyentes y también es importante para lograr los acuerdos necesarios para reformar el sistema”.

Para ella, el mea culpa de Vidal sube la presión a otros ex ministros de Defensa, y “es una invitación clara para ellos”.

“A mi juicio las palabras de Vidal vie-



Integrante del Consejo para la Transparencia

De la Fuente: “Francisco hizo lo propio”

Aunque de entrada reconoce un posible conflicto de interés — dada su amistad con Francisco Vidal —, Gloria de la Fuente, integrante del Consejo para la Transparencia, valora el mea culpa que hizo el ex ministro de Defensa por el caso Fuente-Alba y opina que su actitud puede desencadenar otras reacciones. “Francisco hizo lo propio. Y corresponde que haya más autoridades que den cuenta de lo que sucedió respecto del control de los gastos reservados. Y en general, la supervisión del poder civil sobre el poder

militar. Es bueno que se supiera o que haya al menos alguna referencia”, dice la cientista política, presidenta del directorio de Chile 21 y participante de la comisión de modernización del Estado. Añade que “está en juego es la fe pública y la confianza en las instituciones. Es importante que los actores políticos, involucrados o no, más cercanos o con algún tipo de responsabilidad, den alguna señal. Es una buena práctica, al menos, partir reconociendo que aquí hubo un error”, dice.

nen a refrendar lo que hablaba José Miguel Insulza hace meses: la baja subordinación que tenían las FF.AA. y de Orden. Llama la atención que nunca haya sido tomada en cuenta la variación patrimonial de una persona que va a manejar recursos, recursos reservados”, opina Alberto Precht, director de Chile Transparente, quien añade que “uno esperaría es que el Estado tome en cuenta que cuando hay discrecionalidad y verticalidad en el man-

do, los riesgos de corrupción son mayores y hay que poner controles”.

El ex jefe de la agenda de Transparencia de Michelle Bachelet, Rodrigo Mora cree que “Vidal se hace cargo de un déficit de control político. Es una decisión valiente que pone a otros ex ministros el mismo estándar. Los militares y la policía son parte de la administración del Estado, están sujetos a múltiples controles, pero hay brechas de capacitación y control de



“¿Dónde estaban?”

Carlos Gajardo @cgajardop

Junto con la responsabilidad penal de Fuentealba (sic), es necesario esclarecer las responsabilidades de los Ministros de Defensa:

- Francisco Vidal que promovió nombramiento culpa in eligendo)
- Ravinet, Allamand y Hinzpeter en cuyas narices se cometió el fraude (culpa in vigilando)

Carlos Huneeus @carloshuneeus

No estoy culpando a nadie, menos aún a presidente Piñera. Me refiero a declaraciones en extensa entrevista. Ministros de Defensa, lo dije en otro tuit, no se preocuparon de imponer su autoridad sobre militares. Hay responsabilidad política en las consecuencias de aquello.

Lucía Dammert @LuciaDammert

Nadie sabía de los lujos del General, nadie sabía de las operaciones de inteligencia, nadie sabía de los desvíos gigantes de dinero en Carabineros. Falta de control civil en FF.AA y Policía es uno de los principales problemas de la democracia chilena hoy.

Jaime Mulet @Muletjaime

¿Y dónde estaban y que hacían los ministros de defensa? Ejército, Carabineros... una más. ¿Que verdad no se les escapó, hacer fraudes, ni el terremoto.

Sergio España @Sergioespana

Después de lo confesado por Fuente-Alba uno esperaría alguna reacción del actual y anteriores ministros de defensa. España, Gómez, Burgos, Allamand, Fernández...

gestión que deben cubrirse ahora”.

El ex fiscal Carlos Gajardo, en tanto, quien escribió en Twitter sobre el tema (ver recuadro) agrega que por ahora sólo ve “responsabilidades políticas” de parte de las autoridades civiles. “No me parece que existan antecedentes penales para esas personas, pero faltó controlar, fiscalizar. Ellos son quienes tienen el manejo de las FF.AA., debieron ser más cautelosos”.

Hasta ahora Ravinet, Hinzpeter y Allamand no han hecho una autocrítica personal, salvo cuestionar lo sucedido. El senador deslizó ayer a El Mercurio que “con la perspectiva del tiempo es evidente que se deberían haber adoptado muchos antes modificaciones legales y mecanismos eficaces externos de control”.

26 de febrero

La Tercera P6

6

LATEROCERA Martes 26 de febrero de 2019

POLÍTICA

Oposición pide al gobierno endurecer ley de gastos reservados de FF.AA.

Senadores emplazan al Ejecutivo a perfeccionar mensaje que modifica rendición de esos dineros y aseguran que no apunta al problema de fondo.

Isabel Carró

Fue en el marco de la discusión presupuestaria del año pasado cuando el gobierno se comprometió con la oposición a enviar un proyecto para modificar el sistema de indemnización y rendición de los gastos reservados de las Fuerzas Armadas y de seguridad.

Así, si bien en un inicio el Ejecutivo había incluido modificaciones en ese sentido en el proyecto que derogó la Ley Reservada del Gobe y creó un nuevo sistema para el financiamiento de las distintas ramas armadas, finalmente el Presidente Piñera separó ambas iniciativas, y en enero, envió un proyecto que busca aumentar el control civil del uso de esos dineros y, además, hacer más transparente su rendición.

Sin embargo, y pese a que en un primer momento la oposición valoró el envío de dicha normativa al Congreso, parlamentarios del sector emplazaron al gobierno a en-

durecer la normativa, la que califican de "ineficiente".

La oposición opusculista se da luego de que el ex comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba -prosecuido por malversar cerca de \$1.500 millones-, revelara que, al menos desde 2006, se habrían hecho pagos irregulares a generales en retiro con cargo, penchamente, a los fondos reservados de los que dispone esa rama de las FF.AA.

La iniciativa del Ejecutivo establece un nuevo mecanismo en que las distintas unidades operativas que podrán disponer de gastos reservados deben informar de forma "completa" y "detallada" sobre su uso a la autoridad política. A su vez, rendirán cuentas a la Contraloría de forma "anual, genérica y secreta, considerando una desagregación por rubros que permita ilustrar sobre el contenido fundamental de los gastos, debiendo acompañar una declaración jurada del uso legal

de los recursos".

Los reparos

"Claramente el proyecto no está apuntando al problema de fondo", advirtió el senador independiente Alejandro Guillier.

Y agregó que la iniciativa del gobierno "no garantiza que no se repitan desfalcos como los que investiga actualmente la Justicia. Claramente se avizora poco en transparencia y control civil real".

En la misma línea, el senador Jorge Pizarro (DC) aseguró que "esperamos que el gobierno acceja nuestras observaciones de mayor control civil y democrático sobre esta caja negra que han sido los gastos reservados".

"Debe fortalecerse la fiscalización y control de la Contraloría sobre el uso de estos recursos; así como la responsabilidad política y administrativa de ministros y subsecretarios en las rendiciones de cuenta de FF.AA. y policías", agregó.



► El ministro de Defensa, Alberto Espina.

"No se garantiza que no se repitan desfalcos como los que investiga la Justicia".

ALEJANDRO GUILLIER
SENADOR INDEPENDIENTE

"Debe fortalecerse la responsabilidad política y administrativa en las rendiciones".

JORGE PIZARRO
SENADOR DC

El senador Álvaro Elizalde (PS), en tanto, sostuvo que "tanto el Ejecutivo como el Congreso deben participar del control de la forma en que se ejecutan los gastos reservados".

Por otro lado, los parlamentarios instan al Ejecutivo a acoger los cambios que ellos han planteado en el proyecto de financiamiento de las Fuerzas Armadas, el que fue aprobado en general en el Senado y al que Defensa hará una serie de indicaciones a más tardar el 25 de marzo.

La carta liderada por Alberto Espina ha estado acompañando en conjunto con la oposición en una mesa técnica

para lograr acuerdos con ese sector y el oficialismo para modificar la normativa.

De hecho, los representantes de la oposición que participan de ese espacio tienen contemplado manifestar sus repartos en torno a ambos proyectos en la reunión que sostendrán este jueves con Defensa, donde retomarán las negociaciones.

"Esperamos que el ministro Espina muestre de una vez por todas las indicaciones que solo el Ejecutivo puede presentar para poner un muro de contención a las malas prácticas económicas en las FF.AA.", sentenció Guillier. ●

Ex NM descarta primera reunión legislativa con el FA

Felipe Cáceres

A través de diferentes llamados, el jefe de bancada de diputados del PS, Manuel Montalvo, se enfrentó ayer con sus pares de la ex Nueva Mayoría. ¿La razón? Fijar el próximo lunes como la fecha final para una reunión sobre la agenda legislativa de la oposición, la

que estaba prevista para este viernes.

"Sin embargo, algo que había estado en duda desde la semana pasada era la participación del Frente Amplio en la cita. Esto, debido a la ofensiva del conglomerado de romper el pacto administrativo de la Cámara de Diputados acordado entre la oposición,

debido a la crítica en contra de la DC, y el PR de "apoyar sistemáticamente" iniciativas del Ejecutivo.

Así, los diputados de la ex NM decidieron no incluir al bloque en esta cita. Sin embargo, señalan, si se buscará tener una reunión con el FA, pero para tratar específicamente el tema del acuerdo de

gubernabilidad.

"Está la agenda legislativa, que nos gustaría enfrentarla en conjunto como oposición, pero tenemos un problema que resolver, por lo tanto, no están las condiciones para que lo conversemos en conjunto todavía", dijo Montalvo.

Además, el parlamentario agregó que ambos temas

no son incompatibles, pero la situación de la Cámara es una "conservación específica que debemos tener con el FA y tratar de resolver los dos temas en una sola reunión no es razonable".

El diputado Daniel Núñez (PC), en tanto, afirmó que no hay "condiciones de ningún tipo" sino que esta "tema

permite procesar mejor las diferencias y lograr un escenario más propicio para los acuerdos".

En esa línea, el diputado Ricardo Celis (PPS) señaló que en una segunda oportunidad se extenderá la invitación al FA, para "así ver nuestras coincidencias, que de seguro serán bastantes". ●

Diario Financiero P14

Informe de prensa receso parlamentario 2019

Equipo de Prensa bancada senadores PS

ECONOMÍA

PARLAMENTARIOS SE REUNIRÁN EN VALPARAÍSO CON SUS EQUIPOS TÉCNICOS PARA TOMAR UNA DECISIÓN

Oposición se prepara para zanjar el próximo martes la idea de legislar de la reforma tributaria

Si bien la reunión en Hacienda de este jueves será clave, posiblemente sea necesaria una nueva cita el viernes para procesar los nuevos datos del SII.

POE SEBASTIÁN VALDEDEGROS

El fin de febrero es sinónimo del término de las vacaciones de verano para muchos. A nivel político significa algo más: el regreso del debate tributario, en medio de las profundas diferencias entre el gobierno y la oposición respecto a los ejes del proyecto de modernización del sistema impositivo.

Este jueves a las tres de la tarde se llevará a cabo una nueva reunión entre el grupo técnico que representa a la oposición en la comisión de Hacienda de la Cámara y los equipos de Teatines 120, en la que se anticipa será la cita clave para despejar las dudas respecto a si se aprueba o no la idea de legislar de la iniciativa.

Es la oportunidad, la carrera entragará a los delegados parlamentarios un documento en el que se abordará con mayor detalle una serie de dudas que han plasmado los técnicos, como por ejemplo qué tipo de contribuyentes se benefician con la reintegración del sistema y cómo se llega a los US\$ 1.100 millones de recaudación por año de la boleta electrónica. La información es trabajada por Hacienda en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Dependiendo de la calidad y recepción de la información proporcionada por las autoridades, una posibilidad alta es que se agende una nueva convocatoria para este viernes con el fin de digerir mejor las cifras y contar el trabajo de la comisión.

En este escenario, la oposición convocará para el martes en Valparaíso una reunión al equipo técnico para abordar las conclusiones de la mesa y zanjar si se aprueba o rechaza la idea de legislar de la iniciativa. El grupo está compuesto por Jorge Rodríguez Cabalón por la DC, Hernán Figueroa por el PS, Mahe Gambardella por el RD, Fabián Duarte por el PRS, Reinaldo Mondardo por el PPD y Fernando Carmona



El proyecto tributario está dando forma de acuerdo a la comisión de Hacienda de la Cámara.

Larraín espera "buena disposición" de ambas partes y "seguir avanzando" en el proyecto

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, retomó ayer su trabajo luego de sus vacaciones, asistiendo al tradicional comité político ampliado con los partidos de Chile Vamos en La Moneda.

Tras la cita, el titular de las finanzas públicas anticipó que la agenda legislativa a partir de marzo tendrá como prioridad los reformas tributaria, laboral y de pensiones.

Respecto al primer tema, Larraín expresó su esperanza de que se avance en un acuerdo entre el gobierno y la oposición, de cara a la reunión clave que se desarrollará el jueves entre los grupos técnicos de ambas partes en Teatines 120.

"Mi expectativa es seguir avanzando y con buena disposición de las dos partes", aseguró escuetamente el economista.



El ministro de Hacienda ayer en el Palacio de La Moneda.

po el PC.

El presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, Pablo Larrazini, anticipa que la idea de la cita es recibir un balance de parte del grupo técnico, "pero que la decisión de legislar es política y la tomarán los parlamentarios en conjunto, en base a lo que opinen los técnicos".

"Lo importante es que el Ejecutivo tenga disposición real a incorporar ideas nuevas al proyecto. Si avanzamos en la idea de legislar, en el proceso me gustaría que quedaran establecidos los cambios necesarios en materia de rentas regionales, por ejemplo", asegura.

Expectativas y nuevas audiencias

Si bien el martes será el día clave, los parlamentarios de oposición también aprovecharán la sesión del lunes, en la que el subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno, expondrá los avances en el pro-

ceso de reiniego de funcionarios públicos despedidos, para "tambor el terreno" con el Ejecutivo.

El diputado del PC y próximo presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Núñez, anticipa que lo que solicitarán es que el gobierno "flexibilice" su postura y se abra a modificar el proyecto, el que en su visión "se ayuda a reducir la desigualdad".

"El gobierno debe hacer cambios sustanciales. Si sigue imponiendo su discurso, se rechazará la idea de legislar. Hasta ahora no veo una voluntad real de hacer cambios", dijo.

Figueroa espera que en la reunión se aborden los "reales problemas de economía política" que genera el proyecto como está diseñado hoy, centrándose en la boleta electrónica y el efecto de la integración. "Aún falta mucha información para tener una opinión definitiva sobre la reforma", apunta.

En paralelo, el próximo miércoles se reanudarán las audiencias en la comisión de Hacienda de la Cámara. Seropos que asistan los economistas Luis Felipe Cispedes, Alejandro Micco y Bernardo Fontaine; y los abogados Jaime del Valle, Francisco Beltrán y Carlos Fontaura.

La reunión de este jueves será a las 15 horas en Hacienda y se entregará información adicional sobre la reforma.

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=549546>



El jefe de bancada PS, Manuel Morsalve, dialogando con Miguel Crispí, líder del comité RD, uno de los días que conforman el Frente Amplio.

Bancadas de diputados: Oposición fija reunión sin Frente Amplio y le pide respetar pacto en Cámara para sumarlos

Cita de coordinación será lunes próximo.

J. SÁNCHEZ y A. VON BARD

El próximo lunes, las bancadas de la Nueva Mayoría en la Cámara se reunirán para comenzar a coordinar posturas para la agenda legislativa 2019.

A la cita opositora no está convocado el Frente Amplio (FA), debido a que los comités de la centroizquierda hubieran optado —explican en el sector— por mantener en suspenso las conversaciones con ese conglomerado, a la espera de la definición que tomen los frenteamplistas respecto de si respetarán o no el acuerdo administrativo opuesto en la Cámara, que contempla que asuma en la tesera el DC Gabriel Silber. En efecto, el FA anunció que evalúa desconocer el pacto —por el apoyo demócrata-cristiano a proyecciones de La Moneda— y pidió acuerdos opositores en reformismo eje para retomarlo.

En ese escenario, en la centroizquierda optaron por iniciar de inmediato el trabajo para establecer una coordinación, que ya había sido comprometida por Silber. “Los vamos a dejar tranquilos en el FA, pues ellos quieren tener una conversación específica sobre el pacto de la mesa, y entre los que estamos, no tenemos cuestio-

namientos a esta, y nos interesa entrar de lleno sobre la agenda legislativa”, explicó el jefe de bancada PS, Manuel Morsalve.

En la misma línea, su par DC, Matías Walker, comentó que “hemos acordado una reunión con la es Nueva Mayoría, para arropar a explorar mínimos comunes de coordinación legislativa, en las reformas tributaria, previsional y políticas. Con el FA no tenemos presupuestados nuevos encuentros; primero corresponde que cumplan el acuerdo administrativo y que, cumplido eso, exploremos nuevos acuerdos”.

El líder PPS, Heraldo Muñoz, acotó: “Lo pactado debe ser respetado”. Más cauteloso fue su

par PC, Guillermo Teillier, quien llamó a que no cerrar diálogos. “No es posible que por diferencias que no se convierten, no podamos tener mayoría”, dijo.

Así, la cita tiene por propósito, explican en la oposición, enviar una señal al FA: que las bancadas y la DC están dispuestas a conceder que se debe iniciar una coordinación —sin definir previamente las posturas en los temas—, y que podrán sumarse a ese trabajo en la medida que respeten el acuerdo en la Cámara, cuya votación se contempla para el 19 de marzo.

12
de marzo presentaría su renuncia la presidenta de la Cámara, Maya Fernández (PS).

27 de febrero

La Tercera Pulso Online

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/presidente-la-democracia-cristiana-gobierno-capaz-ceder-una-reforma-tributaria-sin-integracion/545622/>

Presidente de la Democracia Cristiana: “El gobierno debe ser capaz de ceder en una reforma tributaria sin integración”.

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=549813>

Ejecutivo ya contemplaba para ese mes aprobar ley tributaria e instalar la laboral y Red Clase Media Protegida La apuesta del Gobierno en marzo: aprobar en general pensiones e ingresar reforma de salud

El ministro de la Segpres, Gonzalo Blumel, citó el lunes a las bancadas de Chile Vamos para abordar estrategia de La Moneda.

J. MARTÍNEZ / E. MONSIEU



El ministro de la Segpres, Gonzalo Blumel, junto a su subsecretario, Claudio Alvarado, han estado ideando la estrategia legislativa para marzo.

Con el regreso del ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Gonzalo Blumel, de sus vacaciones, la estrategia legislativa de La Moneda para 2019 se ha comenzado a trazar con más fuerza durante estos días.

De hecho, marzo ya está planificado en el Parlamento, tras el receso legislativo de febrero. Así, el Gobierno busca seleccionar de sus reformas catalogadas como “fundamentales” en su programa de gobierno: pensiones y modernización tributaria para enfrentar su segundo período legislativo.

Si bien estaba dentro de lo estipulado aprobar el mes que viene en general la reforma tributaria, ahora el Ejecutivo busca también que se apruebe la idea de legislar el proyecto provisional —en la comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados— durante marzo.

De hecho, para el próximo ju-

nes, la Segpres citó a los jefes y sujetos de las bancadas opositoras a un almuerzo para abordar la estrategia en el Parlamento en 2019.

“Este año esperamos concretar los reformas que hemos sembrado en el Congreso, especialmente aquellas que se enfocan en la clase media, incluyendo iniciativas como pensiones, salud, educación, y solo como uni-

versal. Así como también poner en marcha nuestra principal promesa de campaña en materia social: la Red Clase Media Protegida”, dijo Blumel a “El Mercurio”. El ministro, además, señaló que es esencial reactivar y aprobar iniciativas que ayuden a mejorar la economía y el empleo y aquellas que abordan la seguridad ciudadana.

En paralelo, la Segpres alista

el ingreso al Parlamento, también en marzo, de la modernización laboral, la reforma a la jueces y fiscales, y el de Red Clase Media Protegida.

25 proyectos de ley

El Gobierno también prevé parte de las discusiones que se activarán en marzo en ambas organizaciones. En la Cámara de

Diputados, por ejemplo, se abordará parte de la agenda de infancia que ha impulsado esta administración y se contemplan nueve iniciativas a debatir.

Tres de ellas son de la cartera de Justicia que lidera el ministro Hernán Larraín. Por ejemplo, el proyecto que perfecciona el registro de pedófilos, que ya fue aprobado en comisión de Constitución y debe ser visto en Sala.

En paralelo, debe continuar la discusión de la reforma al sistema de notarios, en la comisión de Constitución, y la ley de adopciones que está en Hacienda y luego debe pasar a la Sala.

Por su parte, el ministro de Salud, Emilio Sandoval, deberá seguir colegiando la ley de Fármacos II, que aún está en la comisión de Salud de la Cámara.

Además se tendrá que tramitar, en la comisión Educación, el polémico proyecto de Admisión hasta que ingrese al Congreso en los últimos días de enero.

La ley de transparencia 2.0 deberá, en tanto, ser tramitada por Blumel, y actualmente está en la comisión de Constitución. Otros proyectos son el nuevo Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (CPTPP), la ley de integración social y la ley Uber.

En el Senado, por su parte, se reactivarán en marzo los proyectos (ver recuadro). La ley del cáncer, por ejemplo, el Gobierno busca igualmente que se apruebe la idea de legislar este mes que viene. Otra iniciativa clave para el Gobierno, que debe seguir su proceso, será la creación del Ministerio de Familia, en tercer trámite legislativo.

Además, en las comisiones estará centrado el debate en temas como ley de migración, modernización de las policías, ley anticorrupción, seguridad pública, sala cursa universal, teletrabajo y reforma al Código de Aguas, entre otros.

La agenda legislativa de marzo que contempla La Moneda:

- El Gobierno ingresará en marzo la reforma al sistema de salar, la modernización laboral y la red clase media protegida, y espera aprobar en general modernización tributaria y pensiones.
- EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**
- Proyecto que perfecciona el registro de pedófilos. En Sala.
 - Reforma al sistema de notarios. En comisión de Constitución.
 - Proyecto de reforma al sistema de

- adopción. Comisión de Hacienda y Sala.
- Ley de Transparencia 2.0. En comisión de Constitución.
- Nuevo acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (CPTPP). En comisión de Hacienda y Sala.
- Ley de Fármacos II. En comisión de Salud.
- Ley Uber. Comisión de Hacienda y Sala.
- Admisión Justa. En comisión de Educación.
- Ley de integración social. En comisión de Vivienda.

- EN EL SENADO:**
- Ley del cáncer. En Sala.
 - Ministerio de Familia y Desarrollo Social. En Sala.
 - Transformación digital. Comisión de Hacienda y Sala.
 - Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SIBAP). En Sala.
 - Nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional. Período de audiencias.
 - Ley de migración y extrajera. En

- comisión de Gobierno.
- Modernización Administrativa de las policías. En comisión de Seguridad Pública.
- Ley de firma electrónica avanzada. En comisión de Constitución.
- Nuevo Servicio de Reinserción Juvenil. En comisión de Constitución.
- Nuevo Servicio de Protección Especializada de la Infancia. Aprobada por diputados ingresado en Sala.
- Ley Antiterrorista. En comisión de

- Constitución.
- Integridad Pública. En comisión de Gobierno.
- Contrato estudiantes jóvenes. En comisión de Trabajo.
- Sala Cursu Universal. En comisión de Trabajo.
- Proyecto que modifica el Código del Trabajo en materia de trabajo a distancia. En comisión de Trabajo.
- Reforma al Código de Aguas. En comisión de Agricultura.

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=549812>

Comparación fue hecha por Fundación Jaime Guzmán: En su primer año, el Ejecutivo impulsó 177 proyectos, 15 menos que el gobierno anterior

Si bien en cuanto al número de iniciativas con urgencias e indicaciones, ambos gobiernos lucen números similares, la administración anterior presentó 16 mensajes más.

R. ESTEBANOVY Y A. HAMBURDI

En 2018, primer año legislativo del actual Gobierno, el Congreso despachó 52 proyectos de ley de un total de 177 impulsados por el Ejecutivo. En ese mismo período, en la segunda administración de Michelle Bachelet, de 192 proyectos impulsados, se aprobaron 55.

Esta es una de las conclusiones de un estudio de la Fundación Jaime Guzmán (FJG). El *think tank* ligado a la UDI catalogó como "proyectos impulsados", además de los mensajes emanados desde el Ejecutivo —donde el gobierno de la Nueva Mayoría ingresó 35 al Congreso versus los 20 de Chile Vamos—, aquellos proyectos que fueron promovidos a través de urgencias y en los que el Ejecutivo presentó indicaciones.

En cuanto a los proyectos sometidos a urgencia de parte del Gobierno, se cuenta un total de 60, uno más que en el mismo período de la administración de Bachelet. Ambos gobiernos por su parte presentaron indicaciones a 46 proyectos.

De acuerdo a la FJG, de los 35 mensajes presidenciales despachados por el Congreso en el gobierno de la ex presidenta, cuatro de éstos correspondían a entrega de bonos, en contraste con uno, en el caso del gobierno de Sebastián Piñera. A su vez,

dos serían proyectos de financiamiento especial a instituciones a raíz del terremoto en el Norte Grande, ocurrido en abril de 2014.

Los números previos se enmarcan en el debate que acusó al gobierno de Piñera de una "sequía legislativa". En contrapunto, las últimas semanas del segundo gobierno de Bachelet fueron tituladas de "frenesí legislativo" con proyectos como la reforma al Capítulo XV de la Constitución —permitiendo un reemplazo de esta— o la reforma de pensiones.

En el estudio destacan que el Gobierno cuenta con mayoría en ambas cámaras, las cuales además estarían fragmentadas, tras la llegada del Frente Amplio.

"La fragmentación de partidos dentro de las coaliciones y su representación en las comisiones genera un mayor debate y por lo tanto implica un desafío adicional a la hora de llegar acuerdos", señalan en el texto.

La FJG hace un cálculo para comparar la eficacia legislativa de 2014 y de 2018: la ex presidenta impulsó 192 proyectos de ley en el primer año de su segunda administración, de los cuales despachó 55. Mientras, Piñera impulsó 177 proyectos, de los cuales despachó 52. Así, concluyen que Bachelet tuvo un 29,7% de eficacia legislativa y Piñera un 29,3%.

Desglose

Varios de los proyectos despachados entre marzo y enero del primer año de ambos gobiernos constituyen mensajes emanados de las administraciones anteriores.

En los 52 proyectos aprobados por el actual Congreso —el estudio llega a ese cálculo considerando indicaciones impulsadas por el Gobierno, así como también las urgencias—, se cuentan 26 iniciativas que comenzaron durante la administración Bachelet.

Tal es el caso de la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Si bien esta iniciativa se aprobó en el actual gobierno, que presentó una serie de indicaciones y urgencias, su ingreso al Congreso fue en enero de 2017.

Lo mismo ocurrió con proyectos atribuidos a la eficacia legislativa de Bachelet. Entre marzo de 2014 y enero de 2015, la actual alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU encabezaba un Ejecutivo en el cual se despacharon un total de 33 proyectos.

A sus 35 mensajes aprobados se suman 5 proyectos impulsados por su gobierno a través de indicaciones y 15 por la aplicación de urgencias. De estos últimos 20, 14 datan del primer gobierno de Piñera —como el que norma el voto de chilenos en el exterior— o la moción de un grupo transversal de diputados que eleva la penalidad al delito de homicidio simple.

EFICACIA
El estudio dice que Bachelet tuvo un 29,7% de eficacia y Piñera un 29,3% en el primer año de sus segundos mandatos.

El Mercurio B 3

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=549771>

Mañana, equipo técnico del Gobierno entregará a expertos de la ex-NM información adicional sobre el proyecto R. tributaria: Oposición espera nuevas cifras de Hacienda para evaluar apoyo a idea de legislar

En paralelo al funcionamiento de la mesa de trabajo en Teatinos 120, este jueves, el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, Pablo Lorenzini (DC), se reunirá con el ministro del área, Felipe Larraín, y el titular de Segpres, Gonzalo Blumel.

JUAN PABLO PALACIOS

Uno o varios documentos que entregará el jueves el Ministerio de Hacienda a la oposición es lo que podría servir para acercar posiciones y desatascar el trámite del proyecto de modernización tributaria.

Esa es la expectativa que hay entre los técnicos que representarán al bloque opositor en la mesa de trabajo con el grupo de asesores de Hacienda, instancia que encabeza el coordinador macroeconómico de la cartera, Hernán González. Las conversaciones se reunirán mañana, tras el receso de con todo febrero.

En la oposición han anticipado que dicha instancia es clave para ver si se aprueba o no la idea de legislar de la iniciativa.

Los delegados de los parlamentarios de la ex Nueva Mayoría esperan que el equipo de Hacienda aporte documentos con mayor detalle respecto de una serie de dudas que se han planteado, como por ejemplo, qué tipo de contribuyentes se benefician con la reintegración del sistema que propone la reforma y cómo se llega a los US\$ 1.800 millones de recaudación por año de la brecha eléctrica. También han pedido que se cuantifique el impacto en recaudación por cambios a la norma de gastos necesarios para



ULTIMA CITA —El viernes 1 de febrero se realizó la tercera y última reunión entre los técnicos del Ministerio de Hacienda (izquierda) y los asesores de la oposición (derecha) para analizar las dudas por el proyecto tributario.

producir la renta, las modificaciones en el pago de impuestos por herencias y el tributo sustitutivo a la venta de acciones.

La información ha sido trabajada por Hacienda en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos (SII).

El economista y asesor del PS, Hernán Frijollet, recalca que la calidad de esa información será relevante para definir el piso técnico que constituye un posible respaldo a la idea de legislar que se votará en marzo.

“Ha been un eventual protocolo de acuerdo en una definición más bien política, nosotros como técnicos informamos a la comisión nuestra postura sobre si hay espacios para tener condiciones para legislar”, dijo Frijollet. Precisa que después de las conversaciones con los técnicos de Hacienda se reunirán con los diputados de la oposición para entregar su parecer sobre la mesa de trabajo.

Frijollet enfatiza en que “respaldo del documento final (proyecto de ley) hay una dic-

rencia marcada (con el Gobierno) y a nosotros parece las cifras nos avalan”, en cuanto a que la reforma tributaria es regresiva.

El subdirector de la Dipres y asesor de la DC en la mesa, Jorge Rodríguez, igualmente ve clave la entrega de los datos que realice el Ejecutivo para tratar de acercar posiciones.

“Como había dudas en la recaudación, lo primero es tener certeza de que todos estamos hablando de las mismas cifras y a partir de eso, ver cuánto es lo que hay que compensar. Si el Gobierno dice que hay que

compensar X y la oposición cree que es Z, no nos vamos a poner de acuerdo, porque ni siquiera estamos hablando de las mismas cifras”, dice.

Rodríguez también espera que Hacienda libere mañana toda la información requerida: “Se podrá bastante información, pero mucha de ella ya se había solicitado hace varios meses en la comisión de Hacienda. Creo que ha pasado bastante tiempo para que el Gobierno haya juntado toda esa información, por lo que esperamos que estemos todo”.

Entre los técnicos de oposición creen que hay una probabilidad alta de que se agende una

“Como técnicos, informaremos nuestro parecer sobre si hay espacios para tener condiciones para legislar”.

HERNÁN FRIJOLLET

ASESOR DEL PS

“Lo primero es tener certeza de que todos estamos hablando de las mismas cifras”.

JORGE RODRÍGUEZ

ASESOR DE LA DC

nueva convocatoria para este viernes, con el fin de digerir mejor las cifras y cerrar el trabajo de la comisión.

Cita en La Moneda

En paralelo a las conversaciones técnicas que se desarrollarán en Teatinos 120, este jueves, el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Pablo Lorenzini (DC), se reunirá en La Moneda con el ministro del área, Felipe Larraín, y el titular de la Segpres, Gonzalo Blumel, para abordar el estado de avance de la discusión tributaria y el espacio para empezar la votación de la iniciativa.

Lorenzini espera que en la cita también se analice el espacio para alcanzar un acuerdo. “Una cosa es lo técnico, pero aquí también hay un tema político. Esperamos tener un protocolo de acuerdo, que estén claros los temas donde pueden haber cambios, y en base a eso, adoptar una decisión con los otros diputados (de la oposición)”, afirmó.

A juicio del parlamentario, un eventual protocolo “debería abordar cuáles de los temas que hemos planteado se recogen y cuáles no, a partir de eso, ver con el resto de los diputados la decisión sobre la idea de legislar”.

Lorenzini prevé que tras las sesiones del lunes y martes de la comisión de Hacienda, la oposición analice los avances de las conversaciones con el Gobierno.

El Mostrador

<https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/02/27/informalidad-laboral-en-chile-llega-al-40-y-la-mala-calidad-del-trabajo-se-transforma-en-epidemia-en-latinoamerica/>

Informalidad laboral en Chile llega al 40% y la mala calidad del trabajo se transforma en epidemia en Latinoamérica. Un informe de tendencias laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indicó que si bien el país está por sobre la media de la región, casi la mitad de los trabajadores se emplean sin regularizar situación. En cuanto a las tendencias que marcarán 2019, la precariedad de los empleos es de las más preocupantes. La cifra más impactante: 700 millones de personas en el mundo son pobres, pese a tener trabajo.

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

Blumet y gastos reservados**"Hay que corregir cuanto antes"**

"Lo que hemos visto es absolutamente inaceptable", dijo esta mañana en T13 Radio, el ministro Segres, Gonzalo Blumet.

En la entrevista radial, el secretario de Estado criticó el mal uso que se ha hecho de los gastos reservados e insistió en que La Moneda pondrá urgencia al proyecto que se tramita en el Congreso, que busca dar más herramientas de control civil a esos recursos y frenar las irregularidades que se han conocido.

"Creemos que hay que cambiarlo y establecer reglas exigentes, los gastos reservados no son para cualquier cosa, tienen ciertos fines y tienen que tener un cierto control en función de la naturaleza del tipo de gasto", dijo. Explicó que "lo vamos a tramitar con urgencia" porque "es un tema que ya

no resiste mucho más. Lo que hemos visto en los últimos días es gravísimo y lo tenemos que corregir cuanto antes".

Blumet aseguró que esta medida no es aislada y recordó que hay otros proyectos de la agenda de modernización del Estado que apuntan en la misma dirección. Mencionó la ley que reemplaza el actual sistema de financiamiento de las Fuerzas Armadas y la de la modernización de Carabineros. "Ese proyecto, y un par de proyectos más, introducen una serie de nuevas regulaciones en el ámbito de la integridad, probidad y transparencia en el mundo de las FF.AA., de Carabineros y también en el mundo del gobierno, de los organismos de la administración del Estado que son necesarias", opinó.

Las investigaciones por el alto patrimonio de Fuente-Alba comenzaron el año 2016, hablándose de una fortuna de \$3 mil millones. Se dieron a conocer entonces compraventas de bienes inmuebles supuestamente triangulados con sus hijos y la compra y renovación de autos lujosos, entre ellos un Audi.

"Efectivamente, lo reconozco, mi pasión siempre han sido los autos, no lo niego. No veo el pecado en ello... No existe irregularidad alguna en cambiarlos frecuentemente", dijo entonces Fuente-Alba a La Tercera.

Agregó: "Cuando asumí de comandante en jefe del Ejército, el año 2010, hice la declaración de intereses y mi patrimonio alcanzaba una suma superior a los 800 millones. Cuando me retiré de coman-

dante en jefe, el año 2014, mi patrimonio no se incrementó sustancialmente, y el aumento se explica por sueldos, viáticos, arriendos, inversiones y ganancias en compraventas de inmuebles... Mi patrimonio es fruto de 44 años de servicios, del trabajo de mi familia y lo he obtenido legítimamente".

En el procesamiento de Rutherford de la semana pasada, la ministra sostuvo que gran parte del origen del alto patrimonio de Fuente-Alba provenía de ilegalidades en el uso de los gastos reservados y detalló una serie de desembolsos realizados por el ex comandante en jefe, con un nivel de gastos que se acercaría a los 10 millones mensuales, incluyendo pago de fiestas y todos los gastos de su hogar y de su esposa.

nos parece, en forma adecuada su función y lo que corresponde es colaborar en su labor".

Asimismo, señaló que ha "conversado con el general (Ricardo) Martínez. Y en lo que respecta a la gestión y el período en que él ha ejercido como comandante en jefe, me ha señalado que todos los gastos reservados han sido invertidos en forma correcta, adecuada en los objetivos de la defensa nacional. Y respecto de los hechos del pasado, me ha señalado que él no tenía ningún conocimiento ni le correspondía ningún conocimiento de lo que hubiesen hecho otros comandantes en jefe".

Sobre los presuntos pagos irregulares al ex comandante en jefe Oscar Izurieta, cuando éste se desempeñaba como subsecretario en el primer gobierno de Piñera, el ministro dijo: "Ese hecho es parte de la investigación. Si fuera así, por cierto es un hecho condenable".

Espina enfatizó que desde el inicio

del actual gobierno, se impulsó una agenda de probidad y transparencia, de la cual destacó un canal de denuncia de irregularidades en las FF.AA. También el control preventivo de las declaraciones de patrimonios e intereses de los oficiales superiores, porque "hay se realizan cada 4 años y queremos que sean en forma permanente y preventiva". Y un nuevo reglamento de pasajes y flotes.

Espina destacó el proyecto de nuevo mecanismo de financiamiento de capacidades estratégicas considera "claros mecanismos de control del Congreso y la Contraloría" y que en el caso de la iniciativa sobre control civil en la rendición de cuentas de los gastos reservados, el Gobierno está dispuesto "a incorporar más" si es necesario. Asimismo, resaltó un registro único de proveedores de la defensa, al indicar que "no queremos que se repitan hechos que ocurrieron en el pasado, donde existía un pago de comisiones que fueron muy cuestionadas".

Tras fallo de la Corte de Apelaciones**Armada enfrenta presión para transparentar gastos de viajes**

Institución se niega por motivos de seguridad y defensa nacional.

Tras el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago que ratifica que la Armada debe revelar los gastos en viajes de integrantes del Alto Mando Naval, el Consejo para la Transparencia pidió a la institución no seguir abusando de causales de secreto para denegar la información.

"Ante crisis, como las que viven el Ejército y Carabineros, la Armada debería optar por el camino de la transparencia", dijo el presidente del Consejo para la Transparencia, Marcelo Drago.

"Hemos visto un uso abusivo del artículo 436 del Código de Justicia Militar para mantener en la opacidad materias que debieran ser claramente públicas. Se ha abusado del concepto de seguridad nacional. Eso ha venido pasando en el Ejército, Carabineros y la Armada", agregó Drago, quien reiteró su llamado a revisar esa normativa.

A la presión pública también se so-

moó el senador RN y vicealmirante (r), Kenneth Pugh: "En los dineros públicos, se tiene que conocer el uso y el destino (...) saber exactamente en qué se gastan los recursos fiscales de tal forma que todos los que hacen uso de ellos puedan dar cuenta al país".

Consultado hoy, el ministro Alberto Espina dijo que "si así lo disponen los tribunales, tienen que hacerlo (transparentar)", pero pidió cuidar "un punto de equilibrio" con la seguridad y la defensa.

Esta no es la primera vez que instituciones uniformadas enfrentan cuestionamientos por el eventual "abuso" del mencionado artículo 436 del Código de Justicia Militar, que califica como "secreto" aquellos documentos o información relativa al personal, a planes, planos, instalaciones, armamento, equipos y pertrechos de las FF.AA. y policías.

Esa fue la norma invocada por la Marina en el caso que llegó a la Corte. El origen de ese caso fue la presentación de un ciudadano, identificado como Carlos Reyes, quien recurriendo a la Ley de Transparencia, pidió a la Armada el "detalle de los viajes" del comandante en jefe de la Armada, Julio Leiva, y sus vicealmirantes, "indicando fecha y costo para la institución (pasajes y viáticos)".

Ante la negativa de la Armada, Reyes reclamó al Consejo para la Transparencia que el pasado 18 de agosto de 2018 acogió parcialmente la solicitud y pidió a la institución revelar, al menos, el registro de fechas y montos gastados en estos viajes. No obstante, por motivos de seguridad y defensa, tal como argumentaba la Armada, el Consejo aceptó que se mantuvieran en reserva los destinos de aquellos viajes, pese a que algunos era publicitados en la web.

No conforme con esa decisión, la Marina apeló a tribunales, como lo permite la Ley de Transparencia, pero la Corte de Apelaciones apoyó la decisión del Consejo. Pese al fallo, la Armada podría seguir defendiendo su postura ante la Corte Suprema, e incluso, pedir al Tribunal Constitucional la inaplicabilidad de la ley.



Almirante Julio Leiva

Mesa nacional del bloque discutía anoche sobre el futuro de pacto opositor por la testera: Frente Amplio busca elaborar propuesta para acercar posturas con oposición en conflicto en la Cámara

Partidos del conglomerado promovían idea de plantear a la centroizquierda la "princípios" que deben orientar la acción del sector en temas clave en el Congreso, aunque existían posiciones más duras.

R. ESTEBANAY Y R. LATORRE

Hasta la sede de Revolución Democrática (RD), en la comuna de Providencia, llegaron ayer miembros de la mesa nacional del Frente Amplio (FA), para retomar las reuniones del bloque tras el receso de verano. El primer tema a tratar serán los acuerdos que el bloque realizará para la conmemoración del Día de la Mujer, el próximo 8 de marzo. Seguido a ello, los representantes de los partidos del conglomerado comenzaron —al cierre de esta edición— un debate respecto del futuro del acuerdo opositor por la mesa de la Cámara, el que evalúan desmenucer, según anunciaron en enero, luego de que la DC, partido al cual le corresponde la presidencia de la corporación este año, respaldara el año pasado una serie de proyectos de La Moción.



En la antecámara de la cita, varias organizaciones concilian ayer en que esta debe comenzar con una antecámara del rol opositor del FA, para luego discutir respecto de qué características debe tener una coalición opositora en 2019 en el Congreso.

Un criterio que se autonoma como ineludable antes de la reunión —explicaban en el bloque— estaba orientado a buscar una estrategia para evitar que se cotee el pacto opositor. Para eso una de las condiciones de los diálogos para alinear posturas de cara a la cita que hubo en los días previos entre algunas organizaciones del FA, como RD, Comunes, el Partido Liberal (PL) y el Movimiento Autonomista, al cual pertenece el diputado Gabriel Boric.

Gestiones previas

En RD —donde el lunes hubo una cita entre la mesa y algunos diputados como Jorge Jacobín—, explicaban ayer que en los últimos días ha habido conversaciones con las otras bancadas opositoras, y que hay un ánimo de llegar a un acuerdo, y que resta definir el meca-

nismo. De hecho, por esa opción abogó la semana pasada la presidenta electa del partido, Catalina Pérez.

Ayer, volvieron los diálogos de la mesa DC, para asumir la testera Gabriel Silber, quien habló de la necesidad de llegar a "mínimos comunes" de la oposición en las reformas clave, como pidió el FA, aunque los socios pretenden negociar el pacto. "Recogemos el planteamiento de filler sobre la necesidad de dialogar en caricaturas", expresó el líder RD Rodrigo Echecopar.

Después del lunes, la mesa RD activó los diálogos con las otras agrupaciones, en los que habrán estado coincidentes en que se debe proponer a la DC, y las otras bancadas una serie de temas clave para la oposición para 2019 —entre los cuales la colectividad planteará la re-

forma tributaria, la previsional y laboral, y la agenda educacional e indígena—, y plantear "mínimos comunes" de la oposición en cada una de esas áreas para 2019, los cuales —de ser acogidos por el resto de los partidos— permitirían retomar el pacto.

Eso sí, explican que esos mínimos deben ser "princípios" en torno a los cuales se debe basar el accionar de la centroizquierda en esas reformas —como por ejemplo, que no se permitan "cortes" en avances sociales—, y no necesariamente definir si se aprobará o rechazará un proyecto.

Los diálogos de Silber también fueron bien considerados en el PL. "Para que la oposición pueda tener un rol distinto al de 2018, tenemos que llegar a acuerdos mínimos y razonables, eso no obstante

la diversidad que existe en la oposición", dijo Luis Felipe Ramos, presidente de la agrupación. Entre los liberales —añadían en el partido— existe conciencia de la dificultad de establecer en un diálogo de algunas semanas el cómo la oposición debiese votar diversos proyectos, como la reforma previsional.

Entre los autonomistas, más allá de si hoy se anuncia o no la continuidad del pacto, consideran importante entregar primeramente directrices sobre lo que debiese ser la oposición en 2019.

Posturas en contra del pacto

Otros partidos con representación parlamentaria, no obstante, llegaban ayer a la cita en la sede RD con posturas menos proclives a continuar con el pac-

66 Recogemos el planteamiento que ha hecho Silber (DC) sobre la necesidad de dialogar sin caricaturas".

RODRIGO ECHECOPAR PRESIDENTA DE RD

66 Los partidos de oposición debemos salir del debate interno y dejar de pasarnos la pelota entre nosotros para lograr un diálogo que ponga en el centro las mayorías sociales".

JAVIERA TORO PRESIDENTA DE COMUNES

66 Para que la oposición pueda tener un rol distinto a 2018, debemos llegar a acuerdos mínimos y razonables".

LUIS FELIPE RAMOS PRESIDENTA DEL PARTIDO LIBERAL

66 Debemos presentarnos ante la opinión pública sin falsos pudores como la alternativa al duopolio, sin caer en la manipulación barata de la gobernabilidad".

CATALINA VALENZUELA PRESIDENTA DEL PARTIDO HUMANISTA

Desde el Partido Humanista (PH), su presidenta, Catalina Valenzuela, señaló antes de la reunión que lo relevante es que el FA se presente "ante la opinión pública sin falsos pudores como la alternativa al duopolio, sin caer en la manipulación barata de la gobernabilidad. Estamos de espaldas al Parlamento y de frente a la ciudadanía". Asimismo, el diputado Félix González, del Partido Ecologista Verde, ya ha anunciado su rechazo a pactar con la DC. En caso de sumarse los tres congresistas del PH, ya serían cuatro votos contrarios al pacto. Para que Silber sea electo, se necesita el voto de 78 de los 155 diputados. El rol de la oposición cuenta con 83 escaños, ante lo cual se requiere del liderazgo de seis diputados para que el acuerdo quede sin efecto.

Según la institución, la medida fue adoptada por el actual comandante en jefe, general Ricardo Martínez, al asumir. Ejército dice que eliminó en 2018 los fondos de seguridad a sus ex comandantes en jefe

La Moción, en tanto, condenó el "mocratismo irregular" en el uso de gastos reservados que llevó al procesamiento del general (r) Juan Miguel Fuentes-Alba por malversación de fondos públicos.

RODRIGO ECHECOPAR

El Ejército dice que eliminó en 2018 los fondos de seguridad a sus ex comandantes en jefe. La medida fue adoptada por el actual comandante en jefe, general Ricardo Martínez, al asumir. Según la institución, la medida fue adoptada por el actual comandante en jefe, general Ricardo Martínez, al asumir. Según la institución, la medida fue adoptada por el actual comandante en jefe, general Ricardo Martínez, al asumir.



Comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, con sus dos subalternos, el coronel de la Uta Víctor Cordero y el coronel de la Uta Juan Antonio Rodríguez, al momento de asumir el cargo en 2018.

66 ¿Quieres a tener que manejar asuntos de las irregularidades que hemos checado para poder contar con esas Fuerzas Armadas y el Orden que Chile necesita y merece".

IRREGULARIDADES

El general Ricardo Martínez no fue propuesto sin pasar a los ex comandantes en jefe, según se ha reportado.

El general Ricardo Martínez no fue propuesto sin pasar a los ex comandantes en jefe, según se ha reportado.

IRREGULARIDADES

El general Ricardo Martínez no fue propuesto sin pasar a los ex comandantes en jefe, según se ha reportado.

Urgencia para regular gastos reservados

El presidente de la institución dice que el Ejército eliminó los fondos de seguridad a sus ex comandantes en jefe. La medida fue adoptada por el actual comandante en jefe, general Ricardo Martínez, al asumir.

A cargo del director de Inteligencia

El director de Inteligencia dice que el Ejército eliminó los fondos de seguridad a sus ex comandantes en jefe. La medida fue adoptada por el actual comandante en jefe, general Ricardo Martínez, al asumir.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

B 3

Ministro del Trabajo señaló que propuesta de indemnización a todo evento seguirá siendo analizada en el año: Reforma laboral tendrá tres proyectos de ley y se postergan cambios en indemnizaciones

Una iniciativa contempla la reestructuración del Sence; otra abordará temas de adaptabilidad, y la tercera incluye ajustes a la reforma de 2016.

BARBARA FIGUEROA

Ya está avanzado. La modernización laboral que prepara el Gobierno y que presentará al Congreso a fines de marzo no incluirá cambios en el sistema de indemnizaciones por años de servicios. Así lo confirmó ayer el ministro del Trabajo, Nicolás Monckberg, quien aclaró que, en todo caso, esperan seguir trabajando en la propuesta durante el año, para presentarla más adelante como un proyecto independiente.

“La decisión que hemos tomado es no incluirla en el proyecto de modernización laboral que vamos a ingresar en las próximas semanas al Congreso y mantener en evaluación dicha propuesta para lograr un debate más amplio”, afirmó Monckberg.

La iniciativa en la que trabaja el Gobierno consiste en crear un sistema alternativo de indemnizaciones a todo evento (después de accidental, pero de medio mes por accidente serio). Esto sería solo para sucesos cambiantes y opcionales para los trabajadores que se adhieran al actual sistema de un mes de sueldo por año, con un tope de 18 años.

El sistema alternativo de indemnizaciones surgió de la comisión de expertos interministeriales que convocó el Ministerio del Trabajo para proponer ideas con el fin de modernizar el mesocak laboral.

Monckberg explicó que la idea se lanzó por ahora, porque “tenemos que analizarla en profundidad y no solo nosotros, sino que con todos los actores del mundo laboral y también actores del mundo político”.

En todo caso, fue enfático en que “el proyecto no ha ingresado”.

La reforma laboral que afirma el Ejecutivo se estructuran en tres proyectos de ley que entrarán al Congreso en la tercera y cuarta sesiones de marzo, divididos en ambas cámaras (Senado y Cámara de Diputados), afirma el coordinador del proceso.

Un proyecto abordará temas de adaptabilidad laboral, calidad de vida y corresponsabilidad familiar; otro sustituirá la reestructuración del Sence, y el tercer proyecto se refiere a la modernización de la institucionalidad laboral y negociaciones colectivas con más criterios jurídicos. Este último incluye los perfeccionamientos a la reforma laboral de 2016.

Adaptabilidad laboral

El proyecto de adaptabilidad laboral pretende las más relevantes mejoras al Ejecutivo. Este busca que empleadores y trabajadores puedan acceder a una fórmula de trabajo flexible de mayor amplitud que el actual, a fin de permitirle, por ejemplo, tener jornadas de trabajo más largas, pero en semanas de cuatro días laborales, por tres de descanso.

También busca que los trabajadores puedan compatibilizar de mejor manera su empleo con la vida familiar.

Cambios al Sence

Este proyecto busca hacer una reestructuración del sistema de capacitación laboral, que hoy supervisa el Sence, para que efectivamente se cumpla el objetivo de elevar la empleabilidad de los trabajadores. Se promoverá el perfeccionamiento de un sistema de franquicias.



El ministro del Trabajo, Nicolás Monckberg, ayer anunció durante una visita a una feria de uniformes escolares en el barrio Poblano que se había congelado la presentación del proyecto de indemnización a todo evento.

“Escuché al ministro Monckberg decir que no se incluiría (indemnización) en el proyecto de modernización. Parece una decisión política sensata”.

BERNARDO LABRÁN, presidente de la UPEL

A FINES DE MARZO Es el plazo que baraja el Ejecutivo para presentar la modernización laboral.

Actualmente, las empresas pueden descontar el impuesto los recursos transferidos a los OTIC el año anterior, independientemente de la realización efectiva de los cursos. Con la reforma, se le podrá descontar como gasto para efectos tributarios cuando

“Es un triunfo que da cuenta de que solo con una amplia unidad de la oposición y del mundo sindical logramos hacer retroceder malas propuestas”.

BARBARA FIGUEROA, presidenta de la UPEL

realmente ejecutados. También se creará una plataforma política con la oferta de cursos disponibles que empleen las empresas.

Institucionalidad laboral y negociación colectiva

Este es el proyecto que se hará cargo de los temas cuestionados de la reforma de 2016. Por ejemplo, buscará perfeccionar los servicios mínimos en caso de huelga, reconocerá por ley a

“Me parece razonable. La propuesta que se ha discutido no conlleva el apoyo de los gremios empresariales ni de los centrales sindicales”.

ANDREA SEPETTO, economista UPEL

los grupos negociadores y se definirán de manera clara las normas para finalizar una huelga y los descuentos. Además, se buscará mejorar la cobertura de beneficios de la negociación colectiva para trabajadores no sindicados.

Esta iniciativa también incluirá la modernización de la DTI, tanto en su rol fiscalizador como un su gobierno corporativo. Además, innovará con una regulación laboral especial para los trabajadores de plataformas digitales.

Sofa y CUT valoran anuncio

Tanto la Sofa como la CUT no quedaron indiferentes frente al congelamiento de cambios en las indemnizaciones.

El presidente de la Sofa, Bernardo Larraín, señaló: “Parece una decisión política sensata por dos razones. Primero, porque la modernización laboral continúa siendo muy relevante que requiere un debate legislativo profundo y al mismo tiempo urgente, como con Realidad de juventud, capacitación y regulación de los llamados trabajos de plataformas entre otros materias. Y segundo, debido al cambio en el sistema de indemnización por años de servicio un tema relevante y crucial para el bienestar de la economía del siglo XXI, no debe ser dejado a los negociadores que hemos visto en otros días por parte de algunos sectores de oposición y del mundo sindical”. Añadió que “es fundamental enfrentar con decisión esta discusión para luego ingresar una iniciativa en un debate de mayor comprensión y racionalidad en el debate”.

La presidenta de la CUT, Barbara Figueroa, destacó la medida. “Reconocemos solo como un triunfo que se cuenta que solo con una amplia unidad de la oposición y del mundo sindical, logramos hacer retroceder malas propuestas como esta”. La economista Andrea Sepetto, que participó de la comisión de expertos que preparó la indemnización a todo evento, calificó como razonable el anuncio y agregó que “si el Gobierno decide ingresar un proyecto, debe realizar un trabajo previo de conversación con muchos actores para lograr un diálogo que genere las acuerdos necesarios”.

Diario Financiero P12

Page from Diario Financiero titled 'ECONOMÍA' with sub-header 'CREACIÓN DE NUEVO SISTEMA DE INDEMNIZACIÓN NO SERÁ PARTE DEL NUEVO PROYECTO LABORAL. La fórmula que evalúa Trabajo para sacar adelante sus reformas emblemáticas en el Congreso'. The article discusses the government's plan to present a new labor reform project in March, which will not include changes to the indemnification system. It mentions that the government is evaluating a formula to assess the impact of the reforms and that the project will be presented to the Chamber of Deputies to create a commission of work. The article also notes that the government is working on a new system of indemnification, which will be presented in March. The article is signed by Bárbara Figueroa.

El Mercurio B5

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=550290>

EL MERCURIANO
VIÉNES 1 DE MARZO DE 2019

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

B 5

Ministros de Hacienda y de la Segpres se reunieron ayer con el presidente de comisión de Hacienda, Pablo Lorenzini (DC):

Gobierno y oposición trabajan en protocolo de acuerdo para destrabar reforma tributaria

Texto que esperan firmar la próxima semana incluirá el compromiso de hacer más progresiva la reforma para compensar la integración, más recursos para regiones y un proyecto de ley de rentas regionales.

JUAN PABLO PALACIOS

Crucial para las aspiraciones del Gobierno de lograr avanzar hacia un acuerdo con la oposición que permita viabilizar la aprobación de la idea de legislar del proyecto de modernización tributaria, resultó el reunión que aconteció ayer los ministros de Hacienda, Felipe Larraín, y de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Gonzalo Blumel, con el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Pablo Lorenzini (DC).

En la cita, que duró un poco más de una hora en el gabinete de la Segpres en La Moneda, las partes lograron ocupar posiciones y pavimentar el camino para la firma de un protocolo de acuerdo que permita destrabar el debate tributario en su primer trámite legislativo en la Cámara.

La fórmula a la que se afianzó el Ejecutivo implica explorar en la reforma más recursos para regiones, un futuro proyecto de ley de responsabilidad fiscal regional y rentas regionales — que se enviará a mediados de año —, y abdicar a buscar mecanismos que sean más progresivos para compensar la reintegración del sistema tributario que plantea la iniciativa.

Respecto de la integración, por primera vez el Gobierno se abre a nuevos instrumentos para compensar el impacto fiscal del llamado conato de la reforma. Ello mediante, que según el Informe financiero del proyecto tiene un costo (incluir recordación) de US\$ 833 millones en re-



CITA CLAVE — El diputado Pablo Lorenzini ayer en La Moneda, con los ministros Gonzalo Blumel y Felipe Larraín.



REUNIÓN TÉCNICA — En paralelo al diálogo político, se reunieron en Hacienda los técnicos del Gobierno y de la oposición para analizar cifras.

Hacienda baja a US\$ 1.000 millones ingresos previstos por boleta electrónica

De los US\$ 1.175 millones que fueron estimados en el Informe financiero a un monto cercano a los US\$ 1.000 millones fue el ajuste que hizo el Ministerio de Hacienda respecto de lo que espera recaudar ahora por la implementación de la boleta electrónica que propone la reforma tributaria.

El nuevo cálculo fue informado ayer en la reunión que sostuvieron los técnicos de Hacienda,

unos 120 con los asesores de los diputados de oposición de la comisión de Hacienda, en el marco de la mesa de trabajo para aclarar dudas por la reforma y generar un piso técnico para aprobar la idea de legislar.

La boleta electrónica es la principal medida que contiene el proyecto de ley para compensar los US\$ 833 millones que se dejarán de recaudar por la integración del sistema tributario.

De acuerdo al asesor del PS, el economista Hernán Fregolati, en la cita de ayer en Hacienda "se nos entregó un 90% de la información requerida", que tiene relación con aspectos como los efectos de la integración y la boleta electrónica. "Hay datos que confirman la hipótesis nuestra en términos de la regresividad de la reforma y otros elementos que estamos afectando la recaudación", añadió.

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, valoró el diálogo con el diputado y admitió la apertura a perfeccionar el corazón de la reforma. "Estamos dispuestos a considerar elementos para una mayor progresividad del proyecto, de tal manera de fortalecer la cohesión del sistema", señaló. Larraín también confirmó que se está avanzando en un protocolo de acuerdo con miras a lograr

la aprobación del proyecto en general durante marzo. "Lo importante es que ambas partes mostren flexibilidad para conseguir un buen proyecto para el país. Se han planteado muchos puntos y tenemos que buscar acuerdos en algunos de ellos, pero no necesariamente vamos a tener acuerdo en todo", precisó.

Respecto de si el término de algunos cuestionamientos tributarios es el camino para perfeccionar la com-

“Estamos dispuestos a considerar elementos para una mayor progresividad del proyecto”,

FELIPE LARRAÍN ministro de Hacienda

“Quedamos de juntarnos la próxima semana con el ministro de Hacienda para tener un protocolo de acuerdo por escrito”,

PABLO LORENZINI ministro DC

presión que la integración, el ministro sostuvo: "Es algo que tenemos que analizar, hay distintos elementos para hacer más progresivo el proyecto".

En el marco de las conversaciones para alcanzar un acuerdo, el ministro de la Segpres, Gonzalo Blumel, agregó: "Nadie está obligado a lo imposible, pero sí a generar este tipo de diálogo para que podamos converger en un buen proyecto tributario, en una modernización".

Lorenzini precisó que durante los próximos días conversará con el resto de los diputados de oposición los avances del diálogo con el Gobierno y, eventualmente, el próximo jueves se podrá firmar el protocolo de acuerdo, que permita la aprobación de la idea de legislar durante la última semana legislativa de marzo.

El Mercurio B5

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=550292>

Resultados del trimestre noviembre 2018-enero 2019:

Encuesta del INE muestra alza del desempleo a 6,8% y crece presión para que actualice la medición

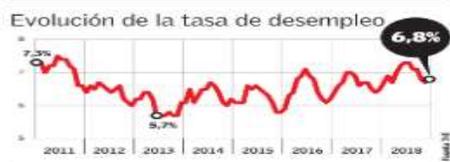
Organismo trabaja en la actualización de la base muestral y tomará 18 meses.

MATIAS BERRIOUR

La tasa de desocupación llegó a 6,8% en el trimestre móvil noviembre 2018-enero 2019. Esto marca un salto de 0,3 puntos porcentuales en 12 meses, informó ayer el INE. El gobierno del período, de acuerdo al organismo, se debe a que la fuerza de trabajo creció 0,9%, superando la tasa de los ocupados, que fue de 0,6%.

El INE ha estado trabajando en la actualización de su base muestral, utilizando los datos del Censo 2017. Proceso que tomará, de acuerdo a la metodología utilizada por el organismo, 18 meses. Por ello, insistió en que los datos se deben mirar "con cautela".

Para el director del Centro de Encuestas y Estadísticas Longitudinales UC, David Bravo, esto ratifica el hecho de que la encuesta de empleo del INE está sufriendo de manera muy



significativa la creación de empleos. "Es un problema que se debió haber aborotado hace ya varios años", indica el economista. Para Bravo, la brecha que existe entre los datos que el INE está reportando,irá creciendo. "Esto solo se va a ahondar, todo este año", subraya.

Y agregó: "Proceso que es cada vez más urgente que el INE pueda hacer un planteamiento sobre cómo va a salir de este punto". Bravo explica que las encuestas están hechas para reflejar una realidad y una encuesta del INE, que es de gran envergadura, está pensada para tener precisión en la tasa de desempleo, pero lo que

estos datos están mostrando que la encuesta no está ejecutada de manera muy significativa. "Por lo tanto, hay que hacer correcciones rápidas", apunta.

Sin embargo, para el investigador de Clapes UC, Juan Bravo, el proceso iniciado por el INE es difícil de adelantar. No obstante, para el economista lo que al puede hacer de manera rápida es la actualización del factor de estimación (índice que representa cada encuesta en la muestra). "Eso se puede hacer sin necesidad de esperar. De hecho, el INE lo había prometido hacer para los cálculos del mes pasado. Y finalmente no lo hizo", indica.

Informe de prensa receso parlamentario 2019
Equipo de Prensa bancada senadores PS

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/monckeberg-insiste-se-crearon-202-mil-empleos-2018-pese-ine-los-mantiene-46-mil/548424/>

Monckeberg insiste que se crearon 202 mil empleos en 2018 pese a que el INE los calcula en 46 mil. El titular del Trabajo, explicó que las cifras son dispares porque se usan instrumentos de medición completamente diferentes.

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=550304>

C 2

POLÍTICA

EL MERCURIO
VIERNES 1 DE MARZO DE 2019

En documento firmado por RD, autonomistas, Comunes, Partido Liberal y la Izquierda Libertaria: Sector mayoritario del Frente Amplio acerca criterios para fijar bases de coordinación opositora

Texto —que delinea estrategia para retomar acuerdo del sector en la Cámara— establece principios en cinco áreas clave, y llama a “frenar” los aspectos de la agenda del Gobierno que sean “más regresivos”.

RICARDO CONTRERAS

Luego de que en la reunión de la mesa nacional del Frente Amplio (FA) del miércoles no existiera un consenso en cuanto a la estrategia para determinar si el bloque desistirá o no finalmente el acuerdo administrativo de la oposición por la mesa de la Cámara —como anunciaron en su momento—, argumentando que el apoyo DC y PL a proyectos del Gobierno impide una mayoría opositora, cinco partidos del conglomerado trabajaron ayer un documento que establece los principios dentro de los cuales creen que debe estructurarse el acuerdo del sector en la Cámara.

En la cita, el presidente de Resolución Democrática (RD), Rodrigo Echevarría, había formulado —leyendo un escrito— esa propuesta como vía para retomar el acuerdo, de ser acogidos esos puntos por la oposición. Ello en línea con el ánimo de buscar una estrategia para evitar que se quite el pacto que ha sido impulsado en los últimos días. Internamente, varias orgánicas del bloque.

No obstante, la propuesta fue cuestionada por algunos miembros y por el Frente Humani- dad. En ese cuadro, los directivos y bancadas de RD, el Movimiento Autonomista (MA), Comunes, el Partido Liberal (PL) y la Izquierda Libertaria elaboraron ayer una minuta titulada “Propuesta para redefinir la oposición: atender las exigencias de Chile”. Los colectivos firmantes suman 10 de los 20 diputados del FA, los que, de llegar a consenso con la oposición, permitirían retomar el pacto y analizar al DC Gabriel Silveira en la tesera, renunciando los tres diputados nombrados y Félix González (Partido Ecológico Verde) no apoyen el acuerdo.

El texto parte con un diagnóstico sobre “la poca capacidad de las fuerzas propositivas y de izquierda de ejercer una oposición efectiva al Gobierno, que logró concretar una reunión contrapunto en su agenda neoliberal”, pese a que la oposición tendría “supuestamente” mayoría en el Congreso.

Esa situación, indican, “ha expresado públicamente por el FA, y en reuniones con otros representantes de la oposición, quienes mayoritariamente coinciden. La oposición tiene la capacidad de volver por las necesidades urgentes de las grandes mayorías del país”. Así, piden que todas las



La líder electa RD, Catalina Pérez, y el actual ministro Rodrigo Echevarría, con figuras del FA como Miguel O'Leary, Giorgio Jackson y Gabriel Borja.

Chahin toma distancia de concretar ahora un acercamiento con el FA

“Nos estamos a conversar sin convicciones con quienes cumplir los acuerdos”, señaló ayer el presidente de la DC, Fidel Chahin, al referirse a los dichos del aspirante de su partido para asumir en la Cámara, Gabriel Silveira, quien alegó que se trataría de “diálogo sin convicciones” con el Frente Amplio (FA) en los próximos días. El mismo dirigente demócrata cristiano tendrá que afrontar —tras una reunión con su director— de la idea de concretar un acercamiento con los frenteamplistas.

“Hay ratificamos que la DC no se va a sentir a negociar un acuerdo, sino que va a esperar que este se cumpla en los mismos términos que se había acordado. Si el FA presiste en

desconocerlo, y por esa actitud llega a decirle a la izquierda que asumen ante el país esa responsabilidad. Prefiero porfir la gravedad, pero no porfir consistencia política”, dijo Chahin, afirmando que una vez que el FA cumpla el pacto “no hay problema con abrirle las puertas de conversaciones necesarias. Pero no vamos a aceptar que pretenda ganar como votó la DC. Vamos a actuar con libertad”.

De igual forma, Silveira insistió ayer en su postura, en una entrevista radial. “En estos días, estamos firmes. Hoy, es claro, voy a tener bastantes diálogos entre las bancadas. Hay voluntad de diálogo, y lo pongo en posi-

ción de diálogo”, dijo. “No voy a perder una mayoría y el congreso del Ejecutivo puede ser un tema político complejo, en el cual los diálogos también nos van a cuestionar”, aseguró.

En la reunión de la mesa DC, además, se analizaron detalles de dos honorarios al exministro Eduardo Frei Montalva, tras el fallo sobre su sueldo. En la penúltima sesión de marzo, efectuarán un voto en el Congreso, convocando a las fuerzas que respaldaron su gobierno, y a fuerzas propositivas en el caso de la Frei en el Teatro Caupulican. Además, se susurra a un acto en que la familia Frei donará al Museo de la Memoria la tumba que cubren el frente del monumento.

“Esperamos que el conjunto de las fuerzas de esta (oposición) seamos capaces de reformular nuestra relación, más allá de la distribución interna de cargos”.

“Como parte de la oposición, nos hacemos parte de la autocritica respecto al rol que se jugó durante el año 2018. Pero esa desarticulación no puede ser excusa para mantener la inercia este 2019”.

EXTRACTOS DEL DOCUMENTO

fuerzas “seamos capaces de reformular nuestra relación más allá de la distribución de cargos”.

Autocrítica

A ellas, añaden una autocrítica. “Nos hacemos parte de la autocritica respecto del rol que se jugó durante 2018. Pero esa desarticulación no puede ser excusa para mantener la inercia”, dicen, ante lo cual convocan a alcanzar “acuerdos mínimos con los partidos propositivos y de izquierda, para frenar los aspectos más regresivos de la agenda del Gobierno, e incidir en el trámite legislativo, llegando por la complejidad de

derechos”.

En el tanto, invitado a acudir a las bancadas y partidos del sector, se expresan críticos que buscan acercar posturas con la ex-Nueva Mayoría, planteando —explican al FA— ideas que generan más bien coincidencias.

Pensiones y tributaria

Todo ese análisis, se proyecta en “elementos base para coordinar una oposición”.

“Evitar la profundización de la desigualdad tributaria”, se llama el primer apartado, señalando un compromiso para evitar que el proyecto del Gobierno disminuya

la recaudación, e impedir “retrocesos en progresividad y el desmantelamiento de los Servicios para combatir la situación y evasión”. Se trata de priorizar que ya hacen convergidos en el texto de las diputadas opositoras de la comisión de Hacienda, el cual suscribió Giorgio Jackson (RD).

Luego piden un “Sistema Solidario para pensiones dignas”, llamando a “enfrentar con urgencia” un año del Pilar Solidario —a través de una división del proyecto de La Moneda— y planteando que en el aumento de la tasa de cotización, se caudale que no se entregue “ningún peso de las nuevas cotizaciones a los AFP”, men-

saje que han planteado varios parlamentarios DC. Además, al texto se suma el fin de las AFP, como parte del FA en su campaña.

En materia laboral, llaman a que no se “retroceda en derechos conquistados”, ampliar los derechos colectivos, abrirse a la negociación por rama, y abrir una discusión sobre el futuro del trabajo.

Educación y tema indígena

Hay el título “Derecho a la educación: principios de inclusión y no anulamiento”, proponiendo denunciar la “desobediencia” zarpaña del Gobierno para difundir

el proyecto Admisión hasta, reducir las iniciativas que “reducen la inclusión y libertad de elegir de los padres”, fortalecer la educación pública; y a enfrentar iniciativas que busquen “profundizar el anulamiento”, solicitando “medidas que colaboren en otorgar alivio inmediato a los estudiantes”.

En su punto final, “Diálogo para las demandas del Estado con el Pueblo Mapuche”, piden al resto de la contrapropuesta abogar por que se abran “espacios de diálogo real con el Pueblo Mapuche” —propuesta que ya respaldó la ex-Nueva Mayoría— y que origin la “desmilitarización de La Araucanía”.

“Lo que más importa es cómo van a votar las bancadas cuando el Gobierno intente bajar los impuestos de los ramos o conceder las AFP. De eso se trata, no de quien presida la Cámara”, complementó Echevarría.

De cara una discusión final, así el FA está atento de la recepción que lepa su propuesta en la reunión que tendrán el lunes las bancadas de la ex Nueva Mayoría. Silveira los demócrata cristianos habían elegido en enero que se reuniese primero el pacto, tras algunas horas de debate en los últimos días. Silveira se abrió a un diálogo para buscar “sinopsis comunes”.

El Mercurio C2

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=550307>

En reunión técnica:
**Oposición pide que
 Defensa maneje
 gastos reservados
 de las FF.AA.**

• Hoy en día, dineros son entregados directamente a las ramas castrenses.

A. V. R.

Hasta el Ministerio de Defensa llegaron ayer los técnicos que designaron los senadores opositores de la comisión de Hacienda —Jorge Pizarro (DC), Ricardo Lagos Weber (PPD) y Juan Pablo Letelier (PS)— para negociar las indicaciones a la reforma al sistema de financiamiento de las FF.AA. Si bien el trabajo de ese texto —en el que el ministerio está representado por el subsecretario de FF.AA., Juan Francisco Galli— finalizará a mediados de marzo, en el encuentro se debatieron cambios a otro proyecto del Ejecutivo: el que regula los gastos reservados de las ramas castrenses, de Carabineros y de reparticiones de Gobierno.

Tras conocerse el procesamiento de la ministra Romy Rutherford al ex comandante en jefe del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba —por uso de gastos reservados para fines distintos a los que dicta la ley—, la centroizquierda pidió cambios a la iniciativa de La Moneda, que propone que los montos de este ítem no tengan un piso mínimo y sean asignados cada año en la Ley de Presupuestos, además de rendiciones de su uso a la subsecretaría de FF.AA. y Contraloría.

Ayer, los representantes de los senadores pidieron, según presentes en la cita, que los recursos asignados para gastos reservados sean transferidos primero a Defensa —y no directamente a las FF.AA., como sucede hoy—, para que el ministerio tenga un control sobre estos y los entregue en la medida que se justifique su uso. También solicitaron que exista una rendición a una comisión del Congreso —en sesión secreta—, y que al tramitarse el erario fiscal, se explicita para qué fin estarán destinados los montos.

La Segunda P6

<http://impresa.lasegunda.com/2019/03/01/A/UJ3IDLHJ/all#C23IDSN4>

6 Política | La Segunda viernes 1 marzo 2019

Caso Fuente-Alba revive tema

Gastos reservados: El intocable foco de irregularidades

Abogados reconocen dificultad para regular el uso de estos fondos, que por motivos de seguridad y defensa no se pueden eliminar completamente.

Por Diego Figueroa

Las polémicas por el uso de gastos reservados no son nuevas, pero desde 2003 —cuando se cambió la norma por el pago de sobresueldos a ministros—, los cinco artículos, incluidos dentro de la Ley 19.863, que fijan el marco para estos fondos secretos, no se han tocado ni siquiera en una coma.

Si bien la Ley 19.863 sí ha tenido modificaciones por otras materias (básicamente para subir las remuneraciones de autoridades), todavía la norma señala que se entregarán gastos reservados a la Subsecretaría de Guerra y a la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones ("La Oficina"). Ambas reparticiones ya no existen y fueron reemplazadas por la Subsecretaría de Fuerzas Armadas y la Agencia Nacional de Inteligencia, que heredaron esos fondos.

Las disposiciones, sin embargo, también asignan gastos reservados a la Presidencia de la República, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Dirección de Fronteras y Límites, al Ministerio de Defensa Nacional, a las FF.AA., a Carabineros y la Policía de Investigaciones.

El caso del ex comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, formalizado por malversación de gastos reservados, reflejó el debate por estos dineros. Según concluyó la ministra en visita que investiga el caso, Rommy Rutherford, el ex jefe castrense usó parte de esos dineros para regalos, viajes y en una especie de mesada de \$800 mil a sus antecesores.

Sin embargo, pese a que esos dineros han sido foco de irregularidades en el pasado, su regulación sigue siendo un tema complejo.

"Son dineros que se permite gastar en contingencias, imprevistos", explica el abogado Luis Cordero, quien, si bien es crítico de la actual legislación, cree "es imposible eliminarlos, algunos tipos de gastos no pueden ser de conocimiento público, porque revelarían decisiones estratégicas". En esa línea, propone un "sistema robusto de control, pero sí se eliminan se va

a incentivar que se utilicen otras figuras para financiar estos gastos de inteligencia, agentes, seguridad nacional", dice.

No obstante, establecer un sistema de control político (Congreso) e administrativo (Contraloría o unidades ministeriales) tampoco es fácil, porque se rompe la cadena de secreto que requieren ciertas actividades financiadas por esos fondos.

El abogado Andrés Sotomayor, asesorador de la Secretaría General de la Presidencia en el primer gobierno de Sebastián Piñera, cree que "tienen que existir los gastos reservados". "Si tuviera que rendir cada informe de inteligencia, cada contratación que realice, sería contraproducente para la defensa nacional. Tampoco ayudaría revelar contrataciones o el pago de arriendos de una propiedad en un país extranjero. Si tengo a alguien contratado para que haga un trabajo de inteligencia en otro país, necesito pagarle un sueldo, pero también otras cosas. Todo lo que tiene que ver con infiltración de agentes y comunicaciones, supongo en un caso hipotético, tiene un costo".

En todo caso, el también abogado Gabriel Osorio, exasesor de la Segepob en la última administración de Michelle Bache-



Institución	Gastos reservados
Ejército	\$ 2.883.003.960 (\$ 1.444.731.000 y US\$ 2.213.000)
Presidencia	\$ 1.726.108.000
Fuerza Aérea	\$ 761.360.000 (\$ 241.424.000 y US\$ 800.000)
Subsecretaría de Interior	\$ 550.000.000
Armada	\$ 529.837.080 \$ 173.031.000 y US\$ 548.000
Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	\$ 411.399.360 (US\$ 633.000)
ANII	\$ 382.660.000
Carabineros	\$ 343.000.000
PDI	\$ 318.927.000
Dirección de Fronteras y Límites del Estado	\$ 198.646.000
Subsecretaría de FF.AA	\$ 170.206.000

* Los montos en dólares fueron calculados en base al valor del Dólar (Observador de Banco Central de 28 de febrero) (\$ 641,02)

Fuente: Subcomis.

Escogió a defensor con triunfos en casos de DD.HH.

Las razones de Fuente-Alba para cambiar a sus abogados

Mahú Urzúa

"Estoy recién viendo los antecedentes, revisando los tomos y en etapa de análisis. La próxima semana, vamos a dar mayores informaciones de la situación y de la estrategia de la defensa", dijo esta mañana a La Segunda el abogado Maximiliano Murat, quien ayer asumió la defensa del general (r) José Miguel Fuente-Alba, en la investigación por gastos reservados y viajes irregulares que se lleva tanto en la justicia militar como en

el Ministerio Público.

El cambio ocurrió ayer: después de dos años de representación, los abogados Alejandro Espinoza y Joana Heskia renunciaron al patrocinio del ex comandante en jefe del Ejército, luego que él mismo les comunicara que ya tenía un nuevo defensor.

Fuente-Alba ya les había hecho ver hace unos días a los abogados su incomodidad con la defensa que habían ejercido a favor de él, tanto con la ministra Rommy Rutherford como con el fiscal Jo-

sé Morales. En prisión preventiva desde hace ya dos semanas, ninguna de las acciones desplegadas consiguieron liberarlo y las perspectivas de aquellas que estaban pendientes no eran muy alentadoras para él.

En círculos judiciales se ha comentado que cercanos al ex comandante en jefe le hicieron ver que el recurso de amparo ante la Corte Marcial —que se falló en su contra el 22 de febrero— había sido mal planteado: los defensores alegaron las condiciones en que se realizó el interrogatorio en que Fuente-Alba reconoció ante la ministra Rutherford el uso que le había dado a los fondos reservados. Señalaron que no había contado con un abogado presente y que lo habían sometido a una entrevista extensa y extenuante. Esa vez, el general (r) aceptó que ha-

Informe de prensa receso parlamentario 2019

Equipo de Prensa bancada senadores PS